



Registro de entrevistas y discursos en torno al “Movimiento de los Sin Papeles” en Barcelona, correspondientes al trabajo de campo de la investigación: “Deconstrucción de la ciudadanía e inmigración en la ciudad de Barcelona”\*.

Por: Marcelo Bonilla Urvina

Barcelona, Noviembre de 2006

\* Investigación auspiciada por la Fundación Jaume Bofill, Barcelona.



## Índice

### Parte I. Registro de entrevistas

<b>Entrevista no. 1.....</b>	<b>5</b>
<b>Entrevistado: Javier Sánchez</b>	
<b>    Inmigrante de origen ecuatoriano sin ninguna adscripción</b>	
<b>Entrevista no. 2.....</b>	<b>11</b>
<b>Entrevistado: Alejandro Erazo</b>	
<b>    Presidente de la Asociación de Apoyo a las Organizaciones Chilenas (ASOPAXI)</b>	
<b>Entrevista no. 3.....</b>	<b>14</b>
<b>Entrevistado: Begoña Sánchez</b>	
<b>    Portavoz de SOS Racismo, Barcelona – España</b>	
<b>Entrevista no. 4.....</b>	<b>21</b>
<b>Entrevistado: Mohamed Chair</b>	
<b>    Secretario-Portavoz de la Asociación Sociocultural IBN Batuta</b>	
<b>Entrevista no. 5.....</b>	<b>31</b>
<b>Informante: William Cevallos</b>	
<b>    Miembro de la Asociación Ecuador Llactacaru</b>	
<b>Entrevista no. 6.....</b>	<b>43</b>
<b>Entrevistado: Rocco Rossetti</b>	
<b>    Militante de Socialismo Libertario y miembro de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)</b>	
<b>Entrevista no. 7.....</b>	<b>55</b>
<b>Entrevistado: Yarba Magfud Mohamed</b>	
<b>    Militante del Frente Polisario y miembro de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)</b>	
<b>Entrevista no. 8.....</b>	<b>62</b>
<b>Entrevistado: Asís (apellido anónimo)</b>	
<b>    Miembro de la Asociación Cornellá Sens Fronteras y de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)</b>	
<b>Entrevista no.9.....</b>	<b>69</b>
<b>Entrevistado: Ibrar (apellido anónimo)</b>	
<b>    Miembro de la Comunidad Pakistani de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)</b>	

<b>Entrevista no. 10.....</b>	<b>79</b>
<b>Entrevistado: Jamal (apellido anónimo)</b>	
<b>Miembro de la Comunidad Pakistani y de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)</b>	
<b>Entrevista no. 11.....</b>	<b>85</b>
<b>Entrevistado: Azís Bahja</b>	
<b>Miembro de la Asociación Cornellá sin Fronteras y de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)</b>	
<b>Parte II. Registro de discursos de miembros de la Asamblea para la Regularización sin condiciones y representantes de otras organizaciones en manifestaciones o actos relativos al “Movimiento de los Sin Papeles” en la ciudad de Barcelona.....</b>	<b>90</b>
<b>1. Intervenciones pronunciadas en asamblea organizada al final del ayuno que tuvo lugar frente a la catedral en defensa de los derechos de las personas inmigradas organizado por “La Asamblea para la Regularización sin Condiciones” (ARSC) en protesta por el desalojo policial de los participantes en el encierro que tuvo lugar 5 de Junio en la Catedral de Barcelona, quienes solicitaban la regularización sin condiciones, 3 y 4 de Julio de 2004.....</b>	<b>90</b>
<b>2. Discurso pronunciado al final de la manifestación organizada por “La Asamblea de Resistencia al Forum 2004” (ARF) en memoria de las expulsiones y represión sufrida por la comunidad subsajariana el 16 de Agosto de 2001 (traducción propia del Catalán al Castellano), 16 de Septiembre de 2004.....</b>	<b>92</b>
<b>3. Discursos pronunciados en el acto de protesta organizado por “La Asamblea de Resistencia al Forum 2004” y “La Asamblea para la Regularización sin Condiciones” bajo el lema: “¿Congreso de Inmigración en el Forum? Otra mentira que hay que desenmascarar”, 4 de Septiembre de 2004.....</b>	<b>94</b>
<b>4. Manifiesto leído en el contexto del acto simbólico de la ARSC: entrega de ofrenda floral y firmas apoyo solicitando la regularización sin condiciones de los inmigrantes ante el monumento de Rafael Casanovas, en el día nacional de Cataluña (traducción propia del Catalán al Castellano), 11 de Septiembre de 2004.....</b>	<b>94</b>
<b>5. Intervenciones pronunciadas en la Asamblea de la ARSC, realizada en la Plaza Universitat de Barcelona: “No al nuevo reglamento de Extranjería y derogación de la ley de extranjería”, 26 de Septiembre del 2004.....</b>	<b>95</b>
<b>6. Discurso pronunciado al final de la Manifestación contra la celebración del 12 Octubre: día del descubrimiento de las Américas (traducción propia del Catalán al Castellano), 12 de Octubre de 2004.....</b>	<b>96</b>

<b>7. Manifiesto leído en la manifestación de la ARSC en contra del nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería. Lema: “El nou reglament no dona solucions”, 17 de Octubre de 2004.....</b>	<b>97</b>
<b>8. Intervenciones pronunciadas en la asamblea general de inmigrantes organizada por la ARSC en los locales de la Central General de Trabajadores (CGT), Barcelona. “El nuevo reglamento de la Ley de Extranjería, información, debate y propuestas”, 30 de Octubre de 2004.....</b>	<b>97</b>
<b>9. Manifiesto leído al final de la Concentración de protesta adelante del Centro de Internamiento la Verneda en apoyo a los inmigrantes en huelga de hambre con el lema: “Aquí se vulneran los derechos humanos, por el cierre de los centros de internamiento”. Acto organizado por ARSC, SOS Racismo y otras organizaciones, 18 de Diciembre de 2004.....</b>	<b>99</b>
<b>10. Discursos pronunciados en la Asamblea de la ARSC en la Iglesia de Pi en conmemoración de los encierros del año 2001, 20 de Enero de 2005.....</b>	<b>99</b>
<b>11. Intervención realizada en la Manifestación contra la Constitución Europea, Campaña de los Países Catalanes contra la Constitución Europea, 12 de Febrero de 2005.....</b>	<b>102</b>



**Entrevista no. 1**

**Entrevistado: Javier Sánchez**

**Inmigrante de origen ecuatoriano sin ninguna adscripción**

**Edad: 44 años**

**Fecha: 16 de junio de 2002**

**M.B. ¿Me podrías contar algo sobre tu persona, de tu etapa anterior a tu llegada a Barcelona?**

J.S. Mi nombre es Javier Sánchez, soy de Esmeraldas (una provincia de la República del Ecuador, ubicada en la costa norte, zona limítrofe con la República de Colombia), tengo 44 años, aunque no lo crea..., salí a los 14 años de mi ciudad y me fui a vivir a Guayaquil, ciudad en la que residí alrededor de 18 años, me casé una vez allí, matrimonio del que tengo una hija, y de mis venturas llegué a tener otra hija más, que no es reconocida. Yo llegué a Guayaquil con la finalidad de salir adelante, porque mi padre se había separado de mi madre, y como hijo mayor varón, me tocó asumir la responsabilidad de padre...me tocó trabajar desde muy pequeño, me ocupé de muchas cosas, lo importante fue que terminé el bachillerato, prácticamente a empujones porque lo principal era mantener el hogar, a mis hermanos menores...y que mi madre lleve la idea de que a pesar de nuestras situación no nos íbamos a desviar, es decir que aunque no teníamos un padre que nos oriente o dirija por el camino recto no íbamos a ser delincuentes o drogadictos, no, siempre con la mentalidad de ser gente de bien: honrada y trabajadora.

Comencé a trabajar en el Seguro Social en Guayaquil, por problemas de documentos no puede estabilizarme en el trabajo, a pesar de haber logrado muy buenas amistades a través del fútbol. Ellos querían ayudarme para que mantuviera el trabajo, pero no pude. Trabajé 8 años allí... y sin embargo salí. De ahí busqué otras oportunidades, hice las funciones de guardianía, hasta que conseguí gracias a una chica quiteña un nuevo trabajo, su primo era un hombre de mucho dinero, nos hicimos amigos, así comencé a trabajar en su empresa como ejecutivo de ventas, con él trabajé 5 años, hasta que la empresa comenzó a ir mal y comenzó a despedir personal. Cambié de empresa, a una similar a la anterior, pero sin la misma solvencia, había comenzado a endeudarme con algunos bancos, a pesar de que la situación general de familia no era mala, era buena. Sin embargo, uno siempre lleva la idea de no quedarse allá, sino siempre ir hacia arriba. Entonces, tomé la decisión de ir a Suiza porque me invitó una hermana mía que vivía allá. Ella me dijo: niño (significa hermano) vente, quiero que te cases con una chica suiza, seas un ciudadano europeo, etc.,etc.,etc. Pero me encontré con un mundo totalmente distinto, desde el primer momento que llegas allí te das cuenta de la realidad, del verdadero valor de tu país. A pesar de la cantidad de problemas y cosas negativas que existen allí, lo más importante es tu país.

Me encuentro en la situación de que llego a un país extraño, una lengua extraña, aunque hablaba el francés un poco, pero no era lo mismo, no había el calor humano, la gente es muy fría, o sea todo es totalmente distinto en todo sentido. La gente es muy materialista. Trabajando un año, gané algo de dinero por el esfuerzo del trabajo, pues hacía tres tipos de labor: en un taller donde se limpian coches...pero sólo coches de lujo. Ganaba alrededor de 2400 francos suizos, muy bien, más lo que ganaba los días sábados, descargando cosas viejas y usadas para un señor que las vendía en una plaza, por este trabajo él me pagaba

alrededor de 100 francos. Además hacía jardinería que ganaba por horas. Entre sábado y domingo me hacía como 400 francos suizos con la jardinería. O sea yo estaba muy bien a pesar de que la vida es muy cara en Suiza. El arriendo es muy caro, tu consigues un cuartito de mala muerte, donde está la cama, la cocina está empotrada, la refrigeradora, baño y todo en el mismo cuartito pequeño. Como quien dice vivía regular...estuve un año y la policía me cogió...

Debo aclarar que no tenía planes de quedarme, andaba de discoteca en discoteca, me gustaba salir con muchas mujeres sudamericanas, sobre todo colombianas. Entonces esa fue la perdición, nunca me centré en la idea con la que mi hermana me trajo para estar estable en Suiza. No asumí la responsabilidad como persona madura que era, llevaba una vida desordenada, bebiendo casi todos los días...Casi al año me coge la policía, me detuvieron saliendo del piso en el que yo vivía, ya había salido de mi trabajo ese día sábado. Estaba de ilegal, me esposaron, me llevaron a un retén, me tuvieron unas horas allí, me investigaron. Como mi cuñado era director de una prisión en la que son internadas personas que tienen problemas con drogas o que tienen problemas familiares, pensé que me iban a tratar con algo de respeto. Sin embargo, no fue así, fue lo peor, me trataron de humillar, perdí el control y por poco pegué a un policía...dije no vale la pena. Me llevaron a otra prisión, me encerraron en un cuarto de metro y medio largo, por un metro de ancho, la cama era de cemento, empotrada en la pared, había un hueco para orinar y defecar. Esto fue en el año 1997. Ahí me tuvieron dos o tres días, no sabía que día era pues no había ni una sola ventana. Los tres mil francos que llevaba en el bolsillo me los quito la Policía...se quedaron con todo ese dinero, no me lo devolvieron...

En el primer vuelo que hubo para Sudamérica me enviaron, en una aerolínea suiza, y me dejaron votado en Sao Paulo, ahí estuve durmiendo cuatro días en el aeropuerto, pues no aparecía un avión de Ecuatoriana que me tenía que llevar a Quito. Debo señalar que antes de irme me ficharon, me fotografiaron, me pusieron un cartel en el pecho con la numeración y me deportaron. Cuando llegué al Ecuador, a los quince días llegó a mi casa un papel de la embajada de Suiza, en que me prohibían por dos años la entrada a Suiza...porque me habían cogido sin portar documentos. Yo quise recurrir a organizaciones de Derechos Humanos, pero mi hermana me pidió que no hiciera nada. Siempre la familia se te opone a ciertas cosas. Yo pienso que sufri un atropellamiento...

En Ecuador, retorné a la misma empresa en la que había trabajado anteriormente, en calidad de comisionista sin sueldo. Entonces yo hablé con mi amigo, y le dije que no podía trabajar en esas condiciones. Del tal manera que me ofreció un sueldo más comisiones, pero la situación del país era cada día más precaria, iba para abajo, para abajo, la empresa terminó liquidando a todo el personal. En vista de las circunstancias, con dos compañeros más nos fuimos a otra empresa, pero esta empresa no cubría todos los servicios que debía prestar al cliente, siempre quedaba mal con el cliente; aguanté tres meses, y nuevamente me endeudé...tomé la decisión de volver a Europa. Esto fue en el año de 1999.

Viaje a Alemania, estuve unos meses en este país, no me gustó por el idioma...Bueno, mi destino no estaba en Alemania, estaba en España, aquí en Barcelona...cuando llegué, lo primero que busqué fue una iglesia, para buscar paz dentro de mí, pues no quería ser la misma persona que era antes, conviviendo con gente que no valía la pena, corriendo el

riesgo de que me hagan algún daño o hablen mal de mí, luego de que uno se a portado super-bien. Por los consejos que me había dado mi madre que me decía: busque a Dios, siempre busque a Dios, encontré una Iglesia en la Ave. Paralel, cerca de la Plaza España, y desde esa fecha hasta la actualidad voy a esa iglesia y pienso que siempre iré. Allí he encontrado una paz dentro de mí, cuando le he pedido algo a Dios, siempre me lo ha dado, él ha hecho muchas cosas maravillosas por mí.

**M.B. ¿Cuéntame sobre tus experiencias en el transcurso de tu estancia en España?**

J.S. A parte del sitio donde he estado trabajando ha sido positiva. Llegué a España en Marzo de 1999, me hospedé en la pensión que te comenté, y en la que comencé a trabajar...porque no tenía otro sitio donde llegar. Tengo un primo que ya estaba trabajando acá pero todavía no tenía papeles, ya le habían dado un puesto de trabajo, ya estaban sus papeles en trámite...él me llevó a trabajar en la pensión. En este sitio trabajaba un señor jubilado, fue mi primer compañero de labores, le pagaban muy poco, pero como recibía su pensión de jubilación, no tenía problema. Este señor tenía conflicto con los propietarios, que son un Argentino y un Español que trabaja en la Guardia Urbana en Castelldefels, terminó renunciando, como yo había aprendido algo del manejo de la pensión, me ofrecieron el trabajo.

Me preguntaron si deseaba ganar 80.000 pesetas, en ese entonces una miseria, pero para comenzar yo dije: no pasa nada. Administraba 40 habitaciones, limpiaba casi todas las habitaciones. Yo era el que hacía todo, yo era el único que trabajaba en la pensión, estaba las 24 horas del día metido allí, no tenía días de fiesta, los siete días de la semana. Así, durante un año dos meses, trabajando en esas condiciones, viviendo en un sitio deprimente, pues me ubicaron en el peor sitio que tiene la finca, convivía con la cucarachas y el tanque de butano que tenía que apagarlo. A la pensión llegaban todo tipo de personas, que se duchaban a la madrugada, yo tenía que levantarme durante la noche a prender el sistema de calentamiento de agua, para que se bañaran; no podía aprovechar las pocas horas que tenía para descansar.

Sin embargo, estaba orgulloso, por que percibía un sueldo con el que mantenía a mi madre, enviaba dinero a mi hija, ayudaba a mi familia, le daba gusto a mi madre en lo que ella quería...Todos los hermanos que vivimos en Europa hemos hecho una promesa, una vez al año traemos a nuestra madre de vacaciones por tres meses. Al año dos meses solicité a los dueños de la Pensión, pedí a los dueños que me dieran otra habitación, pues ya no quería continuar durmiendo en ese sitio porque ya no lo soportaba; accedieron y me dieron un cuartito de mala muerte.

Luego conocí a una chica española, que por cierto, es lo más lindo que me ha pasado en mi vida, mucho más joven que yo, la llevo con 20 años, la edad no es límite, ni problema para el amor...con que nos llevemos bien, todo marcha de mil maravillas. La conocí a ella, y a veces me acompañaba a mi cuartito, y ella criticaba a esta gente. Ella está estudiando, le falta un año para sacar su título profesional, como ingeniera en administración de empresas, ella sabe mucho de lo que es el asunto sindical. Ella me decía: ¡tus jefes son unos negreros!, ¡sale de ese trabajo!

Pero ¿Cómo podía buscar un nuevo trabajo? si como te dije, trabajaba los siete días a la semana y no tenía un solo día de fiesta. Un día les protesté y les dije que quería que por lo menos me dieran un día de descanso a la semana, y decidieron darme el día domingo. Al año seis meses me subieron el sueldo a 100.000 pesetas, que era poco. Al año y ocho meses me subieron a 120.000 pesetas. Cuando decidí irme de allí, me subieron a 150.000 pesetas. Ahora estoy pagando 32.000 pesetas que son 200 y pico de euros, en un piso de uno de mis actuales jefes que es un señor español...ahora duermo a gusto, estoy tranquilo, no tengo ningún inconveniente...es otro mundo totalmente distinto...A los dos años y pico después de que recibí mi visado de residencia.

En ese entonces la abogada que me llevaba el trámite me dice, voy pedirte una excepción de visado por que no te salen los papeles. Al momento que te sale la resolución, te dan tres meses para que firmes los papeles, para lo cual tienes que retornar a tu país...en ese momento mi madre me dice: "Hijo vente a firmar los papeles, ya están listos". Viajé al Ecuador en el mes de Septiembre del año pasado. Avisé a mis jefes que iba a viajar, y me respondieron que era mucho tiempo...como si yo fuera propiedad de ellos...me dijeron máximo 15 días, a peleadas y peleadas saqué el permiso por 22 días, me fui como si hubiera cometido un pecado o un delito. Cuando retorné del Ecuador, otro compañero de nacionalidad colombiana que trabajaba en el mismo lugar me dice: tu trabajo ya no está, ellos no quieren saber nada de ti...Yo respondí: no pasa nada, solo vengo a agradecerles, si ellos no quieren mi presencia aquí, les daré las gracias y tendré que buscarme la vida por otro lado. Pero cuando hablé con los jefes, me encontré con otra versión, me reintegraron al trabajo, por que sabían como trabajaba yo, yo conocía el trabajo de la pensión. Ellos solo aparecían cuando el dinero estaba listo, nada más...Yo me burlaba y les decía de vez en cuando, si el barco se hunde, no es el capitán el que está al frente, es el marinero el que está al frente, el marinero es el que se hunde con el barco, no el capitán.

Desde comencé hacer respetar mis derechos siempre tuve conflicto con ellos, derechos que me correspondían por ley, derecho que tiene todo ciudadano inmigrante que tenga tarjeta de residencia, tiene los mismos derechos que cualquier ciudadano español, sin embargo, estos derechos no se me concretaban...como te dije comenzamos a tener conflictos, peleas, discusiones.

#### **M.B. ¿Que derechos te negaban tus jefes?**

J.S. El derecho de la seguridad social, el derecho a los días festivos, el derecho a los pagos y rubros a que tiene todo ciudadano, una vez que obtiene la residencia, como las vacaciones por ejemplo. No tenía ningún derecho, y me ponían como ejemplo otras personas que ganaban 80 o 100 mil pesetas y trabajaban 12,14,16,20 horas. Y la cosa no era así...llegó un momento en que después de seis meses de haber obtenido mi tarjeta de residencia decidieron darme la seguridad social, pero esto fue por la presión, por que un inspector de trabajo había llegado por que mis jefes de aquel entonces contrataban personas ilegales. Y optaron por darme el alta de la Seguridad Social. A pesar de que me tenían que haber dado la Seguridad Social desde el primer día de haber obtenido la tarjeta de residencia, me la dieron con seis meses de retraso...todo eso lo soporté.

Cuando llegó el momento de aportar a la seguridad social, en ningún momento hablé con ellos, ni hubo ningún acuerdo verbal o escrito sobre el monto del aporte de la seguridad social. Ellos delante de su gestor y abogado expresaron que había dado mi palabra de que el pago de la seguridad social sería por el monto correspondiente a 4 horas de trabajo, cuando yo trabajaba 12 horas y media de trabajo. Esto fue demasiado.

En este momento yo hablé con el gestor y le dije: ¿Porqué no llegamos a un acuerdo?, con lo poco que yo estoy ganando puedo pagar de mi bolsillo las 4 horas y ustedes paguen las otras 4 horas, y se hacen las 8 horas. Es decir, hacemos el contrato por las 8 horas, pero yo aporto con las 4 horas. Y sin embargo, ni aún así quisieron llegar a un acuerdo conmigo. Los conflictos se agravaron desde entonces, cuando tocaba pagar la primera cuota del mes, llega el propietario argentino y me reclama: "de las cuatro horas que nos hemos comprometido a pagar por el seguro, tu tienes que pagar las dos". Yo protesté y le respondí que era responsabilidad de ellos pagar por las 4 horas, y que yo no tenía nada que ver con el pago de las dos horas de trabajo....Yo le dije que la cosa no era así, así que se me enoja y me comenzó a tratar mal, a insultarme, y me dijo: estoy cansado contigo, siempre me estás haciendo problemas...mejor es que te largues...mejor es que dejes las llaves de trabajo...Yo lo que hice es dejarle su llaves del trabajo e irme y ya estaba hecho, así se acabó esa historia.

Hoy en día, estoy en juicio con ellos. Recurri a la inspección de trabajo y me cerraron las puertas, fui a Comisiones Obreras, al Sindicato de la UGT y también me cerraron las puertas, me dijeron que tenía que pagar a un gestor allí. Yo les respondí ¿Que pasa aquí con los sindicatos?, debería haber alguien que apoye para denunciar el atropello a un trabajador. ¿Cuáles son las autoridades a las que uno tiene que recurrir?. No hay, pues la máxima autoridad es la inspección de trabajo, pero allí no te escuchan, se hacen de los oídos sordos.

Por medio de una persona que me aconsejo y me dijo: vamos a ver una abogado, el no te va cobrar nada, si ganas el juicio él cobrará sus haberes, hasta tanto nada. Fui donde un abogado y comenzamos el juicio...En poco días más estoy a punto de ganar el juicio...

Un mensaje final a mis compatriotas ecuatorianos...que si toman la decisión de venir, que lo piensen muy bien, detenidamente...porque aquí se vive la realidad de la vida en carne propia...lo mejor es estar en el país de uno, que es tu casa, que realmente es tu casa y no vienes a un país extraño donde tienes que humillarte, trabajar como un esclavo...donde tienes que fregar el piso con la lengua, para que según ellos, dis que te traten bien, y sin embargo, no está bien lo que haces, que lo piensen bien por que esto no es una cosa maravillosa.

**M.B. ¿Cómo definirías como ecuatoriano el trato hacia los inmigrantes en España?**

J.S. Hay gente buena y mala...depende del espacio. Por ejemplo en la Iglesia a la que yo asisto me tratan excelente, hay gente que me estima, me aprecia, me quiere. Porque es cuestión de parte de uno saber llegar a esas personas para que te las puedas meter al corazón, para que te pueda tener en buen concepto. Obviamente el ecuatoriano aquí es considerado como una buena persona, como alguien trabajador. Eso si, también hay ecuatorianos que vienen hacer estupideces acá...

**M.B. ¿Pero en el mundo laboral como le tratan al inmigrante?**

J.S. Lo que sucede en el mundo laboral es culpa de las autoridades, por que si las autoridades se preocuparan más, para la gente que viene a trabajar la situación sería totalmente distinta, no te utilizarían de la manera que ellos quieren, como un esclavo, como a un perro. Yo te pongo un ejemplo de acuerdo a la experiencia que yo he vivido, durante casi tres años que trabajé en un sitio donde viví esta situación que te he comentado....Puede ser que mañana o pasado mañana, cuando consiga otro trabajo, encuentre algo diferente o todo lo contrario...

**Entrevista no. 2**

**Entrevistado: Alejandro Erazo**

**Presidente de la Asociación de Apoyo a las Organizaciones Chilenas (ASOPAXI)**

**Edad: 45 años aprox.**

**Fecha: 28 de Noviembre de 2002**

**M.B. ¿Podrías realizar una presentación de tu persona y de la Asociación que presides, su finalidad y objetivos?**

A.E. Soy Alejandro Erazo, Presidente de la Asociación de Apoyo a las Organizaciones Chilenas (ASOPAXI), somos una entidad creada hace 11 años en la ciudad de Barcelona, el día de hoy nuestro ámbito es a nivel de Cataluña, también desarrollamos actividades en algunas otras ciudades de España, como Bilbao, la Coruña, Madrid... La finalidad de nuestra Asociación es el de promover, diseñar y ejecutar proyectos que tienen que ver con la integración de ciudadanos latinoamericanos y específicamente chilenos, en la sociedad de acogida que este caso corresponde a la Comunidad Autonómica de Cataluña. Las actividades que desarrollamos van desde actividades culturales hasta actividades de formación desde el punto de vista profesional, para que los ciudadanos provenientes de los países latinoamericanos y chilenos, puedan tener algún tipo de formación profesional que les permita desarrollar alguna actividad de carácter laboral en Cataluña.

También desarrollamos actividades en la lucha contra el racismo, la xenofobia y contra todo tipo de exclusión, discriminación y marginación, producto de prejuicios contra el origen de ciudadanos provenientes de América Latina y de Chile. Por eso, es que dentro de la actividad nuestra tenemos la creación de un centro de atención a inmigrantes latinoamericanos, donde prestamos asesoría desde el punto vista jurídico de extranjería. Así mismo, desarrollamos actividades de carácter cultural que tienen que ver con el desarrollo y difusión de lo que es la cultura de nuestro país de origen.

Desde el punto de vista de actividades políticas desarrollamos un amplio espectro de acciones en la lucha por la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos de nuestros países de origen y por supuesto de todos aquellos sectores y pueblos originarios que son discriminados por su condición de pueblos indígenas. En esa línea, desarrollamos algunos proyectos de cooperación internacional, apoyando proyectos en el ámbito de derechos humanos, y también con comunidades indígenas, en concreto con el pueblo Mapuche de Chile.

A nivel de la ciudad Barcelona somos parte del Consell de personas inmigradas de la ciudad de Barcelona y también se ha renovado nuestra presencia durante estos días en el Consell de Inmigració de Cataluña, que es un organismo consultor, creado por la Generalitat de Cataluña, donde se diseñan las diferentes políticas de intervención por parte del Gobierno Autonómico en el ámbito de la inmigración.

**M.B. En relación al tema de la Integración, que es uno de los campos en los que ustedes trabajan, ¿Cómo ven el proceso de integración de los diferentes conglomerados latinoamericanos y en especial el chileno?**

A.E. Cuando yo te planteaba el problema de la integración, lo hacía entre comillas, porque creo que a pesar del diseño de algunas acciones en el tema de extranjería, no vamos a decir del diseño de una política de inmigración, nosotros consideramos que hasta el día de hoy, a pesar de que hace 10 años la situación inmigratoria en España ha variado y en caso de Cataluña ha aumentado en manera significativa, no existe un diseño de una política inmigratoria. En ese sentido, consideramos que al no existir ese diseño de política de inmigración mal se puede hablar de un proyecto de integración. Lo que nosotros si valoramos, es que haya un proceso de acogida inicial que pasa fundamentalmente por información muy genérica, pero nos encontramos con un elemento muy perturbador que imposibilita e inhabilita y no facilita en nada la presencia de ciudadanos provenientes de países no comunitarios que es la famosa Ley de Extranjería.

La actual ley de extranjería es una ley de carácter policial, es una ley que responde precisamente a la antítesis de cualquier política de integración o cualquier política de inmigración, entonces es por eso que cuando hablamos de la integración, la definimos como un elemento que es manejado por la administración. Pero que nosotros consideramos que si en efecto existe una política de acogida, la política de integración tiene que ir complementada con un accionar que tiene que ver con el reconocimiento de tus derechos ciudadanos, y en la medida en que este momento en Cataluña existe alrededor 120.000 inmigrantes no comunitarios en situación irregular, evidentemente pensamos que se están vulnerando derechos de la persona humana en el sentido de estar realizando una actividad laboral sin el permiso correspondiente, por lo tanto, quien no tiene seguridad social, situación que en los países del denominado primer mundo nos parece aberrante. Es por eso que nuestro objetivo y nuestras reivindicaciones el día de hoy pasan por una regularización de todos los ciudadanos de origen no comunitario que residen y viven en Cataluña, porque pensamos que un papel no puede determinar la condición de residente o no residente de todos aquellos que viven y trabajan en Cataluña, y que como se ha definido algún momento son catalanes.

Es necesario regularizar a esta gente para que de una u otra manera se pueda producir un proceso de normalización que permita avanzar hacia un proceso de integración, pero no una integración definida desde una perspectiva de la asimilación en la cultura catalana, sino desde un intercambio y de dotar a esta sociedad de valores de carácter intercultural que evidentemente son los que están en la cotidianidad, en la calle y de alguna manera en los centros de trabajo, en los centros escolares y que evidentemente no son reconocidos a través de una legislación que debería normalizar la situación de todos los ciudadanos no comunitarios que viven en Cataluña.

**M.B. El régimen policial de control de la inmigración que mencionas que sería la única política que existe, que efectos está generando.**

A.E. Cuando el Partido Popular que el día de hoy es mayoritario en el parlamento del Estado español, planteó la modificación de ley de la ley extranjería, la ley que se había promulgado el año 2000, y se modificó hace aproximadamente un año, una de las causas

por las que planteaba su modificación, era por que permitía la proliferación de mafias y de algunas instancia de supra-explotación de ciudadanos españoles en contra de inmigrantes no comunitarios, evidentemente que los hechos han mostrado que el cierre del régimen general, es decir lo que constituye el proceso de regularización de personas en situación irregular o recién llegados, no ha evitado la proliferación de mafias, sino todo lo contrario, ha incentivado un aumento de ellas. Han aumentado el numero de pateras y de personas que entran en situación irregular al Estado Español, así mismo ha aumentado el ingreso del número de ingresos de ciudadanos latinoamericanos a través de un visado de turista por los diferentes aeropuertos del Estado Español.

O sea que el objetivo central que planteó el Partido Popular Español, al momento de formular la actual ley de extranjería, de ninguna manera se ha cumplido, la realidad no les ha dado la razón, todo lo contrario.

Es por eso que nosotros el día de hoy, cuando planteamos que son 120.000 los ciudadanos de origen no comunitario, que viven en Cataluña, y que están en una situación de irregularidad, y trabajando la gran mayoría de ellos, el 80 o 90 %, en alguna actividad laboral. Evidentemente los más beneficiados de esta situación son los empresarios que contratan a esta gente en condiciones de salarios muy bajos, sin ningún tipo de protección social, y sobre todo, generando un gran enriquecimiento por parte de estos empresarios, esto es algo que para nosotros responde a situaciones ya superadas, inclusive en nuestros países de origen, como situaciones de esclavitud. En muchos pueblos de Cataluña se han encontrado ciudadanos ecuatorianos, de origen sud-americano, secuestrados por empresarios, trabajando a cambio de un plato de comida. Eso es una realidad que se ha visto reflejada en los medios de comunicación.

Entonces creemos que el actual estado de cosas en nada favorece una política de integración, una política de interculturalidad, una política de normalización de los ciudadanos en situación irregular, y de los que están en situación regular al momento de la renovación, si no tienen un contrato de trabajo, quedan en una situación igual a la que estaban antes de solicitar el permiso de residencia, o sea quedan en una situación de irregularidad. Nosotros no queremos hablar de ilegalidad, por que al hablar de ilegalidad quiere decir que se ha vulnerado a la ley. Nosotros creemos que la situación de las personas que al momento están indocumentadas, es producto de la carencia y del mal diseño de una política de extranjería por parte del Estado Español. Los culpables aquí no son los inmigrantes, sino los encargados de fijar una normativa que permita cubrir la gran demanda laboral que existe el día de hoy en España, en áreas de la producción en las que no quieren trabajar los ciudadanos españoles.

**Entrevista no. 3**

**Entrevistado: Begoña Sánchez**

**Portavoz de SOS Racismo, Barcelona - España**

**Edad: 28 años aprox.**

**Fecha: 29 de Noviembre de 2002**

**M.B. ¿Podrías realizar una presentación personal, y explicarnos la naturaleza y ámbito de acción de SOS Racismo en Barcelona?**

B.S. Soy Begoña Sánchez, portavoz de SOS Racismo, una ONG de Derechos Humanos, fundada hace 12 años, que lucha en contra de todo tipo discriminación de las personas por su lugar de origen, cultura o religión; sus ámbitos de actuación son por un lado la denuncia y por otro promover la sensibilización y la concienciación de la ciudadanía, los sectores políticos y el resto de sectores profesionales. Nosotros trabajamos a partir de denuncias que son recogidas por nuestras oficinas de información, donde acogemos cualquier tipo de denuncias en relación a discriminación aplicando a veces la vía legal si se trata de agresiones, ya sea a través acciones judiciales colectivas o individuales, o llevando temas por la vía de mediación conciliación cuando se tratan de problemas vecinales o laborales si es el caso.

Con estos datos recogidos por la oficina de denuncias se hace un informe que para nosotros es un reflejo de la sociedad, y nos indica un diagnóstico de la situación de la inmigración y en general de las políticas migratorias en nuestra sociedad. Como te he dicho, se hace una vez al año el informe, y a nivel estatal se recogen todos estos casos y se analizan en el informe anual de la federación de SOS Racismos del Estado Español. La parte de sensibilización la llevamos por un lado a través de un área pedagógica que lleva adelante diferentes proyectos que cubren diferentes ámbitos y niveles, desde lo que es la escuela primaria, a los institutos, y ahora nos hemos introducido en algunas universidades, con algún postgrado, y a través de lo que son las campañas propias la entidad de cara a temas concretos.

La última campaña en la que estamos trabajando actualmente es la que se denomina “No a la ley de extranjería” que la llevamos cabo desde que se aprobó la ley 8-2000 a través de la denuncia de todos aquellos derechos que quedan vulnerados, sobre todo los de las personas en situación irregular. A través de esta campaña difundimos nuestra visión de por qué no a cualquier tipo de ley de extranjería, pues nosotros vemos como una discriminación el aplicar un marco legal diferente a las personas en razón de su lugar de origen, cuando ellas trabajan y conviven aquí como los demás ciudadanos.

Tenemos la campaña de derecho al voto, que la iniciamos el año 1998, sino me equivoco, y que ahora queremos volver a impulsar de cara a las elecciones municipales a celebrarse el 2003, y dentro de poco las autonómicas. Es una campaña que nosotros creemos es muy importante puesto que ya la población inmigrada está consolidada en nuestro país, y la mayoría de ellos son ciudadanos latinos que llevan 10 o 15 años aquí y no pueden participar y opinar sobre la política y sus problemas.

Tenemos la campaña en contra de los Centros de Internamiento, campaña que iniciamos el año de 1985, contra estos lugares donde son encerradas las personas hasta por 48 horas, tan solo por no portar documentos, luego a través de una orden judicial pueden ser expulsadas, y que actualmente con la ley de 8-2000, están saturados totalmente, y se han convertido en una pieza clave de la política migratoria; aquí en Cataluña es una política estatal. Así hemos desarrollado una campaña en lo que se refiere al Centro de Internamiento de la Verneda en Barcelona, y luego la hemos ampliado en relación a lo que sucede en el Centro de Fuerte Ventura, que en principio debía funcionar como un centro de acogida pero se ha convertido en un centro de internamiento. En su momento junto a Médicos sin Fronteras, Amnistía Internacional y Human Rights hicimos un informe.

Sobre todo, nosotros creemos que los Centros de Internamiento no deberían existir, por las condiciones de salubridad y los recursos que tienen que son indignos.

El año pasado hicimos un balance de evaluación del primer año de la ley de extranjería. Se valoró no solo cómo había sido consensuada esta ley, que había sido aprobada por mayoría absoluta del PP (Partido Popular), sino principalmente cómo había fomentado el racismo social y como hay una inaplicabilidad en el fondo, pues las órdenes de expulsión se dictan pero no se pueden ejecutar, adicionalmente el sistema de contingentes funciona fatal, etc. Y este año queríamos hacer lo mismo, una evaluación del tema del Régimen General que está cerrado desde el 11 de Enero del año pasado (2001), y vamos haciendo una evaluación de este cierre que ha hecho que las bolsas de personas en situación irregular vayan aumentando, provocando un desarrollo de la economía sumergida, la explotación laboral o marginalidad completa.

Como te he dicho trabajamos los servicios de cara afuera, en el campo pedagógico y de concienciación, luego de cara adentro trabajamos por comisiones los diferentes temas. En el año anterior se celebró el congreso a nivel estatal de SOS Racismo. Ahora este año en Febrero estamos preparando el Congreso de SOS Racismo en Cataluña que se realiza cada 3 años, y los ejes temáticos a trabajar son: racismo social, sobre todo lo que es islamofobia, porque ha aumentado mucho a partir de los atentados del once de Septiembre, y sobre todo con todo el discurso culturalista que parece que es la base ideológica del Racismo o Neoracismo y la extrema derecha. Pues nos preocupa el aumento de partidos de extrema derecha a nivel de toda Europa, como aquí se han ido creando plataformas de extrema derecha que se van a ir consolidando como partidos y tenemos constancia que algunas se presentarán a las elecciones municipales; esto implica a la vez el peligro que partidos democráticos, entre comillas, para no perder votos asuman parte de ese discurso xenófobo y racista. Este es un tema prioritario durante este año y los tres que vienen. Y por último analizaremos las consecuencias de la ley de extranjería, tratando la situación de las personas en condición de irregularidad y el derecho al voto que son los dos temas de este eje de ley extranjería, pues condicionan toda la situación de la población inmigrada...

**M.B. ¿Cuál es la perspectiva de SOS Racismo en cuanto al tema de la Islamofobia, sobre todo en relación a casos sucedidos en la Municipalidad de Premia del Mar?**

B.S. Nosotros creemos, que la islamofobia, ha aumentado estos últimos años, sobre todo por el contexto internacional que ha criminalizado y ha puesto en sospecha a toda la población musulmana, y por otro, por el discurso culturalista del que te hablaba antes y que se fundamenta en la cultura y en la diferencia cultural, demarcando distancias culturales, y en caso de la población musulmana del Islam, distancias tan amplias que es difícil poder convivir.

Estos dos argumentos han hecho que aquí, en el Estado Español, se vea un aumento de la islamofobia que se traduce en problemas de admisiones a personas, sobre todo de origen marroquí o magrebíes, problemas de agresiones racistas violentas como la destrucción de establecimientos (carnicerías, supermercados) de propiedad de musulmanes. Y luego el problema de agresiones vecinales con las mezquitas.

Nosotros vemos que el problema del racismo social es el más importante actualmente, pero que viene determinado por los factores que te he comentado anteriormente y por los factores sociales del racismo social en general, que para nosotros por un lado constituyen: el marco legal, que discrimina a las personas, que provoca que la sociedad perciba y trate a los inmigrantes no como vecinos, ni ciudadanos con los que se puede convivir, y por otro una falta de políticas migratorias de integración globales. Estos años las políticas se han fundamentado únicamente en una perspectiva de seguridad y control de fronteras. Esta ausencia de políticas sociales, ahora que tenemos una población inmigrada importante, nos ha comenzado a pasar factura.

Se habla de la cultura para justificar cualquier tipo de problema. Se habla de problemas de convivencia como problemas culturales. En una Mezquita si se hace ruido, se considera un problema religioso, no un problema acústico o de urbanismo, como podría ser el caso de una discoteca en la que se hace mucho ruido o distorsiona mucho el ambiente de una calle. Es decir, con el tema de la población inmigrada siempre se intenta etnificar el conflicto, y esto crea problemas a la hora de quererlo solucionar, porque no usamos estrategias que utilizariamos con otro tipo de conflicto. El caso de las mezquitas, es la punta del iceberg de todo este racismo social, problema que por una parte se basa en el desconocimiento de los ciudadanos en cuanto a lo que significa una Mezquita y para qué sirve, por otro lado se basa en el hecho de que la población inmigrada se ha consolidado como un conjunto de vecinos que viven en un municipio y que ahora hacen una apuesta por quedarse a vivir allí, y por tanto necesitan una serie de servicios que tenían en sus comunidades de origen. De allí la proliferación de establecimientos (supermercados, tiendas de abastos, carnicerías, u oficinas encargadas de trámites y celebraciones mortuorias) musulmanes.

Otra cuestión importante de remarcar es el prejuicio de tratar a la religión musulmana como cosa específica de la población inmigrada, cuando es una religión, que muchas gentes, entre comillas, autóctonas, también la profesan. Hay que señalar que desde el año de 1992, el Estado Español tiene firmado un convenio tanto con la comunidad judía, como con la musulmana para que estas dos religiones estén a la misma altura que la religión cristiana.

Nosotros como ONG laica, apostamos a tratar este tema desde el laicismo, desde la laicidad, en el sentido de que se trate en igualdad de derechos a todas las religiones. Es decir, si España es un estado aconfesional, pero presta un apoyo a una serie de religiones, debe hacerlo en términos de igualdad a las religiones que tiene un base social en su territorio, ya sean judías, musulmanas o cristianas. Esto en base a la libertad de culto.

Es decir, nosotros no nos posicionamos a favor de construir mezquitas, como no nos posicionamos a favor de crear más parroquias cristianas, pero si exigimos que se respete la igualdad de todos los ciudadanos, sobre todo porque estamos hablando de vecinos de un mismo municipio, de ahí que deberían ser tratados en igualdad de condiciones.

Si que tratamos de transmitir la idea de que son los propios vecinos de origen inmigrante los que quieren construir o edificar su mezquita, entonces nos son gente de afuera, sino de la propia comunidad, la que hace muchos sacrificios, a nivel de recursos económicos, para poderla montar, y por lo tanto, sabiendo además que son vecinos que no tienen derecho al voto, pensamos que las administraciones tendrían que tomar una postura, apostando por la igualdad de derechos y la ciudadanía, y no tomando medidas populistas o poco valientes, por miedo a perder votos, de los otros vecinos que es lo que actualmente está pasando.

**M.B. ¿Crees que este discurso cultural de la exclusión de inmigrante musulmán, se ha convertido en una arma política, de líderes y partidos políticos?**

B.S. Sí, porque en principio la mecánica ha sido la misma: se ha organizado un grupo de vecinos en torno al tema de la futura construcción de la mezquita, se comienzan a recoger firmas de rechazo, se envían panfletos con mensajes anónimos. Estos vecinos que se juntan luego pasan información a la prensa local que sobredimensiona el tema, y en los últimos casos, se ha creado un discurso que funciona como plataforma de grupos de extrema derecha, que han aprovechado este problema de la ubicación de una mezquita, para construir un discurso racista en contra de los vecinos inmigrados de la zona. Frente a estas posturas vecinales, los municipios o los responsables municipales se encuentran entre la espada y la pared. Sobre todo, en lo que se refiere a municipios pequeños una recogida de firmas hace mucha presión mediática, y las autoridades saben que si al final ceden y dejan construir la mezquita, que según el discurso de estos vecinos atraerá más inmigrantes y con ellos los problemas de la delincuencia y la devaluación de los inmuebles de la zona, perderán muchos votos en las próximas elecciones. Esto hace que las autoridades municipales sean poco valientes a la hora de apostar por la convivencia.

En el caso de “Premia del Mar”, de acuerdo a la decisión municipal, la mezquita no se construirá en el solar adquirido por la comunidad musulmana, y que cumplía todos los requisitos, sino que será construido en otro barrio, a las afueras de la municipalidad, sitio en el que sus vecinos también rechazan la construcción de la mezquita, y por lo tanto lo que se hacho es traspasar el problema a otra parte del municipio. Se ha llegado al acuerdo, de mantener la mezquita en el nuevo lugar, por un lapso de 10 o 15 años, periodo luego del cual el consistorio analizará si la comunidad estará preparada para ubicar una mezquita en el centro de “Premia del Mar”.

Si no se trabaja para ello, dentro de diez o quince años, volverá a reproducirse el problema, y aunque la comunidad musulmana ha aceptado esta decisión, para nosotros constituye un precedente, que incentiva que ciertos grupos ejerzan presión bajo firmas anónimas, infundiendo el temor en las autoridades a perder votos, vulnerando el derecho de unos vecinos. Por lo tanto, se utiliza cualquier estrategia o acción para vulnerar los derechos ciudadanos, y no apostar por unas políticas de convivencia.

Aunque seamos los únicos que no estamos de acuerdo con la mencionada decisión, nos mantenemos en la posición de hacer respetar una igualdad de derechos y de ciudadanía.

**M.B. ¿Han existido otros problemas en relación a la construcción de Mezquitas?**

B.S. Sí, en Mataró, es una historia que lleva seis o siete años, y que comenzó contra establecimientos Magrebís con la repartición de panfletos que decían: "fuera los moros", tenemos algunos de estos panfletos en la oficina. En Cerbera y Lleida también hay problemas, y también se crean situaciones esquizofrénicas como en Badalona, donde hay una Mezquita que funciona desde hace muchos años, y ahora que la comunidad musulmana ha pedido se autorice su trasladarlo hacia otro local mejor habilitado, situado a 500 metros del actual, en la misma calle, en una sola semana se han recogido más de 2000 firmas en contra.

Digo que se trata de una esquizofrenia, pues la Mezquita tenía muchos años allí, sin ningún problema, por lo tanto el problema surge del desconocimiento y de la propagación de un discurso que raya en lo absurdo.

**M.B. ¿Cuál es el papel que según SOS Racismo han jugado los medios de comunicación en el desarrollo de estos problemas de racismo?**

B.S. Nosotros pensamos que han sobredimensionado el problema, generando un desconocimiento de la realidad y una ola de un discurso que raya en lo absurdo, desencadenando la fractura social del municipio, porque la gente se ha posicionado en contra o a favor. Muchos también se han dado cuenta que el problema es de la discriminación que se ha dado en contra de vecinos.

Esto por un lado, por otro hay que señalar que la prensa se ha hecho eco de las declaraciones de políticos que han aumentado el clima de crispación. Debo recordar que gente de la Generalitat y Ayuntamientos ha hecho declaraciones y afirmaciones de que la gente musulmana o árabe es la más conflictiva, que cuesta integrarlos. Por ejemplo, el presidente de la Generalitat (Jordi Pujol) ha afirmado que al final por once millones de musulmanes que haya en Europa, no vamos a cambiar nuestros valores. Esto ha aumentado el clima de racismo. Por otro lado, los medios de comunicación no han ayudado a difundir proyectos de convivencia o proyectos positivos que también los hay en Cataluña y en España en general. Por ejemplo, en aquellos municipios en los que la población inmigrada es muy alta, más alta que la media (que en Cataluña es aproximadamente el 6 %, existiendo municipios que tienen un 11 %), en los que no existen problemas de convivencia, por que hay un movimiento asociativo fuerte y porque el Consistorio se ha preocupado de impulsar

políticas de Integración, por que hay trabajo para todo el mundo, y por lo tanto no hay problemas de marginalidad. Esta realidad falta difundirse por los medios de comunicación.

**M.B. ¿Estas prácticas y manejo de los medios de comunicación es producto de la irresponsabilidad, la dejadez, o existen en el ámbito de los comunicadores sociales o de las grandes empresas de la información delineamientos a no generar una reflexión, sino más bien a potenciar estos problemas?.**

B.S. En relación a este tema, no se puede juzgar o medir a todos los medios con el mismo parámetro. A pesar de que el tema migratorio tienen más cabida en lo que son los medios, nosotros pensamos que el problema es más complejo y viene dado desde las instituciones, hasta la poca pluralidad que existe en el campo de los medios de comunicación, no olvidemos que muchas veces esta globalización también es mediática y también condiciona a los medios.

Ahora hay que tomar en cuenta que el clima prebético es internacional, y queda reflejado a nivel de los medios de comunicación del país; por otro lado, el tratamiento negativo que se da de las imágenes de la inmigración, acompañadas de adjetivos negativos (muerte de irregulares), que la gente ya se ha acostumbrado a asociar al fenómeno migratorio. Adicionalmente, a través de los medios se relacionan hechos que nada tienen que ver con la inmigración, por ejemplo cuando se informa sobre un robo o atraco se especifica el lugar de origen del que comete el delito, únicamente cuando este es extranjero (colombiano, magrebí, marroquí, etc.). pero cuando este es cometido por un autóctono, no se señala su procedencia (si es de Almería, Cataluña, etc.).

Esta práctica de los medios de señalar datos étnicos, hace que la gente los relacione los temas de inmigración o de extranjería, por otro lado, se han hecho eco muchos medios de comunicación del discurso del gobierno, de hablar de ilegales, vinculando inmigración y delincuencia, etc.

Nosotros, a sabiendas que muchos medios de comunicación, sobre todo escritos, tienen su código ético, les hemos hecho mucho hincapié en este asunto, y hemos realizado jornadas de sensibilización en relación a los términos a utilizarse o no en el tema migratorio. Sin embargo, esto a caído en un saco roto. Por ejemplo, tuvimos una campaña que se tituló "Ninguna persona es ilegal", que abarcaba muchos ámbitos, pero que no ha llegado a calar en los medios de comunicación que utilizan el término "ilegal", de forma indiscriminada. Se ha creado una insensibilidad desde los medios hacia varios temas, la gente ha normalizado y se ha acostumbrado al racismo institucional y social. Poca gente se escandaliza cuando se informa que han muerto en el Estrecho, un número determinado de gente, o que han llegado a Fuerte Ventura dos pateras con la gente en malas condiciones. La gente asume a estas situaciones como normalizadas, y eso es por que ven día a día estas informaciones, sin un tratamiento o análisis más allá de la noticia....Hay que señalar que existen medios que se preocupan más en fundamentar sus informaciones y el trato de la noticia y hay otros que por lo que las prisas, por las políticas editoriales, son más reacios en el tema.

**M.B. ¿ En el caso del problema con las mezquitas, SOS Racismo ha establecido relaciones o se ha asociado con asociaciones de ciudadanos musulmanes o de países árabes establecidas en España?.**

B.S. Hace años que SOS Racismo lleva el tema de inmigrantes con diversas asociaciones o colectivos de magrebíes, musulmanes y otros grupos. Con ellas hemos actuado conjuntamente. En el caso de Premia hemos dado apoyo y recursos, en la medida de nuestras posibilidades, a la Coordinadora por la Convivencia, que se ha estructurado en esta municipalidad, formada por ciudadanos tanto autóctonos como inmigrantes, que apuestan por la convivencia y por políticas integración. Afortunadamente vemos que al igual que se crean las plataformas de extrema derecha, se crean plataformas por la convivencia o por la ciudadanía. Estos son los movimientos que tenemos que impulsar, dejando que ellos mismos dirijan su crecimiento organizacional y de contenido político.

SOS impulsa la organización de la fiesta de la diversidad a organizarse en Mayo del próximo año, es el espacio donde queremos llevar el tema de la lucha contra el racismo social.

**Entrevista no. 4**

**Entrevistado: Mohamed Chair**

**Secretario-Portavoz de la Asociación Sociocultural IBN Batuta**

**Edad: 33 años**

**Fecha: 10 de Enero de 2003**

**M.B. ¿Podrías realizar una presentación personal, y explicarnos la naturaleza y objetivos de la Asociación Sociocultural IBN Batuta?**

M.C. Soy Mohamed Chair, soy de Marruecos, tengo 33 años, casado. Llevo la dirección de IBN Batuta prácticamente desde que se fundó, es decir desde 1994, por iniciativa de un grupo de jóvenes marroquíes que queríamos ayudar y orientar e informar en un principio a la población marroquí, pero luego de 8 años de existencia entendemos que nuestra tarea tiene que abrirse a los demás colectivos porque de alguna manera tenemos un denominador común que es la inmigración y cualquier inmigrante por más que pertenezca una cultura lejana o diferente, se siente identificado con las demandas y reivindicaciones de todos los inmigrantes en general.

Hoy en día trabajamos con colectivos paquistaníes, latinoamericanos, de Europa del Este, subsajarianos, y por su puesto con marroquíes y su segunda generación. Entendemos por segunda generación aquellos chicos y chicas que han nacido en España de padres inmigrantes o que han llegado con una edad muy corta y han crecido y se han desarrollado aquí, estos al momento tienen 20,30 o 40 años...

Mi cargo en la Asociación es el de Secretario y Portavoz de la Junta Directiva y mi profesión es Mediador Intercultural. Yo coordino aquí a parte de la Junta Directiva, pues mi función laboral es coordinar el Servicio de Mediación Intercultural que funciona aquí en la Asociación.

**M.B. ¿Que año llegaste a España? ¿Cuál era el motivo de tu viaje? ¿Cuál ha sido la experiencia de tu contacto con España?**

M.C. Yo llegué en Abril de 1990. España no era mi destino elegido o predeterminado, sino que yo pretendía pasar por España, para luego viajar a Australia a estudiar. En aquel entonces yo tenía una hermana que llegó a España en 1984, y entonces pensé quedarme en este país por un tiempo hasta hacer un poco dinero para costearme el viaje para Australia.

Cuando llegué aquí las expectativas no se cumplieron, tardé mucho tiempo en encontrar trabajo. Y cuando llegué a conseguir un trabajo tuve que hacer frente a unos gastos que no los había tomado en cuenta, como por ejemplo, en aquel momento no me podía permitir el lujo de seguir viviendo con mi hermana, porque mi hermana tenía sus problemas y sus propias circunstancias. Eso mi obligó a buscar un piso donde quedarme. Evidentemente siempre vas con el tiempo pegado al traje, se acabó mi visado de turista de tres meses, y me convertí en un irregular, me quede entonces de ilegal.

Tuve suerte, pues conseguí referencias, y vivía con mi familia, me acogieron desde el primer momento que me baje del autocar. No conozco la experiencia de vivir en la calle, o de pasar hambre, como la de otros compatriotas que llegaron con una mano adelante y otra atrás, y eso si que es duro.

**M.B. En cuanto al nuevo régimen de extranjería, que se reformó en Enero de 2002, la creación de los Centros de Internamiento como el que existe en la Verneda o en Fuerte Ventura ¿Cuál es la posición de la Asociación en relación a estos temas?**

M.C. Desde el inicio de la reforma de la anterior ley de 1985, cuando hubo el intento de reformarla, nos sentimos aliviados. Pensábamos que ya era hora, desde 1985 hasta 1998, se mantenía la ley, cuando se comenzó a discutir un nuevo texto. Ya era hora de este cambio pues la ley de 1985 era muy dura...tenía unos elementos verdaderamente regresivos y represivos a la vez. Hubo un clima favorable, desgraciadamente hubo unos acontecimientos que agravaron y aceleraron el debate como son los del Ejido de Febrero, y posteriormente los hechos de un tal Anglada en Terrassa, en Cataluña. La sociedad civil se dio cuenta que algo estaba pasando, se dio cuenta que había un colectivo que cada vez era mayor y se le estaba discriminando, se estaban dando palos por todas partes, algo había que hacer para evitar esa situación. Así, se crearon plataformas, se movilizó a la gente, partidos políticos, ONGs, Asociaciones de Inmigrantes, y de alguna manera se generó una respuesta masiva en contra de las xenofobia, en contra del racismo y a favor de la igualdad de los derechos, etc., etc.

Se reformó la ley en Diciembre de 1999, pues afortunadamente en aquel entonces el PP no tenía la mayoría, pues gobernaba en coalición con Coalición de Canarias y Convergencia y Unión de Cataluña, y el debate salió adelante, como nosotros queríamos, no era una ley hecha a medida, pero era una ley que favorecía la integración, que permitía que el inmigrante reclame sus derechos, y se le exija sus deberes como cualquier ciudadano. La ley era favorable sobre todo en el campo de la educación, la universalidad de la sanidad. Habían unos derechos que en la ley anterior no estaban contemplados en absoluto. De alguna manera el inmigrante, independiente de su situación estaba amparado.

Las cosas buenas duran muy poco, y esta ley duró poco, en Marzo del 2000 hubieron nuevas elecciones y el PP logró la mayoría. Se criticó a esta nueva ley conocida como la 4/2000, calificándola de permisiva. De alguna manera la ley favorecía la regularización de personas... bueno por desgracia al conseguir el PP la mayoría absoluta, lo primero que hicieron fue modificarla, con el texto actual que tenemos, la ley 8/2000. Todos los logros que habíamos conseguido fueron quitados de un plumazo: del derecho a la huelga, el derecho a la manifestación, el derecho a sindicarse, el derecho a asociacionismo, el derecho a reunirse. Evidente restringió algunos servicios sociales como pueden ser la salud y la educación que fue restringida a menores de 18 años, por los que las personas mayores de edad no pueden acceder a la educación adulta, sobre esto la Generalitat de Cataluña y la Administración del Estado mantienen un contencioso administrativo sobre ese tema. Porque en la Generalitat las escuelas de adultos no piden el permiso legal de residencia, no te requieren si tienes o no una estancia legal. Cualquier persona que quiere aprender o formarse no tienen problema en este sentido.

En relación a los Centros de Internamiento de los inmigrantes, nuestra posición desde el inicio es la de oponernos a estos centros, sobre todo nos oponemos a la forma en que son internados los inmigrantes, primeramente los inmigrantes no son delincuentes, no deben ser tratados, en ningún momento, como delincuentes, son personas que están en el país con una estancia ilegal, por que no tienen un permiso legal

Esto de aislarle, detenerle, sin abogado, sin asistencia sanitaria, sin régimen de visitas, lo rechazamos categóricamente. No se si algún día llegaremos a erradicar estos centros, y mucho menos sus condiciones de hacinamiento. Por ejemplo, el Centro de Internamiento de la Verneda recibe este momento a un número de inmigrantes que triplica su capacidad, allí se interna a las personas en unas condiciones higiénicas insoportables, en unas condiciones de inasistencia jurídica, sin permitirles hacer llamadas a sus familiares o allegados. A parte, nos parece que el tiempo de internamiento nos parece excesivo, de 72 horas a 40 días, es muy elevado.

**M.B. ¿Han tenido casos de compatriotas marroquíes**

M.C. Hemos tenido muchos casos, marroquíes y no marroquíes, por ejemplo durante el año pasado cuando se produjeron los disturbios de la Plaza Cataluña, a causa de los trasladados de subsajarianos desde Canarias hacia Barcelona, por orden del gobierno y el PP., trasladando el problema de un lugar a otro sin solucionarlo, sino instalarlo momentáneamente en Barcelona. Y en Agosto del 2001 se hizo una campaña a favor de esas personas, momento en que la policía cargó contra el colectivo que protestó, y detuvieron a casi unas 80 o 90 personas, y fueron conducidas a la Verneda. Nuestro abogado intervino para sacar a esas personas, en un lapso de 72 horas a 40 días, evidentemente todas salieron con una orden de expulsión que no se puede ejecutar, porque el gobierno es incapaz de hacerlo, porque no tienen medios, ni recursos, ni la manera de hacerlo...

La característica de la ley es esta, de no cumplir sus objetivos. Se criticó a la ley anterior calificándola como de permisiva, que favorecía el aparecimiento de mafias, pues bueno, con la actual ley ha sucedido que las mafias se han incrementado.

**M.B. ¿Cómo ven ustedes que se está manejando el tema desde los medios de comunicación?**

M.C. Tristemente desde los medios de comunicación se apunta a la moda, a la noticia que se produce en ese momento, y luego esto se convierte en una rutina.

Recuerdo muy bien, como en 1999, cuando se produjeron las movilizaciones de inmigrantes para aprobar la Ley de Extranjería 4/2000, los medios estaban muy sensibilizados, entre comillas con el tema.

Es que desde antes del 1999 los medios de comunicación intentaban relacionar los problemas o males de la sociedad española con la inmigración, sobre todo con la inmigración clandestina, incluso con la inmigración regulada. Bueno eso es una anécdota, que si un inmigrante comete un delito, desde los medios se especifican sus nombres y lugar

de origen, con letras mayúsculas y resaltadas con negrita...sin embargo, cuando los hace un nacional, no se procede de la misma manera.

Últimamente con el triste acontecimiento de dos guardias del centro comercial de Terrassa...los medios de comunicación señalaron el hecho como producto de la acción de bandas de delincuentes extranjeros, y de repente se convirtieron en bandas Sudamericanas, y un poco más tarde se convirtieron en bandas de Europa del Este, hasta que se detuvieran los delincuentes, que evidentemente eran nacionales, o españoles. Esto duro durante dos o tres semanas, en el mes de Diciembre el 2002. Y claro esto es un pequeño ejemplo.

La noticias positivas duran un solo día. Por ejemplo, alguna vez se publicó una noticia que decía que la inmigración aportó en Cataluña unos beneficios de 78 mil millones de pesetas y unos gastos sociales de 8 mil millones. Evidentemente cuando sale una noticia así el inmigrante se siente un poco orgulloso...dice: ¡joder, algo útil estoy haciendo!....Esto cualquier empresa no lo puede hacer. Sin embargo, esa noticia duró solo un día y casi ningún medio la comentó, ni se organizaron debates en torno al tema...ni nada por el estilo, como por ejemplo cuando sucedió el acontecimiento del Ejido en 1998.

Lo del Ejido fue provocado por un perturbado mental, que era un marroquí que causó la muerte a dos personas, como lo pudo haber causado cualquier delincuente de cualquier nacionalidad, se montó la de San Quintín, este hecho desencadenó debates, manifestaciones, charlas en muchos sitios. Justamente un tiempo después ocurrió un hecho similar en Valencia, un señor anciano que cogió su escopeta y comenzó a disparar. En las portadas de los periódicos decía: un perturbado mental dispara contra la gente.

Se demostró que en el primer caso, el del señor marroquí, también se trataba de un perturbado mental, sin embargo, cuando fue enviado al hospital psiquiátrico fue rechazado, y no le trataron bien, y digamos que esta demostrado que este tío era más loco que el otro. Sin embargo, cuando se informó sobre este hecho, se criminalizó a todo un colectivo en general y se montó lo que se montó, desatándose toda la desgracia, la discriminación, todos los términos descalificativos, de una situación que vivían los inmigrantes, independientemente de su origen, los mismos que vivían bajo una ciudad de plástico, en los invernaderos de Almería.

Ahi la gente vivía en cortijos, sin luz, sin agua, sin medios de transporte. Es decir, vivían aislados y eran maltratados cuando querían reclamar su sitio en la sociedad, un piso digno para vivir, con un baño para limpiarse una o dos veces al día. Los establecimientos imponían un lista de precios para los moros y otro para los españoles. Esto lo testifico un reportaje de Canal Plus titulado: "Un día en la vida del moro"...con una cámara oculta se gravó este hecho, en el Ejido se utilizaba una lista de precios para moros y una lista de precios para autóctonos...

**M.B. ¿Puedes hablarnos algo sobre los recientes acontecimientos de Terrassa?**

M.C. Este fue un acto xenófobo total, que se produjo a raíz de unas fiestas populares que se celebraban en Terrassa...consistió en una disputa entre dos grupos de jóvenes, un grupo Skin no se de donde y unos jóvenes marroquies...a partir de esta disputa se organizó el

grupo de skins y comenzó a atacar sistemáticamente los establecimientos propiedad de marroquíes. Por desgracia, hubo gente que les secundó, siempre hay gente y organizaciones que se apuntan en estos casos. Hay una organización Skin de toda España. En este momento fue cuando se montó otra plataforma contraria a.. de corte pacífico. Esto fue el verano año de 1998.

**M.B. Otro tema que llama la atención en los medios de prensa es los conflictos vecinales que se desatan entorno a las mezquitas o centros de oración de los musulmanes. En calidad de portavoz de la Asociación ¿Qué nos puedes decir en relación a este punto?.**

M.C. Nosotros desde la Asociación hemos impulsado la creación del Consell Islámico Cultural de Cataluña, que nace con un objetivo central que sería la permanente interlocución entre los centros oratorios o las mezquitas y la administración catalana...y otros objetivos serían gestionar, mediar, ofrecer ayuda y soporte a todas aquellas mezquitas que quieren abrirse en tema de licencias, ubicación, estatutos...cómo hay que hacerlo. Es decir, ofrecemos orientación para la apertura de nuevas mezquitas y mediación en relación posibles conflictos con los propios vecinos que se puedan dar a partir de la apertura de una mezquita en un barrio y zona determinados.

**M.B. ¿Que opinas de las prohibiciones que algunas municipalidades de Cataluña han impuesto a los vecinos musulmanes para abrir sus mezquitas?**

M.C. Es totalmente ilegal prohibir la implantación de mezquitas, por que sería un acto inconstitucional, porque la constitución española garantiza la profesión de cultos, tomando en cuenta que el Estado español es un Estado aconfesional, y por tanto caben todas las religiones y están protegidas constitucionalmente.

Lo que pasó en Premia del Mar (oposición a la construcción de una Mezquita sobre terrenos propiedad de la comunidad musulmana de esa municipalidad) es fruto primero de la desinformación sobre las mezquitas, y segundo del tratamiento indebido que los medios del comunicación hacen del Islam, relacionándolo con el integrista y el terrorismo integrista y eso hace mucho daño. Por esto se ha generado el prejuicio de que si una persona elige una religión musulmana se convierte automáticamente en un integrista, y eso es totalmente falso, o el prejuicio de que cuando una comunidad decide construir una mezquita o alquilar un local para un centro de oración, se piensa que puede haber allí células durmientes del integrista y el terrorismo, etc.,etc... Esto es totalmente erróneo, pues el objetivo y fin de las mezquitas es todo lo contrario: educar, formar, fomentar la convivencia, fomentar el diálogo, fomentar los puentes de convivencia entre todas las comunidades de los pueblos, ese es el verdadero objetivo de una mezquita y la razón por la que se construye una mezquita.

En la religión musulmana, no es imprescindible hacer la oración en las mezquitas, pero si es imprescindible hacerlas en su momento, por eso cualquier lugar, cualquier sitio es apto para hacer las oraciones, en todas circunstancias, inclusive se puede hacer una oración en el avión con los ojos cerrados, con la mente..

Por eso ¿Cómo es posible relacionar la construcción de una mezquita con cosas que nada tienen que ver, por ejemplo con la posible venta de drogas?. ¿Cómo se puede acusar a un centro islámico de la venta de droga?, cuando el objetivo de un centro islámico es la lucha contra la droga, la lucha contra la marginación.

**M.B. ¿Estas acusaciones contra la construcción de mezquitas como se produjeron?**

M.C. Estos son los argumentos y acusaciones que utilizó la plataforma que se formó en Premia del Mar para impedir la construcción de la mezquita en su vecindario, estos argumentos cayeron por su propio peso, pues son contrarios a los principios básicos de la religión musulmana, y por su puesto de los objetivos de construcción de una mezquita...

**M.B. En cuanto a la utilización del velo por parte de las mujeres de origen musulmán, sobre todo en el caso de las chicas que asisten a los liceos secundarios de España. ¿Porqué tanto revuelo y discusión en los medios de prensa locales?**

M.C. Esto es por temor. La gente en Occidente actualmente tiene miedo a todo símbolo que hace referencia al Islam. Evidentemente el velo es un símbolo musulmán. Evidente se han estereotipado algunos prejuicios sobre los países musulmanes. Según Occidente los países y personas musulmanas somos maltratadores de mujeres, sometemos a nuestras mujeres, les negamos sus derechos, las marginamos, etc.,etc.

En parte estos comentarios tienen razón, en cuanto el trato a las personas, no en cuanto a los que se piensa sobre la religión musulmana. Para la religión musulmana, en ningún momento o ninguna circunstancia cabe la discriminación o sometimiento de la mujer. Esto está escrito en el libro sagrado que es el Corán, que es el libro de conducta de cualquier musulmán. Está tipificada ahí la igualdad de condiciones entre hombre y mujer, y en algunas ocasiones se establece la preferencia de la mujer sobre el hombre. Lo que pasa es que por desgracia, antes de la llegada del Islam, las sociedades árabes eran machistas por excelencia...y esto ha sucedido en otras sociedades, solo hay que retroceder la vista hacia la edad media en Europa, por ejemplo, y no ir tan lejos, esto se dio un poco antes de la revolución francesa, de la revolución industrial, ¿cómo vivía la mujer en aquella época en Europa, en América Latina?. La situación de dominio del hombre a la mujer ha sido global, en todas las culturas., él era el que valía, el más fuerte, el que mandaba, el que hacia todo, y la mujer era un cero a la izquierda. Evidentemente, cuando llegó el Islam a los países árabes, no pudo eliminar todas las barreras y desigualdades entre el hombre y la mujer, y lamentablemente las normas religiosas son interpretadas por hombres, esto va en detrimento de la mujer. Pero esto, no quiere decir que el Islam es el causante de esta situación de desigualdad, sino en todo caso lo que sucede es que algunos musulmanes interpretan las normas religiosas a su parecer para favorecerse ante el colectivo de la mujer.

Cuando llega aquí una chica y se pone el velo se activan todos los prejuicios que Occidente tiene contra el mundo musulmán en general, y sobre los países de donde proviene la inmigración como Marruecos, Argelia, etc.

**M.B. ¿Cuál es la posición de la Asociación IBN Batuta en relación a este rechazo y prohibición que grupos sociedad española quieren imponer para que las niñas y chicas musulmanas no utilicen el velo cuando asisten al liceo?**

M.C. Creemos que este asunto es personal, la religión es una opción individual, y por lo tanto si una persona opta por ser musulmán, y opta por llevar un pañuelo o alguna vestimenta determinada, esta en su derecho...la práctica de relacionar símbolos como el Hijab, o el pañuelo con la sumisión o con la marginación de la mujer o con supresión de sus derechos en el Islam está totalmente equivocada. Si la sociedad piensa que la mujer musulmana en España está oprimida y marginada, bueno que les den herramientas necesarias para luchar contra esta marginación. Nadie puede decir usted está sometida y yo le vengo a liberar, ese es un discurso demagogo, no tiene ni pies ni cabeza y lo rechazamos de entrada. Afortunadamente estamos en un país aconfesional o laico que garantiza la libertad religiosa, y por lo tanto a la ley nos remitimos.

Además yo no veo la diferencia entre llevar un pañuelo y llevar un piercing, o llevar un peinado determinado Punk o Funk o como quieras. Simplemente una persona elige un estilo y se acabó.

**M.B. ¿El nuevo régimen migratorio esta produciendo este tipo de marginalidades?**

M.C. Evidentemente la actual normativa que tenemos no favorece en absoluto a los inmigrantes en general. No se ve ninguna iniciativa gubernamental que vaya a favor y para limpiar la imagen de los inmigrantes, sino todo lo contrario, lo que comentamos, Hasta tal punto llegó esta situación, que el presidente cayó en el error de decir que el 80 o 90 % de los delitos eran cometidos por extranjeros, eso es totalmente falso y va contra la lógica elemental. Vamos a suponer que hay un millón de inmigrantes, ante 40 millones de españoles, es imposible que el un millón cometa el 89 por ciento de los cuarenta millones. Esta afirmación descabellada, la hizo el presidente Aznar a través de una entrevista publicada por la mayoría de medios de comunicación. Esto matemáticamente es imposible. Inclusive el sindicato de policías intervino públicamente para desmentir esa noticia. Esto es hacer demagogia y despertar la alarma social.

Cuando un presidente afirma el 89 por ciento de los delitos cometidos en España durante el año 2002 son autoría de inmigrantes, ¿Cómo los ciudadanos españoles pueden verme? ¿Cómo verán a los inmigrantes que no tienen trabajo? ¿Cómo verán al inmigrante que vive en una vivienda degradada o en una situación precaria? Seguramente lo verán como un ladrón, como un malhechor o como un asesino, o como un delincuente en general.

**M.B. ¿Alguna vez personalmente te ha afectado esta situación?**

M.C. Bueno, solo vusta abrir un periódico y ver la sección de sucesos, y ver que ha pasado con los inmigrantes, si alguno ha cometido un delito, y es duro, pues se nos ha convertido en sospechoso hasta que no se demuestre lo contrario. Cuando el concepto es lo contrario, que dice que una persona se considera inocente hasta que no se pruebe lo contrario. En la sociedad no se está haciendo nada para combatir esto, para cambiar la imagen del inmigrante.

Se necesita una mínima coherencia en el discurso de la inmigración. Si la inmigración es necesaria, como mano de obra. Pues hay que contextualizar esa mano de obra. Esa mano de obra es una persona que tiene o puede tener una familia...Pues no hay que olvidar que estas personas han llegado en su edad de producción, y que el Estado no ha gastado un céntimo en su formación. Estas personas llegan y empiezan a cotizar, empiezan a producir. Esto quiere decir que la inmigración sale rentable mires por donde le mires. Y una persona con 20, 30 o 40 años empieza a trabajar, empieza a cotizar, empieza a pagar los impuestos, alquila su vivienda, paga sus servicios. Esto es contribuir al desarrollo de una sociedad. Evidentemente cuando esa persona se casa y forma una familia, empieza a contribuir en la producción natural. Sus hijos serán quienes coticen y garanticen el sistema bienestar y de la seguridad social. Es decir, que se mantengan esos bienes que España y la mayoría de países desarrollados han conseguido.

Al contrario de esta perspectiva, el discurso actual sobre la inmigración en España constituye un acto de tirar las piedras sobre nuestro propio tejado. Por un lado se dice, tenemos una esperanza férrea en el inmigrante, pues gracias a él nuestro sistema de seguridad social está garantizado. Pues el inmigrante está cotizando hoy para aquellos que se han jubilado ayer, y los que vienen harán lo mismo. Por otro lado, se dice que los inmigrantes son la causa de todos nuestros males. Ante este discurso no se hace nada desde el gobierno y por desgracia y lo más lamentable, es que desde la oposición tampoco se hace nada, se critica por criticar y eso a mí no me vale.

Otra cosa es hacer campaña en la sociedad, en el barrio, en la fábrica, en la escuela, hacer consciente a la sociedad de que el inmigrante es importante, y por lo tanto, hay que garantizarle unas condiciones mínimas condiciones de bienestar social.

**M.B. ¿Que ha hecho la asociación en este campo, como ha respondido ante estos fenómenos de criminalización, o por la concienciación de la importancia del inmigrante, o con respecto a los centros de internamiento?**

**M.C.** Evidentemente informamos a través de boletines, comunicados, denuncias, insistimos en este punto. Ofrecemos nuestro servicio a institutos, escuelas, universidades. Informamos a través de charlas, transmitimos nuestra opinión, qué es lo que pensamos y lo qué hay que hacer.

En cualquier sitio, dejamos nuestro punto de vista y nuestra denuncia. Hay que señalar que nuestra asociación trabaja en coordinación con otras organizaciones del Estado español y Cataluña.

**M.B. ¿Cómo vez el panorama en relación a porvenir del inmigrante en España?**

**M.C.** Hoy por hoy el panorama está un poco negro. Si hace poco España, era el único país al que inmigrante llegaba y podía arreglar su situación, aunque esto era difícil pero era posible. Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, etc., etc., hace muchísimos años que han cerrado sus puertas. No hay manera que el inmigrante pueda arreglar su situación en estos países, a no ser que sea por matrimonio o por vía de reagrupación familiar. En España si era posible, a través del Régimen General, cualquier inmigrante, aunque fuera irregular, si

contaba con una oferta de trabajo, podía conseguir su residencia de trabajo. Desde Enero 2001, España cerró el Régimen General, contradiciendo la propia Ley de Extranjería, en la cual consta como una de las vías de regularización del extranjero en España el Régimen General. Esta ley de extranjería no ha sido derogada, sin embargo, se ha cerrado el Régimen General.

Actualmente hay un malestar entre el colectivo de inmigrantes. Actualmente se calcula que en España existen 500.000 inmigrantes en situación de irregularidad. Pero lo grave de esto es que la mayoría de esas 500.000 personas están trabajando. Y eso quiere decir que hay muchísimas empresas y muchísimos empresarios que se están aprovechando de esta circunstancia. Primeramente están defraudando a la hacienda, a la Seguridad Social, y esto va en detrimento del propio país. Y por otro lado, posiblemente, están abusando de los inmigrantes, pues no estarán pagando lo que deben pagar y esos trabajadores posiblemente trabajan más de lo que deben, es decir sin vacaciones, sin el pago de horas extras, días festivos, etc.,etc... Y esta situación está respaldada por el Estado, en el sentido que no está haciendo nada. No están funcionando los inspectores de trabajo y el Ministro de Trabajo para desmontar este fraude.

Hay que señalar que en la ley anterior que modificó el PP, había un artículo que señalaba que cualquier inmigrante que denunciaba a un empresario que le está contratando en situación irregular, tenía la opción de obtener la documentación...este artículo desapareció...esto no se hizo así porque sí, pensamos que desapareció porque se quería que los empresarios aprovecharan de esta situación, y entonces el panorama pinta mal.

No podemos hacer invisibles a estas 500.000 personas, y no pasa nada. Por otro lado el gobierno español a través de cupos pide mano de obra extranjera, esto no tiene sentido tomando en cuenta a la población indocumentada que vive en España. Hay que tener en cuenta que hay empresarios que les sale menos rentable pedir mano de obra al extranjero que utilizar la que ya está aquí en España, pues el proceso de selección de los cupos tienen una duración mínima de tres meses....los empresarios no están dispuestos a esperar ese tiempo, sobre todo, aquellos empresarios que dependen de las temporadas de cultivo (de fruta, de cereales)...

Entendemos que España está viviendo bajo presión de todo el sistema de la Unión Europea. Es un país al que se le acusa de recibir una mayor cantidad de inmigrantes, en comparación a otros países europeos. Pero para luchar contra esto no vale construir fortalezas en las fronteras, como la que se está construyendo en Melilla y Ceuta. Se ha demostrado que por muchos millones que se inviertan allí, no sirven para nada, pues tapan un agujero y se abren diez más en otro sitio.

Esto quiere decir que nosotros estamos a favor de una regularización de los procesos migratorios, es decir estamos de acuerdo que se haga la contratación del trabajador en el país de origen por el sistema de cupos. Esta contratación debería realizarse a través de un sistema de transparencia tanto por el Gobierno Español como por el gobierno de ese país.

**M.B. ¿Esto no se contradice con lo que señalaste anteriormente, que es contradictorio que existiendo una gran cantidad de personas en España en calidad de indocumentados, y que podrían ser contratadas legalmente, se aplique un sistema de cupos que resulta engorroso?**

M.C. Evidentemente, eso es una contradicción, nosotros también lo afirmamos...lo que decimos...que por uno dos años se aplique el cupo cero, y que a toda persona que tenga oferta de trabajo se le regularice, pero inmediatamente. El cupo es engañoso, pues según la ley este nace en la necesidad nacional de empleo...esto quiere decir que se hace una estadística por sectores, y se detecta el número de trabajadores que se necesitan para cada sector...eso siempre y cuando el empresario lo solicite...pero hay muchísimos empresarios que están contratando irregulares no lo notifican, por lo tanto la cifra que se da siempre es engañoso, no es la real, posiblemente cuando el gobierno dice que necesita 20.000 trabajadores, en la realidad sólo necesita 5.000, porque posiblemente las otras 15.000 plazas ya se han cubierto, pero este hecho no se notificado. Esto está pasando...porque el empresario no puede esperar meses para recibir los trabajadores a través del sistema de cupos. Por eso mucha gente que ha entrado por el sistema de cupos y que llevan en el país por más de año y medio, todavía no han conseguido su permiso de residencia, a pesar de haber entrado de forma legal y de haber llegado con su contrato de trabajo. Y la seguridad social no te asegura si no tienes el permiso de residencia en tus manos...

**Entrevista no. 5**

**Entrevistado: William Cevallos**

**Miembro de la Asociación Ecuador Llactacaru**

**Edad: 31 años**

**Fecha de la entrevista: 13 de Marzo de 2004**

**M.B. Vamos a comenzar con un pequeña presentación tuya en la que nos indiques quien eres, de donde vienes, tu familia, la ciudad de Ecuador donde naciste.**

W.C. Mi nombre es William Cevallos, tengo 31 años, desde hace tres años estoy aquí, en los actuales momentos estoy en el paro, no estoy trabajando, recibo una prestación por el paro y aprovecho el paro para realizar una trabajo de voluntariado dentro de dos ONGs, y además continúo estudiando, ahora aspiro a conseguir un trabajo de fin de semana, pues lo que recibo del paro es insuficiente, pues nosotros hemos decidido inmigrar por la situación económica, además de lograr ciertas aspiraciones personales...

**M.B. Cuéntame un poco sobre tus orígenes, de donde vienes, las razones para emigrar**

W.C. Soy parte del contingente de inmigrantes que salió desde 1998, yo específicamente llegué el año 2000 y soy de una provincia del Ecuador que está en el centro del país, la provincia de Bolívar...en el año 1993 emigré hacia la Costa, hacia la ciudad de Guayaquil. Es decir tengo la experiencia de la emigración interna hacia Guayaquil y desde allí hacia España.

**M.B. ¿Me imagino que saliste a Guayaquil a realizar tus estudios universitarios luego de haber terminado tus estudios secundarios?**

W.C. Yo naci en un pueblito que se llama San Miguel de Bolívar, ahí realicé mis estudios primarios y secundarios, allí estudié en un colegio normalista y concluí mi carrera como profesor. De esta manera he utilizado la carrera de profesor para continuar los estudios que como tu sabes requieren de gastos económicos muy fuertes. Yo vengo de una familia muy numerosa, y lo mejor que podían hacer mis padres fue darme la educación hasta este nivel o este punto de acabar la carrera como profesor. Yo creo que eso me abrió las posibilidades para que yo me traslade a otra provincia, en este caso Guayas, donde pude conseguir un trabajo como profesor. Así compaginaba mi trabajo como profesor en la mañana con los estudios en la Universidad por la tarde. Estudie en la Universidad de Guayaquil, concluí la carrera de Abogado. En Guayaquil estuve desde el año 1993 hasta el 2000, cuando concluí la carrera...

**M.B. Cuéntame de tu trabajo como profesor**

W.C. Me incorporé como profesor en el mes de junio o julio del año 1992... en mes de Agosto ya estuve trabajando en Milagro, que es un cantón de la provincia del Guayas, hay estuve trabajando hasta Mayo de 1993...luego tuve otra oportunidad, conseguí un trabajo en la Academia Naval Illingort, donde ejercí como profesor durante dos años. Como en estas empresas los contratos son anuales, no volvieron a llamarme. Sin embargo, tuve la oportunidad de trabajar en Fe y Alegría, allí laboré durante un año, después en el año 1996

entre al magisterio oficial, estuve trabajando en el mismo cantón, en Milagro...Pero vivía en Guayaquil y trabajaba en Milagro...en este último trabajo estuve hasta los últimos días del mes octubre del año 2000...

**M.B. ¿Cuando comienza tu experiencia política de participar en movilizaciones, en partidos políticos?**

W.C. Como te he comentado, vengo de una familia numerosa, mi padre tiene un primo y además tenemos un tío, y entre todas las casas juntábamos unos 14 o 15 muchachos...Yo recuerdo que con doce o trece años constituimos un club, pero en ese momento era una organización más de corte social, en la que además de promover actividades deportivas, contribuímos con actividades solidarias a favor de la comunidad. Me acuerdo perfectamente que cuando fallecía una persona del pueblo, nosotros nos encargábamos de recolectar dinero...así apoyábamos a la familia que ese momento había sufrido el fallecimiento de algún familiar. Luego con el paso del tiempo, estudiando en mi Colegio, tuve la oportunidad de ser el vicepresidente de Asociación Estudiantil cuando estaba en quinto año y luego fui presidente cuando estaba en sexto año...En el aquel momento tuve la oportunidad de hablar por los jóvenes de mi pueblo por el Partido Social Cristiano. Desde esos momentos ya tenía la inclinación a participar en actividades políticas, pero no identificaba las condiciones políticas, el partido o grupo político que se acercaba más a mis convicciones...Tengo un hermano mayor con algunos años de diferencia que tenía relaciones más cercanas con grupos políticos que tenían lineamientos de izquierda y que siempre estaban en contacto. Estos contactos me permitieron acceder a ciertos libros que eran fundamentales, allí es cuando me identifiqué con el pensamiento de izquierda en el país.

Cuando me trasladé a Milagro, cuando estuve trabajando exclusivamente. Los años anteriores en San Miguel había vivido con mi abuelita, de quien yo dependía. Esto cambio cuando salí hacia Guayaquil y hacia Milagro, esta nueva etapa fue de aprendizaje y conocimiento de nuevas personas. Siempre me ha gustado conocer a la gente, por ejemplo en la época de mi colegio tuve un proceso de conocimiento con gente que pregonaba experiencias religiosas como son los Testigos de Jehová...luego en Milagro tuve un acercamiento con los mormones. Esto era en realidad un proceso de asimilación, de lo que te ofrecía el mundo exterior. Luego a partir del año que me trasladé a Guayaquil, estuve dos años trabajando en una institución particular. Las cosas iban bien, recuerdo que los sueldos alcanzaban perfectamente, estudiaba en la Universidad, fui con la idea de hacer política, claro que nos aconsejaban que el primer año no era tan conveniente hacer esta actividad...puedes hacer actividad política a partir del cuarto año...te tomas muy en serio esta información...por lo tanto los primeros años me dediqué a estudiar. Mi situación cambia cuando no me renovan el contrato de la institución en que enseñaba...allí es cuando te quedas en la calle. Esto me produce una profunda reflexión. Además en el curso de la Universidad donde yo estudiaba, conocí a una chica que estaba vinculada la UNE (Unión Nacional de Educadores). Ella me sugería asistir a los cursos de esta institución. Yo recuerdo que por aquella época faltaban dos semanas para que concluyan unos cursos de actualización pedagógica que realizan los compañeros de la UNE. Cuando yo llegué, mis compañeros tenían muchos prejuicios en mi contra, me veían con los rasgos de la Sierra, con el cabello corto. Ellos tenían la impresión que yo era policía, para hacer labores de

inteligencia: Paso el tiempo...participando en los cursos de formación, no solo en el ámbito pedagógico, sino también en el ámbito político para personas que dan muestras de que pueden despuntar...Es así como llegué a conocer a los compañeros de la UNE, a los compañeros universitarios, a mi grupo político dentro de la universidad, el Movimiento Popular Democrático (MPD), movimiento con el cual me identifico y en el que espero seguir afiliado por el resto de mis días. Es así como fui conociendo y adquiriendo una formación política consciente, a saber cual es mi lugar dentro de la sociedad...llegué a participar en las elecciones dentro de la Facultad, y tuve las posibilidades desde el tercer año de ser el secretario de mi curso, el cuarto, quinto y sexto ya fui presidente, ya tuve posibilidad de participar en elecciones con mis compañeros. Yo recuerdo inclusive que fui candidato a la elección como vocal a la Asociación Escuela en el año 96. Llegué a ser coordinador de los egresados de los institutos pedagógicos en la Provincia del Guayas. Entonces tuve la posibilidad de participar con el compañero presidente de esta asociación en un encuentro internacional de jóvenes en Quito en el año 1995...También tuve la oportunidad de ser vicepresidente de la UNE de Milagro y de trabajar para el Tribunal Electoral por el Movimiento Popular Democrático, esa es mi experiencia política, de haber participado, de entender como funcionaba la sociedad.

**M.B. ¿En cuanto a tu trabajo cómo fue tu experiencia en Guayaquil? Me comentaste que primero trabajaste en Milagro en una escuela privada y luego pasaste a trabajar en la educación pública.**

W.C. En Milagro yo empecé a trabajar en una escuela particular que llevaba dos años funcionando, comencé a trabajar lo que era el segundo y tercer trimestre, es decir entre el mes de Agosto y Febrero, sin contrato, sin afiliación a la seguridad social, sin bono navideño, muchas cosas funcionan así en el ámbito laboral allá. Esta era una Escuela en la que estudian niños de familias con mucho poder económico. Luego te comenté que comencé a trabajar en el Liceo Naval, aprovechando la situación de que en esta academia trabaja mucha gente de mi provincia, fui, presenté un examen y me abrieron la posibilidad de trabajar...en esta institución particular estuve trabajando durante dos años. Esto fue entre los años 93-94, mas o menos. Una vez que terminé el año lectivo en el 94, me llamaron y me dijeron que la Academia se reservaban el derecho de volver o no a solicitar mis servicios, me dijeron que había hecho un gran trabajo, y que me tomarían en cuenta. No me volvieron a llamar...Luego a través de una amiga conseguí la posibilidad de ir a trabajar a Fe y Alegría, fui a esta escuela que estaba ubicada en uno de los barrios marginales de Guayaquil, pero en realidad no había diferencia entre lo que ganaba antes en mi antigua institución y lo que ganaba en la de ese entonces. El ambiente que viví en esta Escuela de Fe y Alegría siempre lo tengo grabado, porque es uno de los recuerdos más bonitos, emocionantes, a nivel de la relación con los padres de familia, y de los compañeros de trabajo, a pesar de las limitaciones que existían...Luego de este trabajo, en el que tenía un contrato también de una año, mis compañeros me llamaron a trabajar en el Tribunal Electoral. Eso fue durante los meses de marzo, abril, mayo y junio del 95. Entonces los últimos días del mes de Junio de ese mismo año empecé a trabajar en el Magisterio Fiscal. Comencé a trabajar en la Escuela no.3 de Milagro, una escuela muy numerosa, con alrededor de 18 profesores, todos con un largo recorrido, de haber trabajado en el Magisterio, eran profesores que tenían 25, 30 años de servicio, y gente de una u otra manera eran contrarios al gremio a la UNE. Los compañeros me enviaron allí y cuando

llegué me plantearon una serie de cosas, se levantaron una serie de prejuicios, en un primer momento la situación fue un tanto difícil y complicada pero luego se transformó y se formó un ambiente también muy agradable y tranquilo. Ahí trabajé desde el 96 hasta el 2000, cuatro años. Este es el momento en el que decidí salir del Ecuador.

**M.B. ¿Cuáles son las razones por las que decides dejar el Ecuador?**

W.C. Unos de los hechos que siempre están presentes como causas de esta decisión, son los que ocurrieron a partir del año 98. Yo recuerdo que hasta el año 98 con el sueldo que teníamos podíamos acceder a tiendas, teníamos para comprarnos ropa elegante..., nos alcanzaba incluso para pagar mi departamento y enviar dinero a mi familia a mi tierra... A partir del año 98 con toda la crisis económica, social que se va profundizando, con la devaluación del sucre...el sueldo cada día disminuía su capacidad de compra. íbamos a las mismas tiendas en las que habíamos comprado antes y resulta que salías frustrado, por que resulta que con el sueldo que ganabas, solamente podías comprarte una camisa, fue tremendo. Claro ya costaba más llegar a fin de mes, pese a no tener mayores gastos, pese a yo estar solo y no tener niños, claro en la Universidad había gastos, pero no eran tan elevados. Resulta que el sueldo de profesor alcanzaba para muy poco.

A partir del 96 había conocido a Kelly, mi compañera, habíamos comenzado a salir. El año 99 Kelly tuvo la oportunidad de salir a partir de que una amiga de su prima vino para España a mediados de ese mismo año. Entonces hablamos sobre la posibilidad de viajar, Kelly tenía una mejor situación para viajar, tenía algo de dinero de su papá y mamá que le habían devuelto el Banco del Progreso luego de haberlo congelado. Entonces hablamos también con unas primas de mi mamá que en aquel entonces vivían por Sevilla. Entonces empezamos a hablar, a ver la posibilidad de viajar, a ver la posibilidad de ayuda...La respuesta más sólida que teníamos era con los familiares de Kelly. Es así como comenzamos a hablar y se concretó el viaje en un primer momento para Kelly, que llegó a España en el mes de Abril del 2000, ya habíamos acordado de que luego ella me enviaría el pasaje aéreo para que yo viajara. Es decir que la causa principal para tomar la decisión de viajar fue la situación económica, buscar nuevas oportunidades, pero también creo que siempre ha estado latente la idea de salir, estudiar y relacionarse con nueva gente...creo que éstas son las dos motivaciones fundamentales que me obligaron a tomar esta decisión.

**M.B. ¿Cuándo llegaste a España ya tenías legalizada tu situación?**

W.C. Tomando en cuenta el año en el que viajé, es decir el año 2000, ahí no te planteabas venir con papeles, tampoco te planteabas esa posibilidad. Lo que te tocaba es conseguir un pasaporte y comprarte el ticket aéreo, conseguirse la bolsa de viaje y si es posible una carta de invitación, y te encontrabas en una situación de mayor libertad para salir y para entrar, yo vine en medio de esas condiciones, como turista disfrazado que viene con muchas ganas de trabajar.

**¿En ese año podías legalizar tu situación a través de un contrato de trabajo?**

Claro que sí. Cuando vine comencé a trabajar...creo que fue a los cinco días de mi llegada. Recuerdo que llegué un miércoles, el jueves me estuve recuperando del cambio horario. El viernes comencé a buscar trabajo con una amiga por Mercabarna, que es un mercado

mayorista de productos alimenticios. El día sábado estuve en casa, el domingo igual, el lunes me llevaron ha hablar con el que sería mi futuro jefe en el Mercado y el día martes empecé a trabajar...en un primer momento el que sería mi jefe me decía que sólo me requería para un trabajo momentáneo, temporal, por cuestión de horas, que no quería saber nada de contrato, que no quería saber nada de papeles...Luego recibí una propuesta de un amigo de Kelly, que estudió en la misma universidad que yo estudié, el es quien nos hizo la carta de invitación, es hijo de una profesora que me dio clases, el me llamó a trabajar en la construcción. Él en Ecuador es arquitecto, había conseguido un piso para reformar, y estuve trabajando con él durante una semana, entonces viendo que las posibilidades no eran tan buenas, porque no me garantizaban un trabajo estable, no me garantizaban la posibilidad de tener papeles, me pagaban casi lo mismo que en mi anterior trabajo y que en definitiva mi situación era la misma que la anterior, experimenté por una semana y luego regresé a trabajar en el mercado donde empecé. Así estuve trabajando hasta Enero del 2001, donde ya efectivamente me llamaron a trabajar a tiempo completo en ese mismo trabajo...se pusieron en contacto con el gestor para que mi trámite los papeles. Yo comencé el trámite de los papeles el mes de Febrero y tuve una respuesta favorable el mes de Octubre del 2001...El mes de noviembre viajé al Ecuador a retirar el visado y de allí he continuado trabajando. El 31 de Diciembre del 2003 es cuando pude sacar mi primera tarjeta y renovar el permiso de residencia y trabajo por dos años. Este trabajo es el que es el que actualmente tengo

**M.B. ¿En este primer lapso de vida laboral en España que dificultades has encontrado? ¿se te han facilitado las cosas?**

W.C. Fácil no hay nada, y menos cuando tu eres extranjero y menos cuando eres extranjero sin papeles. Las cosas son bastante complicadas, bastante difíciles. Hay apertura para integrar a los inmigrantes pero para ciertos trabajos, tu puedes estar en la construcción, en el servicio doméstico, la limpieza, lo hacia yo en los mercados, en la hostelería.

**M.B.¿Cuál era tu trabajo específicamente en el Mercado?**

W.C. Yo era mozo de carga y descarga, en una de las paradas del mercado. Subir y bajar frutas, ayudar a vender, dejar el producto en los domicilios, bares, restaurantes. Ese el trabajo que realizaba, ir y comprar en Mercabarna, cargar y descargar, meter el producto en una cámara...Estos son los trabajos, cuando tu tienes los papeles, dependiendo de que momento y en que fecha tu puedes cambiarte de trabajo...No es lo mismo comenzar a trabajar los meses de abril y mayo en los que hay mucho trabajo que los meses de enero y febrero en los que hay muy poca venta. Además de esto uno de los temas que afecta enormemente es el de los papeles. Cuando tienes los papeles puedes hacer una rotación en el trabajo pero cuando no los tienes, aceptas lo que buenamente te puedan ofrecer y lo que buenamente te puedan pagar. Y aceptas todo: jornadas intensivas, bajos salarios, incluso maltrato de la gente.

**M.B. ¿Durante qué tiempo trabajaste sin papeles?**

W.C. Desde noviembre del año 2000...hasta Enero del 2002.

**M.B. ¿Es decir, durante este periodo trabajaste en una situación de precariedad?**

W.C. Ahora hay que dejar en claro que la situación con los papeles no es que cambia enormemente, pues los trabajos que nosotros realizamos son los trabajos que reciben el salario interprofesional, y ese salario interprofesional es de apenas 85.000 pesetas, son como 500 y tantos euros más. Yo por ejemplo cobraba en nómina 85.000 pesetas, 500 y tantos euros, en total cobraba 700 euros, pero trabajaba de lunes a sábados 9 horas diarias, son 54 horas...Tal vez los trabajadores que mejor están son los de la construcción que pueden ganar 1200, 1100 euros al mes, el resto gana 600, 700, 800 euros...esos son los sueldos que nosotros ganamos, son sueldos bajos. Entonces...claro que en comparación con la situación del país se gana mejor, pero este sueldo comparado con lo que gana un trabajador español, no es significativo.

**M.B. ¿En cuanto a trámites migratorios, de gestión de los papeles, se han presentado obstáculos o dificultades?**

W.C. Esto se gestiona personalmente. El problema que lo veo, es que en aquella época, para presentar los papeles tenía que hacer una cola...Tenías que estar parado desde las cuatro o cinco de la mañana, hasta el día siguiente. El problema fundamental era ese, la cola que debías hacer. La respuesta también tardaba mucho tiempo. Tu presentas los papeles y te dan la respuesta al cabo de 10, 11 meses o un año. Después te dan una tarjeta válida tan solo para un determinado tipo de actividad, en una determinada provincia, de una determinada circunscripción territorial. Yo con mi primera tarjeta no podía ir a trabajar a Valencia, o ir a trabajar en el campo de la hostelería, por que no tenía autorización para trabajar en esa provincia y en otro campo de trabajo. Esta era una situación muy limitante...

**M.B. ¿Cómo se inició tu contacto con la Asociación Ecuador Llactacaru?**

W.C. Cuando estaba en Ecuador siempre pedí información, de cómo estaban los ecuatorianos, si estaban organizados, como funcionaba el poder judicial aquí. Siempre estaba pidiendo información, todo este tipo de cosas. Cuando Kelly vino se dedico a trabajar...ha hacer su dinero para pagar su pasaje y luego a enviarme dinero para que yo viajara...Resulta que cuando llegué tuve la posibilidad, de salir, de conocer gente, de realizar contactos y realizar algunas actividades con Caritas...en el mes de Diciembre del año 2000 ya realizamos un encuentro de inmigrantes donde hablábamos y comentábamos las experiencias...Después de eso en el mes de Enero del 2001 hay un hecho que realmente hace historia en cuanto al tema de la inmigración, aquí en España, empieza un proceso de movilización. Yo participé en una Asamblea de Plaza Cataluña, pero nosotros a nivel de Caritas ya veníamos convocando un charla sobre la Ley de Extranjería. En esos días la nueva ley era la novedad, la 8-2000, y se había desarrollado la movilización. Nosotros con el ánimo de conocer y discutir sobre las reformas que se habían hecho a ley, organizamos una charla. Luego, un día Sábado, que se había convocado una Asamblea en Plaza Cataluña, cuando se decidió sobre los encierros, estuve presente allí...Yo había llevado unas invitaciones para la charla sobre la ley de extranjería que repartí a alguna gente que estaba allí y tuve que irme por compromisos laborales...Paso el tiempo y no viví los encierros de cerca, le hice el seguimiento por la televisión, pero ese momento no tuve la suficiente decisión o capacidad para acercarme y estar allí. Después de esto, yo siempre estaba pendiente de la información que llegaba del país a través del Internet, y me encuentro con

una invitación que realizaban en Lluc Mayor, ahí conocí a Miguel, a Víctor y a otra gente que ya no está, hacían una invitación a Patricio Carrillo, al Secretario de Comunicaciones de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), a Antonio Vargas, líder de la Amazonía, ellos venían a dar una especie de charla sobre la situación del país. En ese momento estaba vivo el recuerdo de la salida de Jamil- Mahuad (ex presidente ecuatoriano derrocado en 1999), y el papel que habían jugado los indígenas en este proceso. Con la Kelly fuimos a esa Asamblea, nos hablaron de la situación que estaba pasando el Ecuador, intercambiamos algunas opiniones, luego acordamos que nos volveríamos a encontrar en la marcha de inmigrantes que se realizó en Mayo de 2001...así confluimos en la Plaza Cataluña, donde nos juntamos mucha gente ecuatoriana, fue un hecho importante, el que más o menos 50 inmigrantes ecuatorianos desfilaran el dia del trabajo en calidad de trabajadores...En aquel entonces Patricio Carrillo es el que planteaba el papel que debería tener la Asociación, que es lo que aspiraba. Yo también planteé que es lo que quería hacer...coincidimos que a través de la Asociación se deberían defender los derechos de los inmigrantes, que se desarrollara una visión crítica. Así me incorporé en la Asociación Ecuador Llactacaru, esto fue en Mayo del 2001. Desde ese momento me siento parte de Llactacaru, luego de esto los compañeros también habían realizado una charla sobre la ley de extranjería en la Casa de la Solidaridad, así después de una decisión en una asamblea se decidió constituir "Ecuador Llactacaru". Desde ese Mayo comencé a participar en la Asociación hasta los actuales momentos,

**M.B. ¿Cuéntame sobre tu experiencia en Llactacaru, cuáles han sido tus actividades, que es lo que has hecho?**

W.C. Ha sido una experiencia interesante. Por que a pesar de haber dejado nuestro país, y de tener experiencias duras, no hemos abandonado el camino de la lucha. Hay que decir a la gente que debe luchar por sus derechos. En ese camino seguimos, no nos hemos alejado en ningún momento. Lo que si tenemos que compaginar es hacer el trabajo y realizar este tipo de actividades...hay que buscar el tiempo y el esfuerzo suficiente para dedicarte a estas actividades. Esto que nosotros lo vivimos, también lo viven los demás inmigrantes ecuatorianos. Es muy difícil movilizar a la gente, es complicado movilizar a nuestra gente para que exija sus derechos. Uno de los problemas fundamentales, es la duración de las jornadas de trabajo. Cuando yo era profesor trabajaba media jornada, aquí se trabaja jornadas de 8 de la mañana a 8 de la tarde, de lunes a viernes, de lunes a mediodía de los sábados, y uno pasa ocupado toda la semana, trabajando y trabajando. Terminas la semana y terminas totalmente agotado. Tal vez el sábado, a media noche, lo utilizas para salir a divertirte, el domingo pasas recuperándote y lunes nuevamente empiezas la rutina. Principalmente, esta es una de las dificultades que nosotros siempre hemos encontrado, es decir, la falta de tiempo para desarrollar este tipo de actividad. Otra dificultad es que nuestra gente viene y se acomoda, porque no es lo mismo ganar 120 dólares, que ganar 700, 800 euros. A pesar de que aquí tienes gastos elevados, pero siempre ganas un poco más, ya tienes más comodidad, y te vas acomodando un tanto a este nivel. Por ejemplo, si allá veías un microondas como un artículo de lujo que solo se compraban ciertas personas, aquí si te puedes comprar. Es decir aquí tienes más facilidad. Es decir, que a pesar de todo aquí tienes más facilidades, puedes mejorar tu nivel de vida, pese a las condiciones en las cuales nosotros estamos. Esto detiene la capacidad de movilización de nuestra gente...también creo que influye mucho el objetivo con el que la gente del Ecuador sale, trabajar y hacer

mucho dinero para luego retornar al país. Ese objetivo lo tienen claro, no vienen a luchar, ni para hacer asociaciones, para luchar por los derechos, vienen a trabajar y buscar su beneficio personal...y mientras mejor estén en sitio, mejor estén ubicados, estarán cumpliendo sus objetivos. Yo creo que estos son algunos de los aspectos que afectan la movilización y la realidad de los inmigrantes aquí. Dentro de la entidad hemos tenido distintos momentos en los que la gente se ha incorporado, ha realizado actividades...pero luego se ha cansado y ha abandonado el barco. Pero siempre hemos tenido un núcleo muy interesante que permanente está aportando. Por ejemplo el papel del Miguel que es fundamental dentro de la Asociación, nosotros mismo intentamos desarrollar diversas actividades. Nosotros como Asociación somos el referente aquí, desde un punto de vista crítico, desde un punto de vista de la lucha por los derechos de los inmigrantes, por impulsar actividades que apuntan fundamentalmente a defender los derechos de los inmigrantes.

**M.B. ¿Cuáles son las actividades que realizan?**

W.C. Específicamente, nosotros siempre estamos desarrollando charlas sobre la ley de extranjería, charlas a nivel de inmigrantes..también aprovechamos cuando viene gente de Ecuador, por ejemplo cuando vienen líderes de la CONAIE, de Pachacutik (movimiento político que integra militantes del movimiento indígena ecuatoriano y otros movimientos sociales), alcaldes de ciudades ecuatorianas. Por ejemplo, cuando vino un compañero que es miembro de la Corte Superior de Justicia del Azuay, aprovechamos su presencia para organizar una pequeña charla. Es decir, trabajamos para difundir y denunciar lo que es la realidad de la ley de extranjería, pero también para difundir la realidad el Ecuador, para explicar las causas de la e-migración ecuatoriana a través de campañas de sensibilización, para que la gente entienda por que somos tan comunes en el metro, en las Ramblas, en los centros comerciales de Barcelona. Intentamos explicar lo que ha pasado en el Ecuador, las razones para que se provocara nuestra salida. Además de esto hemos desarrollado actividades en una Escuela, donde asisten un buen grupo de niños inmigrantes. Algun momento también tuvimos un proyecto de un grupo de danza que también intervenía en las fiestas, en los barrios, cuyo objetivo era decir aquí estamos, somos inmigrantes, unos con papeles, otros sin papeles...Actualmente estamos intentando sacar un programa de radio...de una u otra manera intentamos hacer cosas. También tenemos un boletín informativo, que se publica mensualmente, y que es una voz que intenta decir algo. Los inmigrantes aquí en España son un sector de la población que prácticamente no tiene voz, mucha gente viene hablando por nosotros. Así se van construyendo una serie de prejuicios, una serie de estereotipos que van afectando y creando opinión pública. En este ámbito nosotros hacemos un trabajo de sensibilización a través nuestras actividades, del programa de radio, del boletín...Alguna vez también hemos participado en eventos deportivos...

**M.B. ¿Me podrías contar algo sobre el proyecto educativo que lleva adelante la Asociación?**

W.C. Se realizó en la escuela Alta Viana, que queda en el Barrio Roquetas, que pertenece a Nou Barris (Nueve Barrios, zona de la ciudad de Barcelona). Se realizaron actividades por un año con niños de la escuela, inmigrantes y autóctonos. También se desarrollaban actividades a nivel de padres de familia. El problema que tuvimos era que las actividades se

realizaban cada 15 días, y faltaban monitores ecuatorianos para llevarlas a cabo. Claro la gente, entre trabajar todos los días y trabajar cada quince días, prefiere trabajar todos los días. Además hemos sido partícipes de todas las movilizaciones que a nivel de otros colectivos se han convocado, movilizaciones contra la guerra, contra el Banco Mundial...todo este tipo de movilizaciones han sido respaldadas y en ellas hemos participado nosotros...Algo que se me escapaba es que en el proyecto educativo que hicimos también participaba Entre Pueblos, que también es una ONG.

**M.B. ¿Cuál era el objetivo de este proyecto?**

W.C. Te voy a contar la historia de cómo decidimos intervenir allí, había en esta escuela alrededor de 50 niños ecuatorianos que habían llegado...Entonces, la Directora, las profesoras estaban sorprendidas de constatar que habían muchos niños ecuatorianos y no sabían como responder ante esta situación. Entonces en un primer momento se planteó la posibilidad de que nosotros brindáramos al personal de la escuela información sobre nuestro país, sobre el sistema educativo...Luego se abrió la posibilidad de desarrollar un proyecto que permita intercambio cultural entre los niños: por ejemplo el intercambio de juegos; y entre los propios padres de familia, a través de discusiones y debates, intercambio de comidas (gastronomía), de conocimientos con el objetivo de relacionarse mejor...Los niños estaban allí, como los padres pasan trabajando, muy poco asistían, pero la realidad está ahí, es la gente que han llegado de otros sitios y son los nuevos vecinos. Se ha intentado aprovechar el espacio que era la Escuela donde confluyen gente de aquí y gente de afuera para juntarnos e intercambiar experiencias, conocimientos...

**M.B. En cuanto a la lucha que ha llevado la Asociación por la consecución de los derechos ciudadanos ¿Cuáles son las movilizaciones más importantes en las que recuerdas haber participado? ¿Cuáles son los momentos más importantes que recuerdas?**

W.C. Yo recuerdo el primer momento, cuando yo llegue, el 1 de Mayo del 2001, cuando nosotros ya fuimos visibles en una movilización por el día de los trabajadores, fue muy importante, por que fue mucha gente, fuimos 50, el haber logrado movilizar a 50 ecuatorianos fue muy importante. Fechas precisas no te podría dar,...luego ocurrió que se dieron algunas movilizaciones donde íbamos 3 o 4 personas...estábamos orientando un tanto mal nuestras actividades, pensábamos que poniendo un papel en un locutorio la gente se iba a movilizar, pensábamos que haciendo una comunicación general de marcha la gente se iba a movilizar. Entonces discutimos y conversamos y nos planteamos hacer una hoja más pequeña, donde se hable particularmente para los movilizarnos, que la Asociación Ecuador Llactacaru les invitaba a movilizarse...Ya no éramos los 5 o 6...Hubo una movilización en la que habíamos como 100 ecuatorianos. Se han dado movilizaciones en las que hemos participado 30,40,50,60 personas, la última que realizamos el 31 de Enero de este año fue importante, no fueron ni 5, ni 10, ya participó un contingente muy importante gente que sabía de la movilización y otra que se iba incorporando.

**M.B. ¿Esa movilización fue con motivo de la última reforma a la ley de extranjería?**

W.C. Claro la última. Entonces, fue interesante esa movilización. Ahora, hay otra movilización que también fue importante pero por un caso concreto. Recuerdo que se movilizaron 3000 o 4000 ecuatorianos. Fue por el caso de asesinato de un chico

ecuatoriano en la zona del Maremagnum, porque la muerte de este chico llegó a la conciencia de la gente, entonces también se logró movilizar a los ecuatorianos, participaron varias organizaciones, recuerdo que participó la otra asociación de ecuatorianos aquí en Cataluña, también participó otro grupo que se llama "Taller de arte y cultura ecuatoriana"...Pero normalmente ese es el número de gente que se moviliza por el tema de los papeles.

**M.B. ¿Además de Ecuador Llactacaru que otras organizaciones de ecuatorianos existen en Cataluña?**

W.C. Está el "Taller de arte y cultura ecuatoriana", está la "Asociación de Ecuatorianos en Cataluña", que también difunde actividades sociales, deportivas...Antes se llamaba "Asociación de ecuatorianos residentes en Cataluña", ofrecen actividades sociales, y también se movilizan, aunque es mínimo lo que se movilizan. Luego está una Asociación de Jipijapenses (oriundos del cantón de Jipijapa de la Provincia de Manabí), que se reúnen para jugar pelota. Hay una Asociación de Otavaleños que también es muy sectaria porque se reúne solo a la gente otavaleña, igual para hacer su campeonato deportivo, su fiesta...tan solo a ese nivel. Luego, esta Asociación de Ecuatorianos en Cataluña, que sufrió una serie de divisiones de donde se originaron dos asociaciones más...Hay otra que está en Terrassa, que dirige una chica que se llama Dulce María Anchundia, defensora de los derechos humanos de los inmigrantes, nombrada por el Defensor del Pueblo del Ecuador. Esta chica formaba parte de la Asociación de Ecuatorianos en Cataluña pero por diferencias internas se separó...

**M.B. ¿Cómo se llama esta nueva asociación dirigida por Dulce María?**

W.C. Creo que se llama "Asociación latinoamericana manos abiertas al mundo". También hay una asociación de manabitas. Hay entidades que se forman por el criterio de la procedencia, como te dije hay otra entidad de otavaleños...Hay una gran diversidad. También hay una Fundación Juan Pablo II, que agrupa gente que le gusta practicar deporte, y luego de eso dicen que desarrollan actividades sociales, especialmente son de la Provincia de los Ríos.

**M.B. ¿Esta emergencia de asociaciones, no es producto de una fragmentación de los grupos ecuatorianos?**

W.C. Sí, hay una fragmentación..yo creo que cada persona que intenta montar una asociación tiene objetivos concretos y definidos, muy diferentes, distintos. Unos pretendemos defender los derechos aquí, defender a los inmigrantes en esta realidad, otros intentan defender los derechos de la gente que está en el Ecuador...eso es más o menos lo que he conocido...Pero en mi opinión personal...nosotros somos una entidad, modestia a parte, que si lucha por los derechos de los inmigrantes. No estamos por el hecho de buscar un beneficio personal, estamos aquí por que rechazamos la ley de extranjería como está, por que nos enerva la situación de un millón de inmigrantes sin papeles que hay en todo el territorio español, por que nos enerva la discriminación.

**M.B. ¿Cuál es la posición de la Asociación Ecuador Llactacaru con respecto a la actual ley de extranjería?**

W.C. Mira, nosotros la hemos cuestionado enormemente, por que esta nueva reforma que entró en vigencia, reduce los derechos enormemente de la gente que está aquí sin papeles, reduce toda posibilidad de legalizarse, elimina toda posibilidad de legalización. Si bien esta reforma fue concebida dos días antes de las elecciones de Marzo, concebida inclusive con el apoyo del partido socialista...La Reforma partió de la derogación por parte del Tribunal Constitucional de algunos artículos del Reglamento. Lo que ha hecho el partido Popular es elevar esos artículos del Reglamento a la categoría de ley; y como tenía mayoría absoluta y como el PSOE también apoyó la última reforma ya que opinar de forma distinta no era rentable electoralmente, la reforma se aprobó. Al cerrarse definitivamente toda posibilidad de regularización tienes a mucha gente viviendo precariedad laboral, con órdenes de expulsión, hacinados en los pisos, sin posibilidades de mejorar su calidad de vida...esa es la situación que hay. De acuerdo a esta reforma se reforzarán los controles de ingreso por las fronteras, se sancionará a las compañías aéreas que no faciliten toda la información sobre sus pasajeros...se impondrá multas, se acelerarán los procesos de expulsión también, serán muchos más rápidos estos procesos. Si alguna persona que tiene un proceso de expulsión en España y lo detienen en otro país de la Unión Europea y verifican tus datos, inmediatamente se procede a la expulsión. Cuando te hayan dado una orden de expulsión, prácticamente no tienes derecho a defenderte o a presentar algún recurso contra esa orden de expulsión, aquí quedas en una situación de indefensión jurídica. Esto es bastante grave para los que están sin papeles. Ahora para los que estamos con papeles cada dos años, tenemos que renovar cada dos años el permiso de trabajo y residencia, y esto pasa por el padrón municipal, al que por vía telemática tiene acceso la policía. Estas reformas las plantearon como mecanismos para luchar con las mafias, contra la inmigración ilegal, contra la explotación...pero prácticamente todo este tipo de medidas apuntan a endurecer la situación de los inmigrantes aquí, porque borra toda posibilidad de legalizarse. Es más, una de las disposiciones es que quienes estén aquí no puede tramitar sus papeles porque el momento en que los tramiten, será desechada su solicitud, serán inadmitidos a trámite por encontrarse el solicitante residiendo en España. Entonces se endurece nuestra situación en España, y estas medidas fueron planteadas de cara a la gente que podría venir en el futuro. En el caso del Ecuador desde el 1 de Agosto pasado ya no están ingresando directamente los ciudadanos ecuatorianos, ahora se les requiere el visado.

**M.B. En la última manifestación hubo mayor cantidad de gente de Pakistán, de Marruecos, de países de África que de ecuatorianos, colombianos y países de Latinoamérica en general. ¿A qué se debe esta falta de participación de los latinoamericanos en las manifestaciones?**

W.C. Mi opinión respecto al tema es que pese a estar sin papeles, la gente va trabajando, va haciendo, va moviéndose, va ganando aunque sea, sueldos míseros de 500,600,700 euros...Eso es por un lado, por otro lado yo creo que pesa algo el haber sido el Ecuador una ex-colonia de España, sus costumbres, su cultura, su religión. Esto de cara a la gente de aquí que tiene inclinación a la discriminación y al racismo. Como que somos mejor digeridos. O sea como alguien había dicho: rezamos lo mismo...somos mejor aceptados.

Entonces esta posibilidad de conseguir trabajo, aunque sea con sueldos míseros acomoda a la gente.

**M.B. ¿O sea los niveles de exclusión hacia gente de otras nacionalidades son mayores?**

W.C. Son mucho mayores, su situación es mucho más grave. No es lo mismo hablar de un ecuatoriano que hablar de un subsajariano. Los subsajarianos tienen una situación mucho más complicada, tienen más problemas de racismo, más problemas con el idioma. Hablar de un marroquí es hablar de una serie de prejuicios, es hablar de una serie de conceptos negativos...

**M.B: ¿En qué aspectos crees tu que se les excluye de mayor manera a los ecuatorianos según tu experiencia personal? ¿Cuáles son las situaciones más graves? ¿Las laborales o las policíacas?.**

W.C. Yo creo que laborales, aunque esto es un problema de todos los inmigrantes. Hay un hecho real que la inmigración ecuatoriana, es una inmigración con estudios universitarios, preparada, pero lamentablemente tu vienes para este, este y este trabajo. El momento que quieras acceder a otro tipo de trabajo ya es bastante complicado, pese a tener papeles, pese tener cursos realizados aquí, pese a presentar referencias. Tu vas presentas el currículo, te dicen: ya te llamaremos, ya te llamaremos, y total que nunca te llaman. Yo creo que es eso. Sólo estamos para trabajar dentro de determinados sectores. Eso es lo que existe. Y el aspecto policial no se. Bueno por lo general se dice que los ecuatorianos somos más responsables, más trabajadores, más callados. No es lo mismo la relación de un ecuatoriano con la policía, que un marroquí con la policía. Siempre al marroquí lo van a ver como un potencial ladrón. Los ecuatorianos podríamos tener otras posibilidades, podríamos aportar en otros campos, pero lamentablemente no encuentras esta posibilidad.

**M.B. Pero hay casos como el de X, que un día a parar al Centro de Detención de la Verneda.**

W.C. Hay casos así. Pero la situación es más complicada. Cuando escuchas de un marroquí, nosotros mismos pensamos que nos pueden robar. Claro, por que están difundiendo esto, te están metiendo esto en la cabeza, y nosotros que somos inmigrantes también llegamos a pensar de la misma manera. Ahora de que mucha gente es ilegal y que la policía permanentemente sale a cumplir su trabajo, y su trabajo es detener a ilegales y expulsarlos, esto es así.

**Entrevista no. 6**

**Entrevistado: Rocco Rossetti**

**Militante de Socialismo Libertario y miembro de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)**

**Edad: 40 años aprox.**

**Fecha: 1 de Abril de 2005**

**M.B ¿ Podrías hacer una presentación tuya en que resumas lo esencial de tu experiencia como activista y miembro de la ARSC ?.**

R.R. Soy militante de Socialismo Libertario, una organización relativamente nueva en el Estado Español, fundada entre los años 97 y 98, aunque es la expresión de un intento de superación teórica de experiencias anteriores, en especial la que parte de una visión crítica del marxismo revolucionario para empezar a definir una nueva identidad teórica socialista libertaria. He militado anteriormente en Italia desde 1978 y también en Francia. Conozco las tres realidades: la ibérica, la francesa, la italiana, entre otras cosas, con cierta particular dedicación a las luchas de la inmigración y a la reflexión de novedades en cuanto a posibilidades de un compromiso y de configuración de una sociedad distinta.

He participado en España en movimientos de inmigración en Madrid, a través de una organización que se llamaba "Paso de Cebra" que agrupaba colectivos marroquíes, subsajarianos y comunidades autóctonas. En Madrid no hay la experiencia de lucha de los inmigrantes tal como en Cataluña, la iniciativa de lucha más importante fue la de solidaridad que impulsamos con motivo de los acontecimientos del Ejido. Por qué fue una actividad de denuncia, salimos de una situación de inactividad y silencio....Seguimos y apoyamos toda la lucha, la huelga que se organizó, impulsando manifestaciones importantes....Creo que fue el momento más importante de esta organización "Paso de Cebra", cuya actividad no solo se circunscribió al tema de la inmigración, sino también a otros temas como la de la solidaridad con el pueblo palestino, además de otros...En Cataluña conocí la experiencia del 2001 a través de compañeros que participaron en estas experiencias de lucha extraordinaria, y también me hizo reflexionar el hecho que después de la lucha del 2001 no quedó nada desde el punto de vista asociativo, si quedó algo en la memoria de los activistas y compañeros que participaron...Este capital humano es el que en estos años ha llevado a la conformación de lo que hoy conocemos como "Asamblea para la Regularización sin Condiciones"...una existencia del movimiento de la inmigración como autónomo y una realidad de autoorganización..esta es la diferencia con los movimientos de inmigrantes en otras regiones de España, y la clave para entender que por el momento el movimiento de lucha por los derechos de los inmigrantes, no tiene una dimensión Estatal, se concentra en Cataluña.

**M.B. Cuéntame un poco sobre el momento de tu incorporación aquí en Barcelona en las actividades de la ARSC.**

R.R. Se produce cuando hace más de un año, la Asamblea se volvió a reconstituir, momento en que participaban otros compañeros de forma más activa, como en el caso de Severino. El horario de mi trabajo no me permitía participar de forma más activa, como tu sabes la Asamblea se reúne todos los jueves en la noche. Por lo tanto, he tenido una

participación muy intermitente. He participado en todos los actos públicos y los de preparación de las asambleas, más no he tenido una participación constante en la reuniones de la asamblea como tal de los jueves. Este último periodo he tenido una participación más regular, y como Socialismo Libertario también hemos participado de forma más asidua, sobre todo, con la intensificación de la lucha desde hace un mes. De hecho, mi implicación en la lucha este mes ha sido casi total... Si quieras te puedo decir mis reflexiones sobre la asamblea.

Sobre esto, para mi tiene sentido a condición de que se interprete como el único objetivo de la Asamblea. El hecho de que la regularización sea el objetivo inmediato, no quiere decir que tenga que ser el objetivo fundamental. Lo importante es que alrededor de este derecho a la regularización, la ARSC ha llegado a ser la estructura que se plantea la defensa más integral de los inmigrantes, al mismo tiempo que trata de hacerlo no solo con la implicación, sino con un rol protagónico, otra cosa es que no lo ha logrado de forma suficiente. Frente a esto un elemento de su plataforma es la libertad de circulación, y hay otros elementos que van más allá de la libertad de circulación, como es el hecho de manifestarse en acciones contra la guerra. La gente que participa en la Asamblea no solo lucha por los papeles, sin embargo, esto no está claro de forma explícita. Esta inversión humana, sentimental y cultural, no se refleja en el debate de la Asamblea misma, y sobre todo, no se refleja en un proyecto a definir como puntos de un programa o proyecto asociativo que vaya más allá de manifestaciones... toda una serie de manifestaciones que no solamente se refieren a una Asamblea, sino a una serie de comunidades...

La pregunta que yo me he hecho, y la he planteado a compañeros de la Asamblea, sobre la base de otros ejemplos de movimientos europeos. Por ejemplo, los "sans papiers" en Francia, en el inicio de los 96, tuvieron la capacidad de generar una reflexión en la sociedad francesa que iba mucho más allá de los papeles, su fuerza de impacto estaba que a través de su reivindicación, se habrían otros capítulos que en Francia son muy complejos, pero el hecho que el movimiento se haya quedado en la exigencia de los papeles, ha implicado una cristalización de su realidad, es decir no sale de esta dimensión.

**M.B. ¿ Esta cristalización, estancamiento en la consigna de los papeles, no se está produciendo también en la ARSC ?.**

**R.R.** Se podría dar, sin embargo creo que existe la posibilidad de superar esta cristalización del discurso.

**M.B.** Mi percepción es que la estructura de la Asamblea esta conformada por un núcleo duro de activistas locales, otro núcleo que no es estable que es de los grupos de los inmigrantes propiamente, marroquíes, pakistaníes, etc, que es tenaz, y otro grupo de apoyo conformado por las organizaciones solidarias como la tuya. Entre estas organizaciones, unas reflexionan más profundamente el tema como la tuya, otras tienen un carácter más práctico, como el apoyar acciones de tipo logístico, sobre todo. ¿No crees que esta estructura nuclear que no ha cambiado desde el 2001, y que se caracteriza por la permanencia del núcleo central, y el relevo de líderes en el núcleo

**suave de los inmigrantes, se convierte en obstáculo para la elaboración de un proyecto político más completo para los inmigrantes?**

R.R. Tu descripción es correcta. Mi visión es la siguiente. Es cierto que hay una serie de activistas que han garantizado en unos aspectos para bien y en unos aspectos para mal esta continuidad. Yo creo en la asamblea existen distintas vocaciones e ideales, y luego explicare más detenidamente este punto...hay unos compañeros activistas de "Papeles para Todos", que tienen un compromiso tremadamente fuerte de cara a la inmigración. Es decir, que entienden la inmigración como sujeto transformador de las identidades, que desarrollan una visión muy crítica del activismo blanco de izquierda o extrema izquierda. Hay otros sectores que tienen una posición y actitud de tipo solidario, que con todos los límites que tiene esta palabra implica siempre una distancia, no siempre una disposición plena, también hay un área de apoyo que intervienen más o menos puntualmente. Luego están las comunidades pakistaníes, bengalíes, fundamentalmente marroquíes amazigh.

El hecho de que la comunidad marroquí esté organizada como asociación, permite a esta comunidad participar, y al mismo tiempo mantener sus espacios de reflexión y discusión. Esto es algo que yo veo necesario para todas las comunidades, de lo contrario en la Asamblea se refleja o expresa una minoría de estas comunidades...En la lucha para los papeles se han puesto en marcha solidaridades sobre todo vocaciones e ideales, pero sobre todo...hay por ejemplo compañeros que ya tienen los papeles pero siguen luchando, lo cual quiere decir que los motivos de esta lucha no tiene que ver con los papeles.

**M.B. Pero el discurso no ha crecido en el mismo sentido.**

R.R. Seguramente, el discurso no ha crecido en el mismo sentido, ceder a las presiones concretas de la lucha, es en general es un riesgo que tienen los movimientos y para este es un riesgo muy fuerte. Ahora existe, yo lo he planteado en reuniones informales desde hace tiempo, una cristalización, una reducción de las identidades, sino también las necesidades que son materiales, culturales, vitales de la inmigración, solo a la ESPE...Como veo yo la posibilidad de que esto pueda cambiar concretamente en esta lucha, en esta lucha se está dando una novedad que puede ser una novedad si es reconocida y valorizada. Esta novedad ha sido propuesta en la Asamblea y en su desarrollo.....la lucha ha empezado a organizarse no alrededor de la Asamblea, sino alrededor de los encierros. Que quiere decir esto, que más allá de la revindicar los papeles...ha empezado a desarrollarse una vida comunitaria, y no hablo de comunidad en el sentido ético, sino en sentido de una lucha y reflexión donde se habla no solo de los papeles, donde entran otras reflexiones. Los inmigrantes no solo están encerrados. Por ejemplo en mi grupo, se suspendió la huelga de hambre luego de reflexionar y discutir como esta acción no era capaz de atraer la atención de la sociedad, acción que es parte e implica la lucha social más seria en este país, no solo porque esta lucha sea contra el gobierno, sino... para reivindicar la dignidad no solo de los inmigrantes sino también de la sociedad autóctona.

**M.B. Sin embargo se corre un riesgo, que se origina en las relaciones de poder que se desarrollan en todo grupo humano. Existe una estructura de poder y a la vez existe una ebullición de la necesidad de transformación de un discurso que le proyecte a futuro a los diversos grupos....como tu sabes, si existe una renovación del discurso,**

**también se debe producir una renovación de la relaciones de poder dentro del grupo. Sino se produce ese cambio se corre el riesgo de caer en el estancamiento.**

R.R. Yo estoy de acuerdo contigo, en cada agregación humana, evidentemente existen las relaciones de poder. Ahora, el poder puede ser de dos tipos. Primero el tipo de poder de coacción que se origina en la prácticas de los Estados, también existe un poder basado en la autoridad reconocida...creo que hay de todo en la Asamblea. Creo que hay un poder que se basa en la autoridad reconocida...y también hay elementos de funcionamiento del poder, conservado de ciertos equilibrios. Lo cierto es que cuando la lucha comienza a estructurar alrededor de otras realidades, por ejemplo el espacio de los encierros crea la posibilidad de cambiar positivamente los aspectos más conservadores o más estáticos de este poder, en nombre no solo de una mejor representatividad de una comunidad, sino en nombre de una mejor vida de la misma. Ahora que esto debe implicar un cambio, yo pienso que sí, un cambio de poder positivo, que yo entiendo como un cambio de ideas, encarnado en un cambio de la forma de vivir de las personas. Con esto me refiero al hecho de que nosotros hemos hecho una propuesta, que la Coordinación de los Encierros, se constituya con representantes portavoces que salen de las Asambleas de cada Encierro, votados por los miembros y participantes de cada una de ellas.

**M.B. Por lo tanto están proponiendo una democratización, ya que por el momento la coordinación no es eso.**

R.R. Para mi no es eso, o solo lo es parcialmente, un híbrido que existe...por un lado en la coordinación están representados los encierros, por otro lado están presentes compañeros de la Asamblea que no tienen un papel destacado en los encierros...Con esta situación no quiero proponer una lucha por el poder, la lucha por el poder por lo general desata dinámicas muy negativas. Lo importante es saber comprender, por ejemplo en la Asamblea hay un grupo de compañeros muy valiosos, algunos están dedicados a buscar apoyo externo, en la búsqueda de contactos, es un trabajo muy importante, ahora este grupo no tiene porque ser la Coordinación de los Encierros. Ahora, tienen que ser los compañeros que forman parte de los encierros los que integren la Coordinadora de los mismos.

**M.B. Justamente ese protagonismo de los inmigrantes de los encierros es lo que no existe en la Coordinación ¿Esto es el producto de prácticas poco democráticas que existen al interior de la asamblea?**

Yo he pensado en este asunto a partir de los encierros, en particular en lo que pasa es que existe una falta de competencias delante de los procesos...ante una realidad asociativa nueva de la inmigración, para la inmigración y por la inmigración... que implica y significa saber escuchar, saber comprender, y saber la forma de ser útiles en los procesos de autoorganización...y si al fondo no se cree en la posibilidad de que los inmigrantes puedan auto-organizarse, entonces entran otras dinámicas...se considera que la experiencia política adquirida anteriormente sea suficiente para dirigir procesos sociales como éstos. Por qué te digo esto, porque en la Asamblea General me ha parecido más evidente esto, a algunos compañeros les resultaba difícil aceptar que representantes de las Asambleas de los Encierros participaran como tales en esta reunión, exponiendo las decisiones de estas asambleas previas como una opinión grupal, diferente a las opiniones individuales de algunos miembros que no tienen el peso de opiniones y decisiones que han sido tomadas al

final de discusiones de 40 o 80 personas encerradas, que se pueden compartir o no, pero son expresión de una proceso real. Te digo esto, porque para mí el proceso no está cerrado...pensemos cual puede ser la herencia desde el punto de vista programático de esta lucha, pues se podría generar un cambio hacia una forma asociativa que no es la Asamblea, que no puede ser solo la Asamblea, y que implica la auto-superación de los integrantes de la Asamblea, en ese momento es cuando se harán más patentes las resistencias de conservación de dinámicas de poder negativas...mi reflexión es esta. Yo creo que para abrir otro capítulo es cuestión de plantear temas, objetivos, ámbitos organizados que puedan ser abordados, antes que nada en las comunidades de inmigrantes...Si esto no se da. Es decir, si en esta lucha, se continúa con la Asamblea tal como era, podemos decir que se ha perdido una oportunidad, y aquella cristalización del discurso en un plano meramente reivindicativo, se ha impuesto. Esto sería un resultado poco positivo.

**M.B. Yo veo ese riesgo. Hay un momento histórico de inflexión en el que es vital renovar el discurso, y es este. Sin embargo, se mantiene el discurso de los papeles para todos, que viene de una abstracción que iguala papeles a derechos, una abstracción por lo demás falsa, que se ha ido construyendo en Europa, en base a la premisa de que para ser personas, me corrijo, ni siquiera personas, sino mano de obra temporal hay que tener papeles. De acuerdo a esta premisa, y a partir del actual proceso de regularización una minoría de compañeros llegarán a obtener los papeles, y sin embargo, se convertirán en mano de obra o fuerza de trabajo temporal, sin derechos ciudadanos, con una gran posibilidad de volver a reconvertirse en sin papeles, al terminar el año que dura el permiso de trabajo y residencia. Entonces, si la Asamblea insiste en el discurso de los papeles ¿Colaborará en la consolidación del discurso estatista de los papeles ?.**

R.R. Estoy totalmente de acuerdo contigo. Es el momento de empujar una inflexión en el discurso. Si, primero lo que tu dices. Es decir luchamos por los papeles, pero las personas valen mucho más que los papeles. Hay una integridad humana que no solo va más allá de los papeles, no tiene nada que ver con los papeles. Por que además, si nosotros aprendemos algo de la experiencia de lucha para los papeles que se ha desarrollado...y también de este proceso de regularización sabremos que el problema de que se trata y lo tenemos que decir es que los Estados donde estamos luchando por los papeles, son Estados que por su historia, naturaleza, carácter, identidad, siempre discriminarán los diferentes segmentos del mundo que vienen aquí. Ahora, si nosotros pensamos que dirigirnos, transformarnos, organizarnos, junto a esta sociedad del mundo pasa por pedir los papeles, estamos equivocados, porque restringimos las exigencias, los deseos vitales y las aportaciones culturales de estos hombres y estas mujeres en un aspecto que es parcial y super-limitado. Yo lo que me imagino es organizar y asociar las vidas en los barrios y las ciudades desde las comunidades de inmigrantes hacia las comunidades autóctonas y con las comunidades autóctonas, sobre valores y criterios que no tienen nada que ver con los papeles.

**M.B. Si bien se ha dado esta reflexión en tu grupo y algunos han iniciado esta discusión...Muchas de las personas que están en los encierros, siguen peleando sólo por los papeles, que serán conseguidos por muy pocos de ellos, y los que los consigan**

**obtendrán el permiso de trabajo temporal de que ya hemos hablado, que en mi concepto es sinónimo a ser esclavo por un año, fuerza de trabajo temporal.**

R.R. Además, lo que dices tu hay que subrayarlo: luchamos por los derechos, perfecto. Esta lucha, además de ser muy dura, es tremadamente agotadora y nunca se acaba...Estamos en una situación donde hay una legitimación de esta condición esclavista, no podemos pensar que la emancipación de las energías humanas se puede dar sólo en la lucha para los derechos elementales...Esto también depende de las ideas y de los medios que se emplean para la lucha. Es evidente que la gente que está encerrada busca los papeles. En mi asamblea, por ejemplo, se habla todos los días de los papeles. He tratado de presentar un concepto muy sencillo, pero que puede ayudar a interpretar esta lucha de una manera distinta. Enfrentar esta lucha de cara a los papeles, al objetivo, depende no sólo de nosotros, depende de múltiples factores...Si que depende de nosotros sacar todas las reflexiones en medio de esta lucha. Abrir una reflexión de una consigna o palabra que está presente en nuestras manifestaciones: la dignidad, que no tiene que ver sólo con los papeles, es decir con el objetivo reivindicativo de esta lucha, pero los objetivos humanos son otros, en la medida que los encierros y la autoorganización se mide con otras exigencias, que tienen que ver con la dimensión vital de las personas. Hablar por ejemplo de la religión, no desde un punto de vista occidental, sino de la religión como la expresión de una vocación de bien, presente en general en las religiones, pero que está en las personas de todos los pueblos, sobre los procesos de emigración como inmigración, reflexionar sobre la condición de transición que vive el inmigrante, pero que puede ser un símbolo de la condición humana en esta época de la historia, razonar sobre nuestras facultades en esta lucha...condiciones de la solidaridad humana que permiten la autoorganización. De lo que estoy convencido es que si tenemos ante la inmigración una actitud de solidaridad...es una actitud que no cambia mucho las cosas por que solo implica reconocer que un grupo tiene derechos y que hay que luchar para que otros los tengan, esta actitud todavía implica una cierta distancia. En cambio si existe la posibilidad de redefinirnos en otro concepto de sociedad y de sujetos, la situación cambia muchísimo.

Bueno repito, que en las asambleas se está produciendo esta transformación, muchos compañeros están cambiando en esta lucha. Esta es otra cosa que hay que reflexionar. Hay compañeros que se han integrado hace dos o tres meses y que se creen los protagonistas de una lucha social. Una lucha no solo se mide en el logro o no de unos objetivos, sino también en el aprendizaje de una lucha. No sabemos si podemos ganar en esta lucha, lo que si podemos saber es que de esta lucha podemos salir con una capacidad de autoorganización, de autoconciencia, y de lecciones mucho más importantes

**M.B. ¿Inclusive con una reflexión hacia un cambio de objetivos?**

R.R. También se podría definir la lucha social como un campo de experimentación. Siempre lo es. El problema es que estos problemas, la vivencias, las experiencias, que se dan en los encierros, no son lo que se refleja en las discusiones de la coordinación.

**M.B. ¿Esta situación, nuevamente, refleja una estructura antidemocrática? situación que no permitiría una comunicación fluida.**

**R.R. No, antes que esto, refleja un problema cultural, de Occidente, en el que solo existe un compromiso de cara a los resultados, y un compromiso político de cara a..., y no a pensar que la lucha también implica pensar en el bienestar de sus protagonistas, esto refleja una cultura política tradicional.**

**M.B. ¿Esto quiere decir que en Asamblea se están reproduciendo prácticas de los partidos de la izquierda tradicional, que se caracterizan por fundamentarse en un razonamiento de carácter instrumental? En este caso, el objetivo son los papeles, y si no se consiguen, el resultado va a ser una frustración para la coordinación del movimiento, lo cual va a conducir a una autoflagelación en razón de no incluir en la lucha el mundo de la vida del que tu hablas, de la experiencia, de las vivencias de los protagonistas.**

**R.R. Exactamente. Yo personalmente creo que al mantenerse esa visión instrumental de la lucha lo que se hace es reproducir el discurso del sistema. La política no como palabra que la queremos llenar de significados positivos. La política como arte y cultura del poder, como se ha configurado históricamente. La política siempre es instrumental, implica separaciones, alineaciones, mentiras y medias verdades. Así la política unifica diversas tendencias u opciones. Es decir, se puede ser de derecha o de izquierda, pero las modalidades de comunicación y los objetivos, siempre son instrumentales. La corriente de pensamiento a la que me adscribo tiene una visión crítica de la política, de cara al compromiso a la transformación social. Pero la política que es la que prevé consecuencias en el orden del poder político... Esta estructura mental está presente desde los partidos políticos hasta los movimientos sociales. Y si reproducimos está lógica, es cierto lo que tu dices, si no se logra la regularización....**

Yo asumo una lucha como una contienda contra estructuras sociales y políticas superpoderosas, trato de conquistar objetivos, y sobre todo, trato de construir segmentos, de sociedades más auto-concientes y con capacidad de auto-transformación. Esto me parece el objetivo más profundo y más duradero, sobre el que se puede construir un movimiento, y no solo sobre episodios aislados. Por lo tanto, si existe un problema político cultural muy fuerte que tiene que ver con las prácticas y los hábitos políticos, sobre todo occidentales, que se han universalizado.

**M.B. ¿De esta transformación de prácticas y hábitos políticos, también depende que exista una transformación en la Asamblea?**

**R.R. Esto pasa por una serie de aspectos, sobre todo, de tipo identitario. Por ejemplo, en Italia llamamos a la lucha de tipo antirracista. El antirracismo es una lucha autodefensiva, pero es insuficiente. El gran problema que hay es definir positivamente esta lucha, de diversas maneras. La cultura autóctona progresista ha asumido como objetivo de la lucha la integración, y esto significa que el inmigrante debe asumir la cultura del otro, y esto es un tipo de variación del racismo occidental, de sociedades etnocéntricas que se autodefinen como universales, democráticas, progresistas. De cara a la inmigración este discurso estalla**

y sede paso al racismo y a la exclusión social. Entonces como podemos definir un nuevo horizonte de esta lucha, como Socialismo Libertario estamos definiendo el concepto de interetnicidad como un desafío, y una realidad que no ha existido. Esto implica buscar un nuevo horizonte político y social que implica una transformación social y conceptual. Las emigraciones e inmigraciones actuales no son las tradicionales de antaño, por ejemplo hacia las Américas, ahora son de todas partes hacia todas partes. Este es el caso de Barcelona, donde tienes comunidades que vienen de todo el mundo, de las Américas, de África, de Asia. Estamos hablando del continente donde hay la mayor concentración de la raza humana. Es decir, está sucediendo algo inédito actualmente, en un contexto en el que las sociedades y estados etnocéntricos reaccionan, convirtiendo a los inmigrantes en mano de obra barata... A un compañero se le había ocurrido escribir y lanzar una consigna en una de las manifestaciones: "los inmigrantes, también son catalanes", pero justamente otro compañero decía: "ves esta consigna también es racista. Es como si tuviéramos que asumir otra identidad para que nos reconozcan, nosotros no somos catalanes, ni tenemos porque serlo. Yo he constatado que existe esa dinámica discursiva en la Asamblea".

**M.B. ¿Tu piensas eso?**

R.R. Yo...en el fondo de la consigna de papeles para todos, está el concepto de integración del que tu hablas, según el cual los papeles constituyen el requisito estatal sine qua non para integrarse en esta sociedad. Por lo tanto, se hace juego al sistema. Desde 1985 acá se han consolidado ciertos conceptos y se los ha asumido de manera inconsciente. Por lo tanto, en mi opinión, el concepto de integración está vivo en los objetivos de la Asamblea, no de manera consciente, está en las prácticas políticas y en el fin último, aunque en una versión más abierta: "papeles para todos". ¿Para qué los papeles?: ¿para integrarnos como buenos ciudadanos en el Estado?.

Yo no se hasta que punto seamos conscientes de esto y de quedarnos en este punto.... Yo he interpretado a la Asamblea como una posibilidad de salir de toda la ideología integracionista que es típica de esta sociedad y las asociaciones antirracistas europeas y occidentales. Ahora claro, el reto de la Asamblea está en el hecho de superar estos conceptos e ideas. El desafío no está en convencer a la sociedad en que somos aceptables, el verdadero desafío o ambición es explicar a las sociedades autóctonas que tienen el interés ellas de transformarse en base a la novedad que representa la inmigración, puede parecer provocativo pero de eso se trata. Además esta es una posibilidad. Cuando yo hablo de interetnicidad, como una relación que parte de todas las identidades, pero que a la vez intenta superarlas a todas. Es decir, es una actitud que no tiene que ver ni con el paternalismo occidental, ni entre comillas con el tercero mundo, que se transforma en muchas ocasiones en una actitud folclórica, en la exaltación del inmigrado como tal, actitud que puede devenir en paternalismo.

**M.B. Mi conclusión es que en la Asamblea y en el medio social existe mucho paternalismo... primero quienes toman las decisiones estratégicas, son un grupo de activistas locales... segundo, el gobierno cuando habla con los representantes de la Asamblea, no habla con los inmigrantes, sino con ciertos interlocutores, por ejemplo con Arcadio Oliveras. Y nosotros mantenemos eso. Recuerdo que en una reunión de**

**apoyo a los encierros un sindicalista se opuso a esta dinámica de subrepresentación, el decía: ya basta que hable el Arcadio Oliveras por los inmigrantes, ya es hora que los inmigrantes hablen a los representantes de la Generalitat y el Gobierno. Luego se produjo un comentario entre corredores de alguien que dijo: por lo menos que hable el Arcadio Oliveras, peor es nada. En estas prácticas se reproduce el paternalismo.**

R.R. Yo parto de un hecho, todos los defectos de los que tu hablas, son defectos presentes en las experiencias autóctonas de solidaridad. Alguien que es europeo, español, italiano, originario de zonas del mundo que han oprimido a otras, reacciona de esta manera. Tenemos que enmanciparnos de esto. El paternalismo, es sustitutismo, como algo de existe y preexiste, debemos ser conscientes de esto...En el caso concreto, si no hay un proyecto claro y explícito culturalmente, de cómo se puede ayudar para la autoorganización de las comunidades de inmigrantes, siempre habrá sustitutismo. Para mí, por ejemplo es Enrique, el que concentra las posibilidades de dar este cambio. Porque él concentra entre sus cualidades la capacidad de realizar este giro y este pasaje, aunque él luego por sus características sea un mediador... La cuestión de un proyecto es de vital importancia, yo a veces escucho: los inmigrantes deben auto-organizarse y hasta que no lo hagan, no pasará nada. Esta es otra expresión de la distancia que niega e ignora las dificultades para los inmigrantes para auto-organizarse...primero hay una cuestión de enfoque: saber y tener un interés profundo, consciente...para que haya una autoorganización de la inmigración, un constituirse social, ésta es la condición para revolucionar y cambiar las formas preexistentes, ésta es la cuestión...La asamblea podría funcionar con 15 personas representantes de las comunidades.

**M.B. No se necesita en este punto, un estatuto mínimo para el funcionamiento de la asamblea. Por que tal vez el origen de las malas prácticas de poder de las que hablamos, inclusive se pueden originar en una dinámica caótica de toma de decisiones, e inclusive en una situación de precariedad.**

R.R. Seguro, desde luego. Yo no propongo una estructura totalmente jerárquica, hablo de un mínimo ordenamiento que permita un funcionamiento democrático. Probablemente se necesita primero una carta de intenciones y principios para definir que nuestros objetivos no sólo son los papeles, lo que habíamos hablado antes.

**M.B. ¿Un proyecto político mínimo?**

R.R. No comarto lo de político, pero si un proyecto hacia una asociación, capaz de vivir de las comunidades y que ayude a las comunidades... capaz de asociar al mismo nivel a quienes quieran apoyar este proceso. Es decir, es necesario iniciar un proceso constituyente del que salgan los estatutos, que definen nuestro funcionamiento, qué ritmo tendrán los congresos, seminarios, asambleas. Es mucho mejor para mí utilizar la palabra dirección, siempre definiendo los cauces de su control, que nombrarla...

**M.B. A mi me da la impresión, de que existe un constante desgaste, no del grupo de activistas locales, sino del grupo de inmigrantes, así líderes potenciales, luego de los procesos de regularización, cuando ya han obtenido sus papeles, han desaparecido del escenario de la Asamblea, o no encontrado espacio en ella para continuar**

**desarrollando ese liderazgo. Así, no existe una continuidad en el liderazgo, salvo honrosas excepciones.**

R.R. Esto tiene que ver con los contenidos, por ejemplo, yo he escuchado de muchos compañeros de la Asamblea lo que dices tu. Pero de alguna manera esto es inevitable, ya que si se lucha solo por los papeles, la obtención de los papeles, constituye parte de un proceso de selección muy fuerte, para los que quedan con más conciencia, con más dedicación. Pero al mismo tiempo, para que haya un liderazgo, un protagonismo, de la inmigración, son vitales los contenidos. También las formas desde luego de lo que se habla. Si los objetivos sólo son los papeles, las movilizaciones, el desgaste está en los hechos, hasta el nivel de motivación. ¿Por qué? repito, un compañero inmigrante, tanto si está con los papeles, como si no los tiene, debido a las exigencia que tiene, las necesidades de descubrimiento, si estas no se abortan, ¿porqué va a seguir participando?, ¿por un esfuerzo de voluntad?, esto exige una dedicación muy grande. Por eso para mi es muy importante el tipo de ambición que tenemos...si los compañeros empiezan a comprender su proceso como de interpretación y de interrelación con este mundo que representan, por supuesto podria darse un cambio en su conciencia. Yo cuando pienso en una asociación, no solo pienso en una asociación que promueve una reivindicación puntual. Pienso en una asociación capaz de proponer debates, ideas de construcción de una sociedad, que tienen que nacer de los protagonistas de la historia, no de las academias universitarias españolas. Esta es la ambición. Hablamos de gente que ha viajado por los continentes, que tiene experiencias individuales inimaginables, que tiene vivencias impresionantes. Yo he propuesto que en la Asamblea se abra un debate, sobre el Sunami por ejemplo, desde el punto de vista de las personas que vienen de aquellos lugares, con el objeto...o por ejemplo si hablamos de los derechos, la comunidad ecuatoriana no participa mucho, sin embargo, esta comunidad es la representante de un pueblo que está dando vida a movimientos sociales extraordinarios. Este mundo es un mundo que le podemos dar voz autónoma, o dejarlo en la prensa. Por eso pienso el hecho de que podemos pensar como asociar segmentos de la sociedades del mundo que pueden enriquecer enormemente las sociedades autóctonas. Ahora para hacer esto debemos tener espacios, tiempos, ideas, que no dependan solo de la lucha. Yo creo que podemos hacer una asociación de este tipo, que de concretarse, no dependería de las ayudas y los medios de las organizaciones o de la hospitalidad que te pueda dar otra organización. Ya no estamos en el 2001. Ahora la inmigración provoca miedo. Las Iglesias ya no ofrecen su espacio para los encierros. Los sindicatos no te dan sus locales. Es decir, no podemos depender de las instituciones locales, debemos comenzar a construir nuestros propios espacios. Yo creo que hay las energías y las capacidades para emprender un proyecto como este. También hay que saber ponerse en discusión para alcanzar este proyecto...podemos motivar mucho estas ambiciones.

**M.B. En otro sentido, la participación de la mujer en la Asamblea me tiene muy preocupado. Es necesario un primer cambio en las relaciones de poder, en miras a invertirlas y que el inmigrante se convierta en el hacedor y ejecutor de las políticas, y que la mujer tome un rol más protagónico en la lucha. Tomando en cuenta que esta sociedad también tiene sus mecanismo de exclusión y que la condición de exclusión de la mujer inmigrante no solo se da en la sociedad de origen.**

R.R. Por eso te digo que debemos definir lo que queremos construir socialmente, por eso te hablo de interetnicidad, parte del hecho que todas las culturas, todas las civilizaciones, son patriarcales.

**M.B. Esta es una paradoja en la Asamblea, pues a excepción del núcleo local (activistas locales), el resto de la Asamblea es patriarcal.**

R.R. Lo que implica que a las compañera tengan que asumir las modalidades políticas patriarcales para afirmarse o luchar en contra de las modalidades machistas de la política, esto implica un obstáculo de selección muy fuerte, para afirmarse en esto hay que ser muy, muy fuerte. Pero todo esto tenemos que asumirlo en toda su amplitud. Donde la inmigración, o la multietnicidad entra.... queremos asumirla o no asumirla. Te doy un ejemplo. De cómo la lógica de los derechos nos marca un solo derrotero. Muchas compañeras expresan que con la regularización no podrán legalizar su situación laboral personas que trabajan en las ventas ambulantes o la prostitución. Creo que no solo se debe abordar este campo en términos del trabajo sino. Me gustaría hacer una reflexión de cómo consideramos nosotros la prostitución. Trabajo sexual es una definición un poco hipócrita para mí, porque en la prostitución entra en juego la mercantilización de la sexualidad que tiene como primeros responsables los hombres por ejemplo. Y sabemos las consecuencias que esto conlleva, porque sabemos que la mercantilización de la sexualidad es fuente de esclavismo para muchísimas mujeres inmigrantes, si nosotros reducimos la discusión al plan de los derechos o del reconocimiento del trabajo sexual, sin tomar en cuenta lo humano que hay allí, evidentemente nunca haremos una discusión seria de género relacionada con el tema de inmigración.

**M.B. ¿Podemos limitarnos a pensar que el mercado sexual occidental requiere mujeres inmigrantes y que nuestra tarea es proporcionar derechos a estas?. ¿Esta, no es una manera de aceptar no solo el carácter machista en la prostitución, sino la demanda de fuerza de trabajo femenina inmigrante como tema que no tocamos?.**

R.R. Aquí hay una categoría interesante la de la mercantilización, que es de corte transversal por la cual reducimos todo al ámbito del trabajo.

**M.B. Hay algunos fenómenos que se dan: fetichismo de los papeles, mercantilización de ser humano con todas sus energías, incluido el trabajo, inclusive el intelectual.**

R.R. En medio de esto entra la mercantilización como una práctica racista, que nosotros tenemos que revolucionar, no simplemente aceptar. No tenemos que quedarnos en el hecho de obreros superexplotados, trabajo doméstico, prostitución, y nuestro objetivo no es ver que estas profesiones tengan derechos, nuestro objetivo es tratar de cuestionar estas prácticas con las cuales se explota...en las sociedades capitalistas, la inmigración. Categorías como trabajo sexual, no nos dejan cuestionar esta realidad...

**M.B. Yo en este punto resalto algunas reflexiones del Marxismo, por estar buscando nuevas categorías no nos damos cuenta que lo que se está haciendo es reinventar viejas instituciones. Yo he abordado el problema desde el planteamiento, de que lo que el inmigrante vive es una condición de neoesclavismo que englobaría todas estas**

**situaciones, y claro los que hacemos ciencias sociales a veces por modas olvidamos que ha existido una reflexión previa de importancia que hay que rescatar.**

R.R. Forma de trabajo o de explotación. El capitalismo siempre ha necesitado zonas o áreas no capitalistas, más el capitalismo como forma de explotación o como modelo muestra el estancamiento para la civilización, porque se ha desarrollado solo en sus áreas geográficas históricas, es decir, la sociedad capitalista no solo como forma de producción sino como un conjunto de relativos beneficios, o como ambición de civilización, no se ha desarrollado más allá de Europa , Estados Unidos y Japón, y no puede desarrollarse. Sin embargo, en las formas de explotación entran todas: modernas, no muy modernas y super-antiguas como dices tu. Claro que hay formas de explotación antiguas en amplísimas áreas del mundo contemporáneo. Estamos muy lejos de la extensión del sistema industrial.

**Entrevista no. 7**

**Entrevistado: Yarba Magfud Mohamed**

**Militante del Frente Polisario y miembro de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)**

**Edad: 38 años**

**Fecha: 23 de Mayo de 2005**

**M.B. ¿Me podrías conversar sobre tu lugar de origen, tu edad, en que parte de África queda tu ciudad. Es decir que recuerdes un poco sobre tus orígenes?**

Y.M. Bueno, yo me llamo Yarba Magfud Mohamed, soy del Sajara Oriental, nací en la provincia de Auser, nací bajo la bandera española, ya que mi país antes fue ocupado por el Estado Español...aunque estábamos ocupados convivimos con este pueblo que es el español. Nací allí, y empecé a ir al colegio, un colegio español al principio y después cuando salí de allí continué estudiando en Marruecos.

**M.B. ¿O sea que naciste bajo la bandera española?**

Y.M. Mi país estuvo dentro de España, desde 1874 hasta 1975, es decir nací bajo bandera española.

**M.B. Luego ¿Los territorios que eran de tu país pasaron a ser parte de otros países?**

Y.M. Bueno, como te dije, mi país es el Sajara Oriental, cuando se fue España, pues estaba obligada a salir, ya que se había producido una revolución en el Sajara Occidental que quería la Independencia se retiraron los españoles, pero Franco nos vendió como si fuéramos ganado, dividió el país. Mauritania a través de una guerra se quedó con una parte del país, y Marruecos se quedó con el 70% restante del país.

**M.B. ¿En que ciudad naciste?**

Y.M. En Auser que queda en la cuarta provincia del Sajara Occidental. Ahí se habla el árabe, pero también se habla el castellano que se considera como la segunda lengua.

**M.B. ¿Cuál es tu edad actualmente?**

Y.M. Tengo 38 años

**M.B. ¿Me podrías hablar algo sobre lo que hacías en tu país? ¿cuál era tu trabajo ?**

Y.M. En mi país yo era contable de una empresa, hasta el momento que sufri el accidente, pues ahora soy inválido...ya no podía conseguir trabajo en mi país. Por eso he venido aquí, por dos razones, primero por el tratamiento médico que lo sigo aquí, que sería imposible tenerlo allá. Trabajé durante 8 años en mi país...El accidente fue en un conche en el desierto, al bajar de la montaña el coche se volcó cuatro veces, quedé parapléjico. Es decir, sufri una lesión medular que me impide mover las extremidades inferiores.

**M.B. En cuanto a la familia, ¿eres soltero?, ¿tienes hijos?**

Y.M. Tengo una hija

**M.B. ¿ Este accidente te obstaculiza ejercer tu profesión ?**

Y.M. Actualmente sí, aunque trabajo ahora, pero trabajo de forma ilegal

**M.B. ¿Pero en tu país no podrías seguir ejerciendo tu profesión?**

Y.M. Sí puedo, pero allí las condiciones son difíciles, mi país está ocupado, mi pueblo vive refugiado en el sur de Argelia, donde existen muchas dificultades, dificultades de la vida, el suelo es agreste y arenoso, no se puede vivir allí. Son campamentos de refugiados que están casi en guerra. Es decir hay unas condiciones de vida bastante difíciles. Sí, bastante difíciles...

**M.B. ¿ Hace cuanto tiempo llegaste a Europa ?**

Y.M. Yo llegué en el 96. Llego aquí, luego fui a mi país, pero conseguir el visado es muy difícil, regrese tres veces para conseguir el visado, y luego volví el 2001. Mi situación es muy complicada, por que mi lesión es grave y no me mueve. Ahora estoy mejor.

**M.B. ¿Desde el 2001 estás aquí de forma permanentemente?**

Y.M. Sí, llevo ya más de cuatro años y sin permiso de residencia, lo he solicitado pero siempre me lo han denegado.

**M.B. ¿Porqué razones te han denegado el permiso?**

Y.M. No sé por qué razones, pues yo creo que cumple con todos los requisitos. Por que si es por antigüedad yo llevo aquí más de cinco años. Si es por razones humanitarias, yo estoy en esta situación. Yo creo que cumple con todos los requisitos. Solo me falta una cosa, una oferta de trabajo, cosa que es imposible, el que una persona que me de una oferta de trabajo.

**M.B. Yarba, no se si tu deseas contarme algo sobre tu familia, sobre tus dos hijas, tus hermanos, lo que tu dejaste atrás**

Y.M. Mis padres, dos hermanas, y dos hijas, todos están allí, menos un hermano, el más pequeño que ya que está aquí, está trabajando y tiene su permiso de residencia. A él lo aceptaron, por que mi padre servía en el Ejército Español y ahora recibe una ayuda...Aceptaron a él y ¿Por qué a mí no me aceptaron?. Por que su nombre aparece en el carnet militar de mi padre, porque hasta los 17 años recibía una ayuda, su nombre está en la cartilla, por eso lo aceptaron, a mí no... a él le han dado la residencia permanente y a mí no.

**M.B. Lo que quiere decir que todos estos cuatro años tu estás ilegalmente acá ¿Cómo has sobrevivido durante estos cuatro años? ¿Cuál es tu trabajo?**

Y.M. He ido a empresas, pero siempre donde voy me piden el permiso de residencia, y yo no tengo el permiso de residencia. Alguna vez vi un anuncio en el periódico que decía: se buscaban minusválidos para vender cupones de la lotería, fui a la dirección señalada y me pidieron los informes médicos que certifican que soy inválido, los entregué y me aceptaron. Estoy trabajando con ellos hace dos...casi tres años. Vendo cupones en la calle, no tengo una paga mensual, gano solamente lo que vendo.

**M.B. Es decir, trabajas en una situación muy limitante**

Y.M. Totalmente limitante. Trabajo los fines de semana, los días festivos, no tengo seguro social...Este trabajo no me cubre la seguridad social. Ellos están ganando de mi trabajo. Lo que cobro con ellos es el 30 %, el 70 % es para ellos. Pero no hay otra manera, o trabajo aquí o me quedo sin trabajo.

**M.B. Me podrías indicar si perteneces a una asociación o grupo, ¿si no me equivoco perteneces a la Asociación Cornellá sin fronteras?...**

Y.M. No, solo a la Asamblea para la Regularización sin Condiciones

**M.B. ¿Desde cuando te uniste a la Asamblea?**

Y.M. Hace dos años. Cuando un día vi pasar por la calle una manifestación, exigiendo papeles para todos los inmigrantes. Yo fui, participé en la primera manifestación, y desde entonces no fallo

**M.B. ¿Cuál es la opinión que tienes tu sobre la lucha que llevan en la Asamblea por los papeles para todos?.**

Y.M. Es una lucha digna, justa, que llevan todos los inmigrantes, que han encontrado este espacio de libertad para expresar sus ideas, en muchos países de origen no se encuentra este espacio de libertad, y es una forma de luchar pacífica, no violenta...para conseguir la justicia perdida.

**M.B. ¿En tu opinión cuál es el principal objetivo de la Asamblea?**

Y.M. Yo creo que el principal objetivo es dar a todos los inmigrantes, si es posible, los papeles...ellos vienen de países pobres que han huido de allá por la pobreza, por la enfermedad, por la guerra, por muchas cosas que tiene este mundo, para brindarse la vida a ellos mismo y a sus familiares.

**M.B. ¿Cuáles han sido tus experiencias positivas y negativas en esta lucha?**

Y.M. La lucha en si misma es positiva Lo negativo en esta lucha yo creo que es que se lleva solo en Cataluña y no en todo el Estado Español. Eso es lo que yo veo.

**M.B. Volviendo a recordar tu familia ¿en tu país dejaste padre, hermanos?**

Y.M. Sí, mi padre, mi madre, tres hermanos... dos hombres y una mujer, mis niñas son dos mujeres...las hecho mucho de menos, aunque una de ellas viene cada año a pasar el verano aquí con los niños sajarauis...

**M.B. ¿Tu crees que para que se te reconozcan tus derechos como ser humano, el Estado debería exigirte los papeles, o lo debería hacer sin estos?**

Y.M. Bueno los papeles son necesarios, los papeles de identificación en el mundo de hoy son necesarios. El permiso de residencia no es necesario. El permiso de trabajo tienen que darlo necesariamente, pues nadie puede sobrevivir sin trabajar, y si no tienes el permiso de trabajo, no puedes trabajar... Por eso cuando una persona encuentra trabajo hay que facilitarle las cosas y darle los permisos.

**M.B. Aquí sin este papel se te imposibilita trabajar**

Y.M. Sí, sin este permiso no puedes trabajar

**¿Qué opinión tu tienes de lo que los inmigrantes están viviendo en España? ¿Cuál es tu concepto de lo que los inmigrantes están viviendo aquí en España.**

Los inmigrantes se dividen en dos: Unos que son legales y están trabajando, y otros que están trabajando pero son ilegales, están trabajando ilegalmente, como esclavos en la Edad Media. Han venido aquí para trabajar...

**M.B. ¿Me comentabas que te habían denegado el permiso de residencia...?**

Y.M. Si, cuatro veces

**M.B. ¿Y la razón que ellos daban era?**

Y.M. No daban ninguna razón, solamente que no cumplio los requisitos  
Yo pienso llevar mi caso a un tribunal, el problema es que tarda mucho.

**M.B. ¿Alguna vez te han ofrecido una contrato de trabajo?**

Y.M. No, nunca

**M.B. Tal vez esa es la causa de la denegación**

**M.B. ¿Pero tu les has demostrado que tienes una oferta de trabajo?**

Y.M. No, yo he solicitado mi permiso por arraigo social y causas humanitarias. Por arraigo social, pues ya he cumplido más de nueve años aquí.

**M.B. Lo que pasa que de pronto te están contando los años desde el 2001, es decir desde tu última entrada.**

**Y.M. Pero deberían contar también los años anteriores. Tengo justificantes de mi entrada en España el año 1996, certificados médicos.**

**M.B. ¿Qué opinas de la organización interna de la Asamblea? ¿Se puede mejorar la organización de la Asamblea? ¿Cuáles son los problemas que existen en la organización de la Asamblea?...**

**Y.M. Se puede mejorar siempre...El único problema es el de la capacidad de coordinar el movimiento para que llegue a toda España, la movilización no se puede quedar solamente en Cataluña...estamos pidiendo una cosa al gobierno central para toda España, y solamente estamos actuando en Cataluña.**

**M.B. ¿Tu no crees que debería haber liderazgo de más inmigrantes en la Asamblea? ¿Tal vez falta esto?**

**Y.M. No yo no creo que falta esto, los inmigrantes se mueven.**

**M.B. Tu crees que es democrático el actual funcionamiento de la asamblea.**

**Por supuesto, no existe otro espacio donde opinar.**

**M.B. ¿Como persona, como individuo, tienes un proyecto a futuro aquí en España?**

**Y.M. En España no, lo que pienso yo es garantizarme una vida aquí en España y luego volver a mi país cuando yo sea independiente. Ahora estamos refugiados, cuando mi país esté libre, luego haré mi proyecto. Como te he dicho antes para vivir hay que trabajar, sino no trabajas no puedes vivir.**

**M.B. ¿Puedes brindarnos alguna idea, consejo para los inmigrantes de la Asamblea, para su lucha?**

**Y.M. Que no deber temer nada, que cuando hay una lucha en nombre de todos los inmigrantes hay que dar unir todas las fuerzas y manos para conseguir algo.**

**M.B. Este tiempo he estado reflexionando sobre el tema de los papeles, y he llegado a la conclusión de que no son requisito fundamental para que se reconozcan los derechos laborales de un trabajador inmigrante. En un caso como el tuyo en el que has estado trabajando durante cuatro años para una empresa vendiendo lotería, sin ningún tipo de seguridad social y sin un salario justo, deberían existir los mecanismos para que el inspector de trabajo y jueces confirmen la existencia de una relación laboral y por lo tanto de tus derechos, de las obligaciones que esa empresa tiene contigo.**

**Y.M. Yo creo que si, creo que el derecho es principal, pero si no tienes los métodos para alcanzar este derecho, que se puede hacer.**

**M.B. A ver si volvemos a recorrer tu historia desde tu nacimiento en Ausera.**

Y.M. Si ahí empezaron los primeros años de mi vida, la niñez y la adolescencia, abandoné mi pueblo a los doce años, desde entonces no volví a ver ese pueblo esa ciudad que fue la mía, destruida por la guerra, por la ocupación Marroquí. Ahora yo tengo una ilusión de ver donde nací aunque sea a través de las fotografías o la televisión, ahora Auser está totalmente destruida. Marruecos comenzó a construir unas casitas, en otra parte que no es la principal ciudad. Cuando yo veo imágenes de Auser, no son las de la ciudad donde yo nací. Mi padre tenía tres casas allí...lo que yo sabía es que ahora nadie vive en ese pueblo.

**M.B. ¿De allí a los doce años viajaste hacia Argelia?**

Y.M. Si salí con mi familia y allí estudié, luego salí a Libia a estudiar en la Universidad, estuve allí hasta el año 1984. Luego volví a los campamentos de refugiados en la frontera Argelia - Sajarahui, que está bajo el control del POLISARIO, que significa Frente para liberar Sahajaraue, Río de Oro, pero se conoce más como frente POLISARIO, yo soy miembro del frente POLISARIO.

**M.B. Por favor, cuéntame tu historia en el POLISARIO**

Y.M. El POLISARIO hizo una revolución en los años 70 para liberar el Sajara Occidental del colonialismo español, en principio la lucha era pacífica para presionar al gobierno español que reconocza la soberanía sajalahui, pero luego se organizó el Frente Polisario como frente armado para llevar la lucha con el objetivo de liberar el territorio sajalahui del poder de España. España en vez de reconocernos la independencia, nos vendió a Marruecos y Mauritania como si fuéramos ganado. Esto lo hizo Franco, durante sus últimos años. Cuando se produjo la invasión Marroquí, la más grande sobre el territorio Sajarahui, muchas familias huyeron, y yo era miembro de una de esas familias, hemos ido al sur de Argelia, donde construimos unos campamentos provisionales, desde esos momentos seguimos peleando por la independencia de Sajara Occidental, que es un territorio que no pertenece, ni a Marruecos, ni a Mauritania. Nosotros con Marruecos no tenemos nada que ver, no hablamos el mismo idioma, no usamos la misma ropa que los marroquíes, no llevamos las mismas costumbres que los marroquíes, somos totalmente diferentes, por eso debemos ser totalmente independientes.

**M.B. ¿Desde qué edad te integraste a la lucha del POLISARIO?**

Desde los doce años, ya me integre a las manifestaciones contra España para pedir la independencia de Sajara Occidental, salí siendo un niño a las manifestaciones en Auser. El año 1974 - 1975, llegaron las Naciones Unidas para ver, que quería mi pueblo. A través de las pancartas mi pueblo pedía la independencia. No somos Marroquíes, no somos Mauritano, somos Sajalahuis...Antes el Sajara Occidental había sido la provincia 53 de España. Cuando se produjo la ocupación de Marruecos este territorio se comenzó a llamar Sajara Marroquí, y la otra parte se comenzó a llamar Sajara Mauritano...Es un país muy rico en minerales. Tienen que dejarnos construir nuestro propio país, no ocuparlo a la fuerza.

**M.B. ¿O sea que tu has sido la mayor parte de vida un refugiado, pero no se te ha concedido en España ni siquiera esa categoría?**

Y.M. Muchos Sahajarauis que viven aquí les dan sus papeles como residentes permanentes, pero en otras provincias, en Barcelona no es así, pero a mí no me los han dado...Aunque hay un censo que realizaron los Españoles cuando ocupaban el territorio Sahjaraui. Yo estoy dentro de este censo...A pesar de haber nacido bajo la bandera española, no me reconocen...soy ilegal, no llevo ningún papel, ni el propio papel Sahjaraui lo tengo. Ya que el papel Sahjaraui dura tres años, y yo llevo aquí cuatro años.

**M.B. ¿Que edad tienen tus hijas,**

Y.M. 8 años y 12 años, están estudiando. Ahora la mayor va a Argelia a continuar los estudios, la otra se queda allí en los campamentos. Aunque este verano vendrá la menor.

**Entrevista no. 8**

**Entrevistado: Asís (apellido anónimo)**

**Miembro de la Asociación Cornellá Sens Fronteras y de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)**

**Edad: 25 años aprox.**

**Fecha: 28 de Mayo de 2005**

**M.B. Vamos a comenzar con un pequeña presentación tuya en la que nos indiques quien eres, de donde vienes, tu familia, el pueblo de Marruecos donde naciste.**

A. Soy de una familia de muchos hermanos...muy grande, pues vivimos en la misma casa mi tía con sus hijos y mi madre con los suyos. Naci en una familia de clase trabajadora, en la que en principio solo trabajaba el padre, tomando en cuenta que tenía muchos hijos. Pertenecemos al pueblo Bereber, que vive al norte de África, en una zona marginada de Marruecos, una región de montañas, conocida como Atlas, donde hay muchas complicaciones de vida. Como dije, el único que trabajaba en la familia era el padre y somos una familia de seis ... El no puede mantener a todos mis hermanos. Mi hermana mayor, por la situación que se vive en Marruecos, lo tiene complicado para trabajar. Por estas razones del mercado laboral, las mujeres no cuentan en la familia, tienen una situación difícil en el mercado laboral. En total somos seis hermanos de mi padre y cuatro hermanos hijos de mi tío. Esta es una familia que forma 13 personas, formada por dos hermanos que se han casado con dos hermanas.

**M.B. ¿Cómo se llama tu ciudad?**

A. Vivimos en un pequeño pueblo de diez mil habitantes, pueblo muy conocido por su emigración, compuesto por familias que tienen por lo menos una persona afuera, que vive en Europa trabajando.... Mi pueblo se llama Arbala, está en las montañas de Atlas, a 1800 metros de altura...un poquito frío. En el verano se complica el trabajo, por eso la gente en esta época tiene que marcharse afuera.

**M.B. ¿Estudiabas allí?**

A. Llegué a estudiar en la universidad en la sección de Biología, a 720 kilómetros de mi pueblo, en la ciudad de Maraquesh, que concentra miles de estudiantes del sur de Marruecos, también hay secciones en Gadir. Durante las primeras semanas, el no haber aprobado unos exámenes me empujó a salir de Marruecos.

**M.B. ¿No veías ningún futuro?**

A. Varias razones me conducen a perder la esperanza en los estudios. Una de esas es ver a mis amigos que a pesar que ya estaban titulados y han acabado sus estudios, no encuentran trabajo, están en el paro, no encuentran trabajo para lo que han estudiado, ni para ningún otro tipo de trabajo. Eso me hizo perder la esperanza en los estudios.

**M.B. ¿Cuál es la carrera que estabas estudiando?**

A. El primer año estudié geología, y lo tuve muy difícil, por que fui a estudiar a una ciudad lejana a mi lugar de origen, y no tenía el poder económico para hacerlo. Además, mi hermano había abandonado los estudios antes que yo, salió del pueblo y se fue a vivir en Francia, eso también me motivó a tomar esta decisión.

**M.B. ¿Cómo está la economía de Marruecos?**

A. La economía está fatal, la mayor parte de la población es marginada...Creo que eso a nivel general. Se estructuran clases sociales: existe la clase dominante, rica, que tiene el poder y hay un sector mayoritario que tiene un nivel de vida muy bajo. La economía está en manos de empresas extranjeras, de fuera de Marruecos, en el capital del primer mundo. Por ejemplo, en sector textil en su 40 % por ciento está en manos del capital catalán, allí se llama español, el otro 45 % está en manos de Francia, el resto es de Marruecos. Así es en la mayoría de sectores.

**M.B. ¿Cuáles fueron tus primeras experiencias en Europa?**

A. Primero tenía la idea de irme a Francia, donde estaba mi hermano. La situación en Francia, en especial en cuanto a las leyes, es más difícil. Es difícil conseguir un trabajo en Francia sin los papeles, esto me obligó a quedarme en España, donde también hay pocas vías de regularización.

**M.B. ¿En que año llegaste?**

A. Llegué aquí en Agosto de 2001.

**M.B. ¿Cómo ha sido tu vida acá en España?**

A. Yo vivía en un pueblo en el que por suerte había un barrio donde había muchos inmigrantes, y donde había una experiencia de lucha por los inmigrantes. Esta lucha ha creado una asociación de inmigrantes y de gente de aquí por el tema del acercamiento de las culturas y la defensa de los derechos de los inmigrantes. Allí conocí a mucha gente, fui participando allí y aprendí mucho...La asociación se llama "Cornellá sens Fronteras", la cual se forma luego del encierro del 2001. Al ver unos carteles y anuncios busqué el local de la Asociación y comencé a participar poco a poco. Aprendí muchas cosas como cuáles son los derechos humanos, los derechos de los inmigrantes. Nosotros venimos de unos pueblos donde no conocemos cuáles son nuestros derechos. Este aprendizaje es muy importante...La cosa fue muy positiva...he aprendido a conocer cuáles son mis derechos e intentar acercarme a una cultura que es diferente a la mía y conocerla, para saber cómo podemos integrarnos en esa cultura. Uno de los objetivos de esta asociación que se ha creado luego de los encierros del 2001, es crear una acercamiento entre mi cultura y la de aquí, pero está abierta para todas las culturas que les interese conocer a las otras culturas...

**M.B. ¿También existe gente de otros países diferentes a Marruecos en la Asociación?**

A. La Asociación está abierta para todo el mundo... sin embargo la mayoría que participa es pueblo Marroquí, y específicamente el pueblo Amazigh, las personas de cultura Amazigh son las que más participan en esta Asociación.

**M.B. ¿Tu hablabas que en tu asociación te han enseñado a conocer tus derechos. Que opinas de la actual lucha que se ha concentrado en la búsqueda de los papeles?**

A. Yo creo que esta es justa, donde la persona puede reclamar sus derechos, los papeles son un derecho para cada persona. Creo que las personas somos libres, eso lo establece la Declaración de Derechos Humanos, cada uno de nosotros tiene derecho a vivir donde quiere y a circular libremente por cualquier parte del mundo, pero hay algunas normas que violan esta ley. Yo creo que los papeles son un derecho para cada uno de nosotros, pero lo que pasa es que existen grupos que recortan este derecho, y quitan a las personas la posibilidad de estar donde quieren y circular libremente. Yo creo que existen muchos factores que empujan a este recorte de los derechos.

**M.B. El otro día yo leía la sentencia de un juez español... Era una sentencia en la cual un inmigrante sin papeles reclamaba sus derechos laborales, no había firmado ningún contrato, y ya había trabajado algún tiempo en España... un momento dado el empresario lo despidió. El juez decide lo siguiente: El señor inmigrante tal, tiene derechos a todos los beneficios sociales (seguridad social etc.), porque sus derechos se originan no en los papeles, sino en la relación laboral que mantiene con el empresario... ¿Por qué se valora tanto los papeles?**

A. Yo creo que antes de los derechos laborales hay un derecho de estar aquí libremente. La lucha por los papeles es un paso. El momento que consigo los papeles puedo luchar más allá de los papeles ¿entiendes?. Los papeles, son importantes para la gente, pues nos permiten trabajar. En esta sociedad, si no trabajas, lo tienes difícil para vivir. Entonces la gente reclama sus papeles para mantener sus vidas, pero la lucha tiene que ir más allá de los papeles.

**M.B. Cuando te dan los papeles, estos constituyen un permiso para trabajar en España por el tiempo de 1 año, tiempo luego del cual tienes que renovarlos, sin embargo corres el peligro que te denieguen esta renovación. ¿Esta situación, el tener los papeles, no es posiblemente una fantasía, de un sistema que te trata como mercancía de trabajo?**

A. Sí, se trata a las personas como fuerza laboral. El mercado laboral es el que manda en la vida de estas personas. Por ejemplo en Alemania, donde el mercado laboral necesita gente con formación en informática, ingenieros, con altos estudio, allí se abren vías para que lleguen profesionales de la India. En España necesitan gente para recoger los tomates. Aquí mantienen a la gente sin papeles para recoger los tomates. La situación jurídica empuja a ponerse en una condiciones laborales muy precarias. Me comenta un amigo que llegó de Almería que ahí trabajan miles de personas sin ningún permiso de residencia, ni de trabajo.

**M.B. En cuanto a tu experiencia personal, ¿nos podrías comentar sobre los trabajos que has tenido en España?**

A. Tengo un trabajo que todavía lo conservo, no porque quiero, sino porque estoy obligado. Es un trabajo muy precario, en el campo de construcción, con unas condiciones muy precarias, donde lo que vivo en este país que se llama democrático no tiene ninguna diferencia de lo que he vivido en mi pueblo. La precariedad y explotación que vivimos allí y aquí son terribles. He trabajado más de tres años sin contrato, trabajando muchas horas y realizando el trabajo de tres personas...en ese proceso me han ofrecido un contrato, más por la presión que yo he realizado que por la buena voluntad del patrón. Si no presionaba no me contrataban...

**M.B. Alguna vez te ha parado la policía**

A. Si en dos ocasiones, me han pedido los documentos y yo he dejado mi pasaporte, me han llevado a la Comisaría y me han dejado libre. Lo que no quiere decir que siempre sea así, pues muchas personas han sido expulsadas.

**M.B. ¿Cómo ha sido esa vida de no tener papeles?**

A. Siempre estoy alerta, hasta este mismo momento de venir a esta entrevista estoy preocupado de que me puedan detener y expulsar...siempre tengo en la cabeza esa preocupación, la idea de que la policía me va a detener y expulsar. Eso quiere decir que los inmigrantes sin papeles caminamos sin libertad.

**M.B. ¿Cuáles son los objetivos de la Asociación Cornellá sin Fronteras?**

A. Cornellá sens Fronteras es una asociación que ha nacido directamente después de los encierros del 2001, donde los inmigrantes ganaron los papeles luego de aquella lucha, y los objetivos son: constituir un espacio de encuentro entre las culturas, intercambio de las culturas, darnos conocer unas a otras, integrarnos entre las culturas. Además de este trabajo cultural el objetivo es defender los derechos de los inmigrantes. Creo que los inmigrantes son personas con derecho a circular libremente, que tienen este derecho básico, a vivir donde quieran estar, en cualquier parte del mundo. Pero como este derecho está violado en muchas partes del mundo, nosotros queremos defenderlo.

**M.B. ¿Cómo tu ves la Asamblea, tiene objetivos claros?**

A. Yo creo que si tiene objetivos claros, defender los derechos de los inmigrantes como personas, intentar hacer salir a la luz la situación de los inmigrantes, que se conozca la realidad y defender sus derechos igual que Cornellá Sens Fronteras.

**M.B. Yo veo una diferencia que en la Asamblea se pone el acento en los papeles, en la Asociación de Cornellá el acento esta en los derechos como el de la circulación. Esa es mi impresión...**

A. La primera necesidad más urgente son los papeles.

**M.B. No crees que sería más práctico involucrar a los inmigrantes en una lucha para presionar a los sindicatos e inspectores de trabajo para que certifique los derechos de tantas personas que están siendo explotadas en las fábricas y en los campos. No sería más práctico exigir los derechos fundamentales y no pasar por lo papeles.**

A. Yo creo que un paso son los papeles, para llegar a otros derechos básicos hay que pasar por los papeles. Los sindicatos no reconocen los derechos de los sin papeles, una vez que una persona obtiene sus papeles puede empezar a reclamar sus derechos sindicales...hay dos tipos de inmigrantes, unos regularizados y otros irregulares. Como inmigrantes irregulares, la primera necesidad urgente son los papeles, el primer paso adelante son los papeles, que le permiten reclamar otros derechos básicos, sindicales y de asociación.

**M.B. ¿Cuál sido tu experiencia en este último encierro?, para muchos ha sido conflictivo, en unas circunstancias muy diferentes a las del 2001. ¿Que ha pasado?.**

A. Tenemos que ver cuáles han sido las causas de este proceso, cuales han sido las causas que han empujado a encerrarse a la gente, cuales son la normas o las leyes que han dejado a mucha gente a fuera de la regularización. El gobierno quiere dejar a mucha gente sin papeles para debilitar la resistencia obrera, esta es la manera de mantener trabajadores sin papeles para derrotar a la clase obrera...La manera de dar a conocer, sacar a la luz la situación de los sin papeles son los encierros, es la lucha...Los encierros son una manera de luchar. El mensaje que el gobierno está trasmidiendo a la ciudadanía a la sociedad civil de aquí, es que el problema de los inmigrantes sin papeles se va a solucionar. Si preguntas a gente la calle, te va responder eso, lo que el gobierno quiere. Eso es un engaño a la gente, hay un desconocimiento de la realidad. Según el centro de estadística los días que empiezan los encierros hay un millón y medio de gente sin papeles, que están empadronados, en esta estadística no se cuenta la gente que no ha tenido posibilidad de empadronarse, ni la gente que está de baja...El gobierno dice que tiene la meta de regularizar 800.000 personas, pero la verdad es que no podrá hacerlo ni con la cuarta parte. En los encierros participan las personas que quedan fuera de este proceso. Igual que en el 2001, cuando se aprobó una ley...la gente salió a protestar, se encerraron y ha ganado un grupo que han conseguido permisos de residencia, nada más, luego han tenido que someterse al mercado de trabajo para conseguir un contrato.

**M.B. ¿Cuáles han sido los errores del actual encierro ?**

A. El haberse iniciado con huelga de hambre, cuando debían ser de puertas abiertas para los que quieran participar. La huelga de hambre es un recurso de último momento, ese es un error de nuestra parte, pero hay una realidad que nos ha afectado más, es el poco apoyo ciudadano, la ideología de la gente, que piensa la gente de aquí. Como he dicho se ha producido un engaño por parte del gobierno, la gente piensa que el problema está solucionado, cuando ven a los que están luchando, encerrados, creen que son los que han llegado cuatro días antes. La lucha necesita un apoyo social y nos hemos quedado solos en esta lucha, eso ha devenido en una derrota de los encierros. En el 2001 había un apoyo social que no existe ahora, la ideología, la visión sobre la inmigración en el 2001 no es la misma que ahora, en el 2001 mucha gente pensaba que los inmigrantes tenían derecho a manifestarse y luchar por sus derechos, pero veo que durante los años de gobierno del

partido popular se ha construido la actual mentalidad de la gente sobre la inmigración, ha creado una mala percepción social de la inmigración, lo cual ha conducido a la actual falta de apoyo en la lucha de los inmigrantes.

**M.B. ¿No crees que los actuales encierros se han prolongado de forma excesiva?**

Creo que se debió organizar un solo encierro, y no varios. Así la gente puede acudir a A. un solo lugar...así se evita la fragmentación, encierros en locales pequeños, situación que ha contribuido a que la lucha se mantenga invisible. Creo que si se hubiera organizado un encierro en un solo local, el resultado hubiera sido más positivo. Pero incluso esto queda fuera de nuestra voluntad, pues muchas instituciones se negaban a cedernos sus locales, por la presión del gobierno.

**M.B. ¿Tu consideras un fracaso esta última lucha?**

A. No, yo considero esta situación como una realidad de todas las luchas, las luchas se pueden ganar o se pueden perder, perder no es un fracaso...No solo en las luchas de los inmigrantes...

**M.B. ¿Cómo vez la realidad de la Asamblea, su organización. ¿Existe un proceso estructurado y democrática en la toma de decisiones?...¿Esta decisión de hacer los encierros y combinarla con una huelga de hambre, fue una decisión democrática?, ¿faltó reflexión y discusión? Por que algunos tomaron la decisión de la huelga de hambre mientras otros no lo hacían ¿Qué pasó?**

A. Hay un grupo, sobre todo de la comunidad asiática que ha tomado la decisión de la huelga de hambre, y traen la idea a la Asamblea para la Regularización sin Condiciones, y de ahí nosotros hemos discutido. En Cornellá, la mayoría de gente no estuvo de acuerdo con la huelga de hambre desde un principio...Cuando hemos empezado los encierros nosotros no los hemos organizado con una huelga de hambre, los hemos hecho abiertos. La decisión de diversos grupos que optaron por encerrarse sin huelga de hambre se la tomó a través de asambleas dentro de los propios encierros...

**M.B. ¿La huelga de hambre no terminó quemando la energía y fuerzas de muchos participantes de los encierros?**

A. La huelga de hambre cerró el paso para la participación de mucha gente, gente que tiene miedo a esta forma de protesta. Esto afectó en la medida que no pudimos hacer visible la problemática de los inmigrantes.

**M.B. ¿El proceso para tomar esta decisión de la huelga de hambre fue correcto, no se debió haber discutido con más tiempo, haber escuchado más?.**

A. Se debió haber hablado, Cuando tomamos una decisión así tenemos que prepararla. Realmente no nos preparamos, la gente no estaba preparada físicamente para una huelga de hambre. Había gente que se marchó de los encierros por la huelga de hambre. Tampoco hemos hecho un trabajo público en la calle, por lo cual no hemos conseguido el apoyo

social. Yo creo que es un error que un movimiento social se quede aislado en medio de una lucha...El gobierno también manejó muy bien el engaño, conozco mucha gente que le han denegado la solicitud..En realidad son aproximadamente 500.000 personas que han presentado sus solicitudes... Según el ministro de gobierno se va a solucionar el 90 % de la economía sumergida, cosa que no es la realidad.

**M.B. ¿No era preferible realizar los encierros después?, cuando quedara claro el fracaso de la regularización de los inmigrantes, ahora por el momento la gente de la calle gracias a la propaganda del gobierno cree que han sido un éxito la regularización**

A. Yo creo que la gente que se va ha quedar fuera de la regularización, ya conoce su futuro de antemano...Esperar lo veo difícil esperar. La lucha por los derechos depende del momento en que existe un recorte de los derechos...la mayoría de los inmigrantes vienen de países donde no conocen sus derechos, donde a veces por dar tu opinión te pueden encarcelar por muchos años. Así, es muy difícil que la gente entienda sobre esta lucha...no hay libertad para luchar por los derechos en los países de origen, pero tampoco existe esa libertad aquí...Las lucha se debe dar en todo lado...

**Entrevista no.9**

**Entrevistado: Ibrar (apellido anónimo)**

**Miembro de la Comunidad Pakistání de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)**

**Edad: 38 años aprox.**

**Fecha: 28 de Mayo de 2005**

**M.B. Vamos a comenzar con un pequeña presentación tuya en la que nos indiques quien eres, de donde vienes, tu familia, el pueblo de Pakistán donde naciste.**

I. Soy de la región de Yacerbala, específicamente de la ciudad de Sealcoth. Fui educado en una familia muy política y educada, mi padre era un luchador...el emigró hacia la zona sur de Pakistán, que antes era parte de la India, con la separación de los dos países muchos pakistáníes se vieron obligados a regresar a Pakistán. Su cargo era la de la jefatura de policía de una ciudad, más el ayudaba en el tema de la integración social de las personas inmigradas, en este caso los musulmanes de la India que llegaban a Pakistán. El les ayudaba a ubicar trabajo, vivienda...Después de un año dejó este trabajo y se dedico a varios negocios, sin embargo siguió dedicado a la política, a luchar por los derechos de la personas que inmigraban desde la India y también las de otras religiones como los Siks, Budistas, Indús que dejaban Pakistán para ir a la India... Mi abuelo era una persona de creencias sufis, una persona muy fina, de destino de paz...era una persona muy educada...Este camino de paz lo tenía mi familia...En esos momentos la situación era conflictiva pues la personas que retornaban desde la India no tenían ni pasaporte, ni visa.

Mi madre siempre luchó por el derecho a la educación, fue fundadora de una escuela de primaria. Inicio su carrera como profesora de escuela y llegó a ser directora. Trabajo toda su vida en la misma escuela, 25 años integrada a la educación, era profesora de árabe, religión y pedagoga en general. Mi madre trabajó en un tiempo en que nadie quería enseñar a las mujeres, cuando la gente pensaba que la mujer solo estaba para casarse e irse a vivir lejos con el marido. Yo he nacido en esta familia, en la que cada día se discutía a sobre los problemas políticos de la ciudad, de campesinos, de los compañeros. Cada día se discutía de diferentes temas...Mi padre también trabajó en el ayuntamiento de la ciudad, fue el presidente del consejo de 33 ciudades...trabajo en este cargo durante 12 años...Nuestra familia se hizo conocer por esto...Fuimos 8 hermanos, todos hombres. Mi padre se casó tres veces, mi primera madre murió en un accidente y la segunda al dar a luz uno de mis hermanos ...en este momento solo quedamos 3 hermanos, los demás han muerto...Nuestra madre nos enseñó lo fundamental para sobrevivir...

Mi primer hermano fue inspector de ferrocarriles, mi segundo hermano fue director financiero en un departamento de agricultura, que ofrecía créditos a los agricultores. Mi padre tuvo tres hermanos, uno de ellos es abogado, que todavía trabaja...Otro hermano trabajaba en la empresa de electricidad y agua, como jefe división, otro hermano es médico militar, es especialista en psiquiatría, para esto tuvo que estudiar mucho...Es decir, todos los hermanos recibimos la educación para defendernos...Cuando yo fui al colegio quería aprender más, participé en las organizaciones políticas del colegio, la educación no es suficiente para que una persona sea digna...el conocimiento de las lenguas también es importante para trabajar con las comunidades, por eso aprendí el inglés...No fui un alumno

brillante, pero aproveché la educación... en mi adolescencia me interesaban mucho más los deportes: cricket, fútbol, pin-pon, conseguí algunos títulos en cricket a nivel colegial...es un deporte algo parecido al béisbol, que los ingleses lo difundieron por los países que fueron sus colonias, ahora en Pakistán se juega el cricket mejor que en Inglaterra... Yo jugaba como arquero...

Mi primer trabajo fue el de profesor de escuela, enseñaba inglés, yo tenía el ejemplo de mi madre y estaba al tanto de los nuevos métodos, a los alumnos les gustaba mis clases. Les enseñaba completamente en Inglés..., también fui profesor de historia...tenía que hablar de varios temas de la historia de la región que ahora forman los países de la India, Pakistán y Bangladesh...Trabajé durante un año, la situación económica no era buena. Así comencé a trabajar como vendedor, en una empresa que comerciaba medicinas y agroquímicos, y ahí trabajé dos años y medio. Fui ejecutivo de ventas y marketing. Nuestra empresa tenía contactos con los Estados Unidos...y en Pakistán hay miles de laboratorios, a los que compran las medicinas para enviarlas a Argelia...También importábamos medicinas y agroquímicos desde China, teníamos que cumplir con una serie pruebas de laboratorio e inspecciones...este trabajo no era fácil. Mi jefe decía que yo era la persona adecuada...

Después en el año 1994, viajé a Japón. Mi hermano vivía allí. Aprendí japonés, y estuve allí 3 años y medio. En Japón el trabajo era muy digno, nos pagaban muy bien, comencé trabajando como soldador de una empresa constructora, ganaba 1700 yenes por hora, o sea 20 euros por hora..después de las 8 horas de trabajo te pagan el doble...Cada dos horas de trabajo hay un breve descanso de media hora...Cuando yo fui a Japón, los Jefes esperaban a las puertas del metro y te ofrecía el trabajo y hasta donde vivir...Un día me detuvieron y me dieron un orden de expulsión del Japón.

En Japón eran muy racistas. Al ser muy alto, no gustaba mucho a la gente. Alguna vez una vecina me dijo que la gente muy grande como yo asustaba sus niños...Cuando yo estuve allí se ganaba bien... ahora con la entrada de más inmigrantes al Japón pagan menos que antes, la mitad de lo que yo ganaba por hora... También trabajé en una fábrica de piezas de plástico para coches, accesorios de Toyota. Un día se me caducó el visado, en el Japón es difícil vivir sin papeles, me dieron la orden de expulsión y regresé el 1996 a Pakistán, me case con mi prima, hemos sido muy felices, ella es una profesora de historia del arte. Fue un matrimonio de familia pero también de amor. Hasta ahora estamos juntos. Ya estoy cuatro años lejos de mis casa y cada dos o tres días me comunico y chateo con mi familia, hablo con mi hija...Mi esposa trabaja en una cadena de escuelas de la Universidad Oxford.

#### **MB ¿Cuál fue la razón por la que decidiste venir a Europa?**

I. La razón de ¿por qué vengo aquí?. Cuando trabajé como vendedor de medicinas, visitador médico, promocionábamos la venta de productos especiales, por ejemplo promocionábamos una medicina que pertenece a una tercera generación de antibióticos, en aquella empresa llegué a un nivel alto. La medicina que te comenté sobre todo se aplicaba a infecciones respiratorias. En Pakistán se emplea especialmente en los casos de los niños. Esta medicina difícilmente se podía encontrar en las farmacias de las ciudades; yo la llevaba de ciudad en ciudad...A los médicos les gustaba trabajar con estas medicinas...En mi país hay una situación muy grave que también existe aquí...para conseguir un contrato

por los medicamentos, para venderlos, por lo general se pasa dinero bajo la mesa, lo que se llaman, las comisiones. Los Hospitales compran las medicinas y luego las venden caro, detrás de esto también hay otros beneficios como viajes pagados por las empresas farmacéuticas a congresos, conferencias para los médicos que las promocionan, a Francia, Inglaterra, Alemania. Así éstas grandes empresas y hospitales se aprovechan de las ganancias que sacan de toda la sociedad. Por ejemplo, el costo de producción de una medicina era de 18 rupies y luego esta era vendida en 380 rupies...el costo sube por los gastos que las empresas realizan en el marketing y luego en los contratos bajo la mesa con los médicos...En una ocasión un médico famoso al que me acerqué a vender la medicina que te he mencionado, me exigió que le pagara una comisión, yo me negué...Por su puesto esto me afectó e hizo que en mi trabajo bajaran el número de las ventas, situación por la que mi jefe me reclamó...En esta empresa ganaba más de 400 euros al mes, que equivale a 25.000 rupies aproximadamente, una cantidad considerable en Pakistán...Yo he conversado con mi mujer y le he contado la situación...no quería fallar con mi familia y hacer dinero a través de un contrato sucio. No quería cargar en mi conciencia con este problema...Así que quedaban dos posibilidades, dejar este trabajo, o acceder a las presiones del médico. Así mi esposa me ha dicho que no me preocupe, que la vida es larga y hay que vivirla con dignidad, la vida siempre es lucha, teníamos dinero guardado y ella también estaba trabajando.

Yo quería denunciar esta situación en Pakistán, donde la mayoría de médicos están haciendo lo mismo, obligando a las empresas con contratos debajo de la mesa, cobrando comisiones en dinero o viajes...Para mil vacunas, cinco mil pastillas, etc., yo tenía un contrato con este médico pero no ha cumplido. Además el buscaba otras empresas que no fabricaban medicinas eficaces...Sin embargo, estas empresas que son las que fabrican productos de mala calidad, son las que más pagan a los médicos por los contratos...Por eso yo había hablado con mi familia sobre mi decisión denunciar esto, cosa que no se había hecho nunca en Pakistán...Uno piensa que un médico es el más integro de los profesionales, al servicio de las personas...pero no es así...Yo fui a la policía y denuncié a este médico...así fui al departamento anticorrupción de la policía...

Esto sucedió el año 2000...Hable con mi tío que era médico, hablé con mi madre, con mi hermano y denuncié esta situación en la comisaría anticorrupción, en la comisaría me exigieron que dijera el nombre del médico, les respondí que ese momento no les podía decir el nombre de la persona pues quería que constataran como esta persona recibía el dinero, igual que lo hacían muchos médicos...un segundo comisario accedió y firmo la denuncia, contó y marcó los billetes que iba a entregar al médico y salimos, llegamos al hospital, en ese momento el médico nos dijo que no podía atendernos porque estaba operando...fuimos a su oficina y acordamos 15 % para un tipo de medicinas 20 para otro...el estaba feliz, le di el dinero que estaba firmado y señalado por el comisario...la policía esperaba afuera sin uniforme, esperando mi señal. Estaban esperando en el pasillo del hospital...la policía se acercó y le comunicaron que había sido denunciado por cobrar comisiones ilegales...cuando lo registraron encontraron el dinero...pero explicó a la policía que yo había donado el dinero para realizar mejoras en el hospital...expliqué a la policía nuevamente de que se trataba de una comisión o contrato bajo la mesa con el Doctor...en ese momento ya habían cantidad de médicos en el pasillo gritando y defendiendo a este

médico... Yo les expliqué que le había denunciado por que estaba chupando los recursos de lo ciudadanos...

Además de este tipo de comisiones hacen otras cosas como por ejemplo para una operación obligan al paciente a comprar una serie de medicamentos de los cuales solo utilizan la mitad, el resto se lo quedan. Yo creía que el gobierno debía terminar con este tema. En medio de estas confusiones, el médico nos dijo que tenía que subir para atender un paciente, que lo esperábamos, en realidad se fugó por una ventana...

Mi empresa se fue en mi contra y me criticaron, mi jefe me dijo que esa no era la manera de solucionar el problema ... Les expliqué que el problema no era de la empresa, que yo era el que había hecho la denuncia, y que el dinero de la comisión que se pagó para intentar detener al médico corrupto era mío, no de la empresa...Comenzaron a presionarme a través de una decisión por la cual no permitían que ciertos visitadores médicos visitaran y vendieran medicinas en los hospitales. Comenzaron a presionar a mi empresa. Inclusive quisieron sobornarme para que quite la denuncia...las patronales de otras empresas farmacéuticas también comenzaron a presionarme... para que negociara y solucionara el problema...inclusive el escándalo llegó a los medios...A la final de todo el problema tanto el médico corrupto como yo hemos salido de Pakistán, el está trabajando en Arabia Saudita y yo estoy aquí en Barcelona...

Antes de mi primer trabajo como profesor de escuela, también trabajé en una ONG dedicada a la enseñanza en zonas de la frontera, sobre todo a mujeres. La vida de las mujeres es muy difícil en estas regiones, se capacitaba a profesoras en cuanto a técnicas pedagógicas, e inclusive temas como los del uso del agua...El último de mis trabajos, en el año 2000, fue el del marketing de una empresa que fabricaba pan...organicé y seleccioné un equipo de 7 vendedores, que recibieron cursos y preparación para abrir el mercado. Este es un trabajo muy complejo, para saber que es lo que nos pedían y cuanto necesitábamos producir...

17 de Diciembre del 2000 viaje Europa, primero estuve una semana en Alemania...no pude quedarme allí. Luego fui Holanda, donde trabajo en un Mac Donald, luego viaje a Barcelona en el 2001. Busqué trabajo en muchas ciudades, yo no conocía el tema de la Asamblea, habían menos pakistaníes en aquel entonces, por lo que era muy difícil encontrar una casa, ahora muchos pakistaníes son dueños de pisos y es más fácil alquilar una habitación. Me denegaron la primera solicitud de residencia y trabajo. Fui víctima de todas estas situaciones... Me denegaron por no tener oferta de trabajo. Inclusive caí en manos de una abogada que me vendió una oferta de trabajo que luego resultó ser falsa. Se llama X. Así mismo les pasó muchos pakistaníes, hindúes y asiáticos...Todavía hasta ahora en el 2005, estoy con esta denegación.

**M.B. ¿Por que no te quedaste en Holanda?**

I. Por que es muy difícil conseguir papeles, a pesar de lo cual también pude conseguir un trabajo de venta de comestibles en la puerta de las casas, hay gané algo dinero. Inclusive trabajé haciendo limpieza.

**M.B. ¿Como conociste el trabajo de la Asamblea?**

I. Cuando llegué a Barcelona a finales del 2001, lo primero que quería hacer es aprender el castellano y la Ley de Extranjería. Cuando aprendí, me di cuenta que la política migratoria es también una farsa, es muy restrictiva. Un día cuando caminaba por la Plaza Cataluña vi a un grupo de personas que estaban reunidos en una asamblea, ahí conocí a Enrique Mosquera, Brian, Fede, Norma...Les faltaba alguien que hiciera las traducciones y yo me ofrecí a realizar este trabajo. Brian había dicho: es un chico muy listo... había una chica que está en la Izquierda Republicana que se llama Ana que estaba en contra de PP... y ahora está en el Gobierno del tripartit. Después ellos me han invitado a las reuniones de la Asamblea por la Regularización sin Condiciones...Me gustaba de esta organización el que no tenía poder alguno, está siempre en contra del establishment, contra el lobby, contra la persecución policial. Además en la organización participan personas de diferentes países del mundo, ahí se conoce a gente de todo el mundo, es una familia para nosotros. Con la Asamblea hemos luchado mucho desde el 2001, 2002, 2003 y 2004 y sobre todo en los últimos meses del gobierno de PP que fueron fatales.

**M.B. ¿Cuáles han sido tus trabajos en España, además del actual trabajo de vendedor de teléfonos móviles?**

I. Trabajé primero en la Opera, en el trabajo de la construcción, era una labor muy dura para mí. El trabajo de cargar pesos no lo puedo hacer ya que tengo un problema en la columna. Hice esto durante tres o cuatro meses y ganaba 30 euros por día. Trabajaba todos los días, incluidos sábados y domingos... Aquí no hay derechos para gente inmigrante sin papeles que realiza estas tareas. Por ejemplo en el Japón o en Holanda, cuando tu trabajas más de 8 horas, uno cobra el doble por cada hora...aquí no hay nada en este sentido. En Holanda se gana un 50 % más, y aquí no hay nada... Eso que las tasas de inmigración en el Estado Español es de las más bajas de Europa. El gobierno sabe perfectamente lo que pasa, de la existencia de esta economía sumergida.

Luego de este trabajo, luego de reunir un poquito de dinero, comencé a estudiar castellano, fui durante un año a la Escuela. Después comencé a trabajar como operador de líneas de un locutorio...era una empresa de inmigrantes, era fatal, el salario era bajo. No me gustaba este trabajo pero algo tenía que hacer...Luego he pensado que en la Asamblea, donde hay muchas personas de diferentes países, puedo hacer muchos contactos para vender algo. Así he trabajado con mucho amor dentro de la Asamblea, 100 %. El 2004 he conseguido un contrato de móviles de Amena y ahora estoy bien. Ayer después de la Asamblea he trabajado hasta la 1 de la mañana.

**M.B. ¿Pero no te han arreglado los papeles todavía?**

I. No tengo papeles.

**M.B. ¿La primera vez que te denegaron fue durante el 2002?**

Sí, Julio de 2002.

**M.B. ¿Fue cuando la Abogada que mencionaste antes te estafó?**

Sí, me cobró más de 500 euros. Hacía lo mismo con muchos inmigrantes del Raval...

Hay un problema de que aquí hacemos un trabajo boca a boca. Tu dices hay un abogado que es bueno aquí, y todos van. Hay muchos lio entre los inmigrantes porque no saben y no pueden leer el castellano. Por ejemplo, por este trabajo de boca a boca cuando están haciendo fila 300 personas delante de la oficina de un abogado. Yo fui víctima de esta mafia de abogados. Sobre esta cosa concreta yo creía que tenía que levantarme, yo ahora leo castellano y entiendo de derechos y se los derechos de los inmigrantes que no tienen papeles, tienen derechos. Habría que enfrentarse al gobierno y denunciar de la situación de los inmigrantes, como se venden las ofertas de trabajo. Después de esta lucha, me ha dado cuenta que la situación es muy difícil....

He interpuesto por cinco veces mi solicitud de residencia y trabajo y ha sido denegada...la última vez María Antonia me ha dicho que no me ha salido la respuesta por que tengo penales. He ido a la secretaría del juzgado y me han informado que no tengo penales, que estoy limpio. Pedí un certificado de penales y me han explicado que para obtener este certificado debo ir al archivo de policía, que puede ser allá donde tengo algún problema. He ido a la Calle Balmes con Granada, a las oficinas de la Policía de Extranjería, donde sacan NIE, allí fui y hable con un funcionario. Me ha dicho que no hay nada y que lo que tengo es una orden de expulsión.

**M.B. ¿Es decir que tienes una orden de expulsión?**

I. Sí, la tenía antes del encierro del año pasado (Julio de 2004), en Abril del 2004 me detuvieron en la boca del metro y me llevaron a la Comisaría. Tenía en mi bolsa mi solicitud de permiso de residencia y trabajo. Les enseñé, pero me dijeron que estaba denegada y me dieron la boleta de expulsión. Ya está y no pasa nada. Entonces esto es un círculo vicioso, pues la expulsión ya es vista por muchas personas y funcionarios como un penal. Y ahora te exigen los penales. La orden de expulsión no debería ser visto como un penal, yo no he cometido ningún delito...Nuevamente he solicitado el permiso de residencia y trabajo durante esta última regularización, vamos a ver.

**M.B. Ahora ya has pedido tu regularización de acuerdo a todos lo requisitos que te exigen: contrato, penales, etc.**

I. Si con el mismo contrato de la empresa. He pedido los penales al gobierno de Pakistán.

**M.B. ¿Pero el certificado de penales de acá ya lo tienes limpio?**

I. El juzgado dice que sí, pero el gobierno civil dice que debo enviar una carta para limpiar el expediente. El juzgado estaba a mi favor. El juzgado debía enviar la carta en 10 días. Pero sabes que después del encierro de la Catedral la policía secreta sabe cuales son las personalidades, o cabecillas que gritan en las mani, papeles para todos...y estaban asustándome muchas veces. Yo no soy persona que alguien puede asustar con facilidad. Pero tienen toda la información de nuestra plataforma.

**M.B. ¿Te han molestado a ti?**

I. Muchas veces.

**M.B. ¿Cómo?**

I. Me llaman y me dicen oye no es posible papeles para todos, yo les respondo que nuestra lucha es pacífica. El momento de desalojo de la Catedral fue difícil, luego de la rueda de presa me han llamado a mí, a Jamal. Me han llamado y preguntado: ¿tu eres el responsable de los encierros de 2001 y 2004, y la huelga de hambre? Le he respondido si señor, y me han dicho, sabes que la huelga de hambre no va a ganar y cuando no tengan papeles tus compañeros ¿que vais hacer?...Tu eres muy fuerte pero te van a expulsar...Le he respondido: no pasa nada, si el gobierno quiere expulsar que lo haga. Yo estaré en la Plaza Cataluña. Nuevamente me replican: eres muy fuerte, ánimo...Yo no soy informador de nuestra lucha, nuestros compañeros van hacer lo que quieran hacer, ese es el problema y decisión de la Asamblea, yo no puedo hacer nada...aquí estamos en la Plaza San Jaume, las calles son nuestras, la plaza es nuestra, no pasa nada. Estaba un día en el encierro de la Casa Soli, me llaman y me dicen tu tendrás papeles, el resto no tendrá papeles. Yo le respondo: cuando no soluciones el problema de los 800.000 inmigrantes que ha prometido el partido socialista ¿Qué vais a decir a la sociedad autóctona?, y me replican: ...eres muy luchador pero vas a tener muchos problemas...por que no haceis el encierro en la mezquita, y le respondo: por que la mezquita es del gobierno, ellos tienen más relación con el gobierno que con Alá.

**M.B. Ibrar ¿tu perteneces a una Asociación Pakistání dentro de la Asamblea?**

I. No, hasta ahora los pakistaníes no hemos formado una asociación, pertenecemos directamente a la Asamblea.

**M.B. ¿Ibrar cual que es objetivo de la Asamblea (ARSC)?**

I. El objetivo es luchar por los derechos fundamentales de los extranjeros. Antes de la integración, cuando los extranjeros no tienen papeles, nadie ayuda. Por el tema de papeles, los inmigrantes buscan muchas vías para regularizarse, el tráfico de contratos, y muchos cuando llegan aquí cuando pasar a formar parte de la economía sumergida...El objetivo es conseguir los derechos fundamentales de los extranjeros.

**M.B. ¿No se corre el peligro que el solo pelear por los papeles, puede hacer perder de vista la lucha principal que son los derechos fundamentales? ¿Un derecho fundamental como del trabajo, necesita de papeles para ser reconocido? Yo creo que no, un juzgado, no necesita de un permiso de residencia para reconocer el derecho al trabajo. No crees que es limitante el que la Asamblea le ponga mucho acento a la lucha por los papeles? Este énfasis ¿No hay que cortarlo por lo sano y cambiar de posición?**

I. Hay muchos problemas, a nuestra asamblea le faltan muchas cosas. Cuando hemos hablado y cuando tu has hablado de esto en nuestra Asamblea, si que hay que cambiar de

lucha, pero este momento era el de la normalización, era el del tema de los papeles. El momento no era para pensar, sino para jugarse en una lucha.

**M.B. ¿Era la batalla de momento? ¿No es necesario un proyecto político a largo plazo?**

I. Sí, y creo que después de esta lucha no es verdad que no hemos ganado nada. Hemos ganado como movimiento social, apoyo de parte de la sociedad autóctona. Hay que tomar en cuenta que más de 42 asociaciones firmaron un acuerdo en nuestra contra cuando fuimos y reclamamos papeles en la Catedral f, reclamamos al Partido Socialista...En esta lucha hemos visto que algunas asociaciones de pakistaníes están con en el poder, las asociaciones latinoamericanas están con el poder, los grandes sindicatos están con el poder. Son los sindicatos, patronales, ONGs, y Asociaciones que firmaron el desalojo de la Catedral. En el encierro del 2001 conseguimos papeles, ahora nos dicen que es imposible conseguir papeles. Yo creo que ahora necesitamos una asociación para defender los derechos del inmigrante: laborales, contra la precariedad, la economía sumergida. Estoy de acuerdo con tu opinión de que falta un proyecto político. Ahora tenemos dos luchas, una política y otra jurídica, ya que más de un millón de personas han quedado afuera de la regularización.

**M.B. He conversado con algunas de las personas que estaban dentro de los encierros y me han dicho con toda claridad que estaban exclusivamente por el tema los papeles...¿No es peligroso que se continúe diciendo esto en un momento en el que los encierros deberían haberse terminado ya que no hay tenido el apoyo social del 2001 y con la necesidad de emprender una lucha de más largo alcance?**

I. Nosotros hemos explicado, cuando hemos estado en la Iglesia del Pi, luego en la Politécnica, la Casa de la Soli o la CNT, que la lucha no implica que siempre se pueda ganar, en este caso conseguir los papeles. Presionamos al Gobierno y este ha flexibilizado su posición. La últimas personas que han estado con nosotros no han conseguido nada...La Asamblea planteaba que es necesario otro proceso de regularización...la información no está clara...ya que los encierros estaban divididos en diversos locales: Sant Boi, Sant Vicens, Can Vías, Cornellá. Esta ha sido una buena manera de luchar, sin embargo, hemos dividido fuerzas. Alguno tenía razón cuando Ibrahim decía que debíamos buscar un local donde pudieramos meter a todos. Faltaba información, por ejemplo en el caso del encierro de la Ópera, faltó coordinación de los diferentes colectivos...

**M.B. Mi percepción es que esta filosofía de estos encierros, centrada en los papeles impide desarrollar una visión que oriente una lucha por los derechos fundamentales y los civiles. Pues la gente solo piensa en los papeles, lo cual origina relaciones de tipo clientelar, es decir, basada en favores políticos y personales. En esta medida, creo que hay comenzar a pensar distinto.**

I. Este momento momento la lucha es por los papeles, tenemos una situación de miles de personas sin papeles. Tu sabes que nuestro movimiento, nuestro grupo fue el primero en reclamar el tema de los papeles...a 90 mil personas no se les ha renovado su tarjeta, a pesar de tener contrato fijo, están mal en cuanto a sanidad. Solo en el gobierno de Barcelona han sido denegadas 25.000 tarjetas, por eso hemos estado gritando en la Iglesia del Pi.

**M.B. ¿Tu sabes cuales son la principales razones de la denegación?**

I. Hay dos causas tras la denegación de las tarjetas de residencia y trabajo: silencio administrativo e insuficiente cotización. La primera causa se debe a problemas administrativos, pues se demoran en la contestación. El trámite se lo realiza a través de las líneas telefónicas y solo hay trece líneas...O sea el sistema esta diseñado para denegar las solicitudes. En España el sistema de inmigración nace en 1985, además debemos saber que hay gente racista, hay gente que es tolerante y hay gente que no es tan tolerante...pero poco arreglaremos esta situación. Se ha dado una situación de compra y venta de inmigrantes, estamos ante una subasta de inmigrantes, en este siglo aquí en Barcelona, esto se da a través de la venta de contratos por parte de los empresarios. Ayer...he visto una subasta aquí en el Raval, en una residencia para hacer contratos de limpieza...por un contrato de obra se debía pagar 3000 de seguro y 3000 para el empresario...Esto es una subasta. En Inglaterra inmigrantes nuestros como el tío de mi madre llegó el año 51, ya tienen una tercera generación en Inglaterra, y han luchado mucho, ahora tienen derechos, están en la política, están en el gobierno, si quiere rezar en la calle lo puede hacer, si quiere bailar en la calle lo puede hacer. Aquí la inmigración nació hace muy poco tiempo, el tema racista durará mucho tiempo.

**M.B. En cuanto, a las organización de la Asamblea, a sus formas de participación, sobre todo a los procedimientos. Yo veo que no existen reglas claras...no se ha desarrollado un sistema democrático de toma de decisiones ¿Qué opinas tu?.**

I. Bueno, tengo decirte que nosotros hacemos las traducciones, hacemos asambleas barriales en Santa Coloma, en Cornellá, en el Raval,

**M.B. Pero este momento ¿no es el adecuado para dar un paso dentro de un proceso de representación política, para que ustedes (Ibrar, Jamal, Aziz) que son inmigrantes y líderes de los inmigrantes comiencen a ser la verdadera cara del movimiento?...Ustedes son los llamados a liderar y los otros debemos ayudar como podamos. Yo creo que ese paso no se ha dado, no se ¿como lo ves tú?.**

I. Cuando tengamos una organización, si que mejorará la situación. Ahora hay que aclarar que si tomamos decisiones, tanto cuando hay una Asamblea General, como cuando hay una Asamblea Barrial. Sí que falta organización, similar a la que tienen Sens Fronteras de Cornellá. Me gustaría topar este tema, pero hay que aclarar que el hecho de que los pakistaníes de la Asamblea no tengamos una asociación no podemos empezar una lucha, y ahora tenemos tiempo y ahora valoraremos si falta un proyecto político que mucha gente de Pakistán está reclamando. Por ejemplo Yo y Jamal somos compañeros que hemos luchado y enseñado a la sociedad pakistaní, india, bangladesh y la sociedad autóctona que podemos luchar a pesar de la situación de precariedad. Yo digo que nuestra lucha es titánica, como una barca en el mar que transporta unas 1000 personas en el mar. Nuestra lucha no se refiere a temas de integración como es el de los niños inmigrantes en las escuelas, nuestra lucha tiene que ver con las políticas de inmigración que nos están afectando directamente...Las asociaciones pakistaníes que están con el poder tampoco tienen ningún proyecto político, las mezquitas no tienen relación con Dios...no hubo ningún tipo de noticia en Urdú informando que estábamos encerrados, no hubo ningún tipo de noticia, cuando hubo una charla en la Casa de la Soli las asociaciones pakistaníes que estuvieron

presentes con el representante del gobierno Señor Planes, dijeron que ellos no tenían nada que ver con los encierros, que ellos máximo apoyaban una manifestación de inmigrantes. Eso significa que no hay un proyecto nuestro, un proyecto de los inmigrantes, un proyecto político. Esto hablaremos después y valoraremos este tema.

**Entrevista no. 10**

**Entrevistado: Jamal (apellido anónimo)**

**Miembro de la Comunidad Pakistán y de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)**

**Edad: 32 años aprox.**

**Fecha: 1 de junio de 2005**

**M.B. Vamos a comenzar con un pequeña presentación tuya en la que nos indiques quien eres, de donde vienes, tu familia, el pueblo de Pakistán donde naciste, las razones para emigrar.**

J. Soy Jamal, pakistání de la población de Karachi, tengo dos hermanas y un hermano. Mi hermana es casada y mi hermano ha terminado su educación, como gestor en educación en el campo de la administración de empresas. Ahora él es el la única persona que apoya a la casa, ya que hace dos años mi padre murió. Salí a Rusia es estudiar ingeniería textil, carrera que acabé en 1992, después de probar buscar trabajo en Rusia, volví a Pakistán en 1996. Mi familia es de clase media, ni rica, ni pobre, cuando yo estaba en Pakistán trabajábamos tanto mi hermano como yo...En mi país mi hermano trabaja en el campo de los derechos humanos defendiendo los derechos de los trabajadores, ahora trabaja en un movimiento muy conocido. Toda la vida el luchó para otras personas, sobre todo defendiendo la causa de quienes trabajaban para otros bajo condiciones de explotación. El se preguntaba cuando podría terminar esto ya que en Pakistán hay mucha más desigualdad que en España. También se cuestionaba como el rico puede ser cada vez más rico y el pobre cada vez más pobre...Mi padre fue un administrador público.

**M.B. ¿Cuáles son tus primeras experiencia al llegar a Europa?**

J. Primero llegué a Holanda, fue una experiencia totalmente diferente, la gente es más materialista, y la vida moral no existe. Si tienes dinero te respetan y si no existe dinero no eres nadie, no te respetan. Yo sufri bastante racismo, a los inmigrantes nos trataban como a personas de tercera. A mi me causaba mucho dolor esto, yo tengo educación, yo tengo los mismos derechos, tengo dos ojos, una cabeza, todo igual que los otros, lo único es que soy de diferente color, y hay gente que nos trata como animales, como si fuéramos animales a los que somos de países del tercer mundo. Antes ellos sabían poca cosa, ahora es que han aprendido poco a poco...He trabajado primero en un establecimiento de Burguer King, buscaba un trabajo por la noche para continuar los estudios, cosa que no es fácil...Hacía el trabajo de limpieza por la noche durante cuatro meses. Vivía fuera de Róterdam en una zona donde se cultivaban tomates y patatas...Pasábamos 10,11,12,13 y hasta 14 horas diarias trabajando, descansando solo diez minutos, empezábamos a eso de las seis de la mañana hasta las 9,10 de la noche, hasta que un dia llegó la policía, claro por que no teníamos papeles, pero esto no era culpa nuestra, sino de los que no pagaban la seguridad social...me detuvieron con otros compañeros de la India, África, Argelia y otros países. Fui a la comisaría y luego al centro de internamiento, igual que la Veneda... el abogado nos ha dicho que debemos esperar la respuesta...pasaron tres semanas y me acerqué a preguntar, nos internaron en lugar donde habíamos ocho personas, pasaban los días y yo preguntaba por el abogado, y me respondía que estaba ocupado, que estaba haciendo su trabajo. El abogado había apelado la decisión de expulsión por dos ocasiones y no había hablado

conmigo...Había gente que psicológicamente estaba mal, se había cortado las manos, habían peleas. Allí conocí personas que estaban cuatro meses, seis meses, un año, sin ninguna respuesta.

**M.B. ¿Cuanto tiempo estuviste en el centro de internamiento?**

J. Estuve 7 meses en ese centro de internamiento...habían 110 personas, yo ayudaba en lo que podía sobre todo en cuanto a los idiomas pues además del urdú hablo el indú y el inglés...Organizamos una reunión con el director del Centro de Internamiento y le entregamos una lista de nuestros requerimientos y necesidades...el se acercó a hablar conmigo y me reclamó que cómo quería solucionar los problemas de los internos. Yo le repliqué que había gente que estaba seis meses en el centro de internamiento, que la comida era pésima, que había gente que necesitaba medicamentos, que no nos podían encerrar como animales...le pregunté: ¿hasta cuándo nos iban a tener encerrados, el me contestó: hasta el tiempo que sea suficiente, hasta que se solucione tu problema..Ellos sólo querían encerrarnos para luego soltarnos y que siguiéramos trabajando en la economía sumergida...

Como yo me comunicaba con la gente para discutir como solucionar la situación ¿Cómo podíamos estar encerrados más de 7,8,9,10 meses por no tener papeles?, y que significaba esto en relación a nuestra libertad, hablábamos ¿porqué nos querían utilizar tan solo como mano de obra?. Hicimos una reunión y elegimos a los responsables, solicitamos que asistieran medios de prensa para que vean la realidad, cómo estábamos viviendo. Esa solicitud la negaron...El Imán nos visitaba cada viernes para tranquilizarnos...Fuimos a la reunión y nuevamente les reclamamos por nuestra libertad, les preguntábamos de nuevo: ¿cómo se podía encerrar a las personas más de seis meses por no tener papeles?, algunos ya se volvían locos, otros se querían suicidar como uno que se cortó las muñecas de la mano...los encargados del centro quedaron en enviar una carta a nuestro gobierno...decidimos hacer una huelga de hambre y huelga de trabajo de tres días, pues en el centro de internamiento nos hacían trabajar armando souvenirs para los turistas y la navidad, hacíamos la limpieza...esto sucedió en el año 2000. El director del centro nos presionaba para que abandonáramos la huelga de hambre y nos decía que ya había enviado la carta por fax, yo le reclamé el comprobante del envío de la carta y no me lo mostraba. Nos estaba engañando. Yo le explicaba que dios tenía la leyes claras, un niño tardaba en el vientre de su madre nueve meses para nacer, y para nosotros la ley de Holanda no decía nada, podíamos estar seis meses, un año, dos años y seguiríamos encerrados...Además esa cárcel era helada, la gente sufría por el frío. Luego de nuestra huelga de hambre, cambiaron un poco las cosas, sobre todo mejoraron la dotación de medicamentos. También soltaron algunas personas. Después de 7 meses 11 días, salí del centro de internamiento, me dieron 24 horas para salir de Holanda. Luego fui a Bélgica, país en el que trabajé en un locutorio, en una tienda, luego vine a España.

**M.B. ¿Cuáles han sido tus experiencias más importantes en España?**

J. Cuando conocí la Asamblea. El 10 Enero de 2001 participe en los encierros que se realizaron en la Iglesia del Pi para exigir los papeles. No sabía como conseguir los papeles...

**M.B. ¿Pudiste conseguir los papeles al final del encierro?**

J. No, porque no sabía como presentar los papeles, todo eso fue un lío. Nosotros luchamos como Paplees para Todos. Había otros Pakistaníes como Salimi que sabía hablar mejor el español, yo no sabía porque recién había llegado a España, pero sabía hablar el inglés y ayudaba a realizar las traducciones...Luego en el 2002 no pude conseguir un contrato y por eso no puede conseguir los papeles.

**M.B. ¿Muchas personas de los encierros consiguieron los papeles?**

J. Muchas personas consiguieron los papeles y muchas otras no los consiguieron. Yo participaba en la Asamblea y trabajaba vendiendo tarjetas telefónicas, 14 personas vivíamos juntos en un piso, todos teníamos el mismo problema: buscábamos trabajo para mejorar nuestra vida...Aquí cada día hay más racismo, al principio no era así. Para los blanquitos si hay trabajo, para ti no. He aplicado para trabajar en un campo próximo al que yo estudié: la ingeniería textil, me han dicho que primero son los autóctonos y luego yo. Además, nos tratan como inmigrantes del tercer mundo y nos tratan como si valiéramos nada. Además, ahora nos tratan como terroristas muchas veces me toca escuchar comentarios contra nosotros los Pakistaníes como: ¿De donde sacan tanto dinero para tener las tiendas, será de la droga, del terrorismo?

**M.B. ¿Tu comenzaste a luchar por los derechos de los inmigrantes el 2001?**

J. Sí comencé en los encierros del 2001.

**M.B. ¿Ya, has podido conseguir tus papeles en España ?**

J. Sí, con esta última regularización he podido arreglar mi situación. Luego de cuatro años de lucha.

**M.B. ¿Que te parecen los resultados del último encierro que se han realizado, cuales crees que han sido los puntos positivos y las dificultades? Podemos partir de una comparación con los resultados de los encierros del 2001.**

J. El 2001 los encierros fueron un gran golpe para el gobierno, ellos no sabían que podíamos resistir hasta 47 días. Hubo un gran apoyo social por parte de muchas organizaciones españolas que se solidarizaron, por ejemplo en lo que se refiere al ofrecimiento de locales para realizar los encierros y acciones de solidaridad... Muchos políticos apoyaron los encierros por ejemplo Maragall hizo declaraciones en apoyo a los que estábamos encerrados. Ahora es al revés, Maragall y otros políticos no quieren entender...no quieren ver la verdad. Muchas organizaciones que en ese entonces apoyaron los encierros ahora trabajan para el gobierno. Ahora el Gobierno quiere dividir nuestra fuerza.

**M.B. ¿Cuantas organizaciones de Pakistaníes hay ahora?**

J. Hay como 28 organizaciones Pakistaníes, muchas de ellas trabajando para programas de gobierno, en el 2001 no había nada.

**M.B. ¿Tú perteneces a alguna asociación pakistaní?**

J. No yo solo participo en la Asamblea para la Regularización sin Condiciones, yo trabajo por los inmigrantes, no para el gobierno. Ahora han organizado una federación de asociaciones, eso es una estrategia del gobierno para controlar. Esta es una razón de lo que ha pasado el último encierro, el Gobierno a jugado con los inmigrantes hasta el último momento, haciéndoles creer que podrían arreglar su situación...

**M.B. ¿Tu como evalúas la lucha por los papeles, no es necesario también pelear por los derechos?**

J. Lo básico son los papeles, que tu seas legal. Hay bastante porqué que luchar luego de los papeles: la lucha contra el racismo, por la igualdad. Los papeles solamente son el primer peldaño de la escalera. Nosotros no nos quedamos aquí, continuamos la lucha.

**M.B. ¿No será que esa prioridad está equivocada?. Ya que la lucha por los papeles, tal cual está determinada por la ley es una lucha muy individual. Todos los inmigrantes buscan los papeles, y cuando ya han adquirido los papeles, muchos de ellos se olvidan de seguir peleando...ese el caso de algunos líderes del encierro del 2001...**

J. Si es el caso de líderes como X que se dedicaron luego a vender contratos...lo único que querían es utilizar a los inmigrantes. Por eso nosotros hablamos con los inmigrantes y les aclaramos sobre la lucha, no solo está dirigida a buscar los papeles, mañana habrá que aprender la lengua, cambiar todo tu pensamiento, por que tu serás catalán mañana...Tu vives en España y Cataluña, tu tienes que aprender el español y el catalán, aprender la Cultura, entender su religión. Hay muchas cosas por la que luchar poco a poco, no solo por los papeles. La lucha continúa, habrá que seguir luchando por el derecho a la igualdad, pues no tienes los mismos derechos que los autóctonos.

**M.B. ¿No es una equivocación estratégica haber concentrado la lucha sólo en los papeles durante esta última época? Mi percepción es que el Gobierno ha ganado la partida, ha estado por delante, y es porque se ha centrado la lucha en los papeles, cosa que el gobierno socialista sabía de antemano, ya que había apoyado en gran medida los encierros del 2001. Ahora que es gobierno, conocía muy bien como neutralizar este discurso.**

J. Yo también he pensado esto, otros amigos también lo han pensado. Tiempo atrás, durante la primera etapa de la Asamblea, he explicado a mis compañeros: ahora somos inmigrantes, mañana seremos poder ciudadano, y se necesita luchar para los derechos también...por eso nosotros peleamos primero para los papeles, lo básico, para luego continuar la lucha por los derechos.

**M.B. ¿Qué tan importante es la relación de la Asamblea con los sindicatos? Mi conclusión es que el apoyo de los sindicatos es muy débil, un apoyo sólo de presencia. ¿Si se quiere fortalecer la lucha por los derechos, no se debería fortalecer la relación con los sindicatos, por lo menos con los que están más cerca de la Asamblea?.**

J. Cuando tienes un plataforma, un espacio desde donde se puede trabajar se pueden hacer estas cosas. Por eso nosotros queremos formar una organización para inmigrantes y con la participación de autóctonos. Cuando tengamos una organización con fuerza podremos hacer eso. Claro que necesitamos un programa, en el que no solo conste la lucha por los papeles, sino se incluyan los otros derechos.

**M.B. ¿No ha sido un error de la Asamblea el no cultivar una relación más fuerte con los Sindicatos? tomando en cuenta que históricamente en las democracias occidentales, la lucha por muchos derechos han pasado por la acción de estas organizaciones.**

J. En estos últimos encierros, cuando hemos enviado nuestro comunicados por fax, hemos recibido poco apoyo a nuestra lucha. Por qué, porque ahora el Partido Socialista está fuerte, ya que la mayoría de las organizaciones y movimientos de carácter social ahora se han plegado al gobierno, cuando en el 2001 estuvieron en contra...Antes, organizaciones como SOS Racismo apoyaron constantemente a los encierros con mantas, agua y otras cosas, apoyaron la lucha inclusive organizaciones como el Ayuntamiento. La gente no comprende que la huelga de hambre es un tipo lucha, no necesariamente implica morir, es una última posibilidad. Ha faltado mucho apoyo social a esta lucha.

**M.B. Sin embargo, no se ha visto un trabajo sistemático con los sindicatos, por lo menos con los que están más cerca de la Asamblea como la CGT. No se ha visto una posición clara de apoyo a la lucha de los inmigrantes por parte de éstos.**

J. Yo he ido a una reunión de la CGT con Rocco, yo he dicho allí que necesitamos apoyo de los sindicatos, además hemos enviado cartas a otros sindicatos de toda España solicitando este apoyo. Más en el actual momento esto es difícil, ahora que hay un gobierno socialista, que recibe apoyo de estas instituciones. Tener sólo el apoyo de la CGT no es una solución, esto no cambia nada. CGT siempre se ha pronunciado que está junto a nuestra causa.

**M.B. De mi lectura de algunas sentencias en casos laborales relacionados directamente a inmigrantes sin papeles...en los que algunos jueces han fallado a favor de los inmigrantes,...en las sentencias queda claro que los derechos del trabajador no se originan en los permisos de residencia ni de trabajo, sino en la relación laboral...Yo creo a nivel de movimientos sociales no se ha dado un impulso o gestión a esta corriente, en relación a muchos inmigrantes que trabajan 3, 4 o más años sin papeles y sin contrato. En este sentido., los inmigrantes no deberían movilizarse para presionar y activar los mecanismos judiciales, constitucionales en la defensa de sus derechos. Mi constatación es que de la frase “desobediencia civil”, aquí no tenemos nada. La lucha por los papeles es individual.**

J. Si fue un error, y un error grande...es por eso que ahora cuando estamos discutiendo la organización de una Asociación, hemos dicho que el objetivo no solo es buscar los papeles, sino todos los derechos como trabajadores, pues cuando se lucha por los derechos como trabajadores se tiene más fuerza...Es por eso que hay que organizar una Asociación con un programa completo...que incluya papeles, derechos, la derogación de la ley de

extranjería. Es decir se incluye: la regularización sin condiciones para todos, derechos para todos, lucha contra el racismo, contra la ley de extranjería. Ahora, pensar una lucha sin todos estos frentes no se puede. Estoy seguro que el momento que logremos concretar este nuevo tipo de organización muchas organizaciones desearán trabajar con nosotros, muchas personas se inscribirán...Serán muy importante también cambiar la mentalidad de la gente, hacer un trabajo intelectual, para que piensen como ciudadanos..para que la lucha no solo se termine en la calle y ya está...

**M.B. En la historia que he recogido de esta lucha, como te he mencionado, he constatado una falta de compromiso de los sindicatos en general. Pero también he constatado una falta de conciencia de los inmigrantes como trabajadores, como clase trabajadora. Esa falta de conciencia no ha permitido una lucha por los derechos colectivos, laborales...eso su vez no ha permitido que el inmigrante valore la importancia que implica el sindicarse, derecho que está protegido por leyes internacionales.**

J. ¿Tu quieres decir que hay muchas personas en el movimiento que luchan solo para si mismos y no para los trabajadores?

**M.B. Exactamente. Muchas de las personas que participaron en los encierros lo hacían exclusivamente por los papeles.**

J. Por eso es necesario levantar una nueva organización para superar todos estos problemas, por que lleva tiempo entender y cambiar éstas cosas...Antes yo tampoco pensaba eso. Sin embargo, hay que señalar que tampoco en los sindicatos se pelea por los derechos de los trabajadores. Nosotros también peleábamos solo por los papeles, porque los sindicatos estaban a lado del gobierno. Por eso, nuestra lucha era individual. Ahora se necesita juntar las fuerzas para implicar a otras organizaciones, inclusive los sindicatos, que deben permitir y fomentar la afiliación de los inmigrantes.

**Entrevista no. 11**

**Entrevistado: Azís Bahja**

**Miembro de la y de la Asociación Cornellá sin Fronteras y de la Asamblea para la Regularización sin Condiciones (ARSC)**

**Edad: 30 años aprox.**

**Fecha: 18 de junio de 2005**

**M.B. Vamos a comenzar con un pequeña presentación tuya en la que nos indiques quien eres, de donde vienes, tu familia, el pueblo de Marruecos donde naciste.**

A.B. Me llamo Asís Bahja, soy marroquí, de origen Amazigh. Amazigh, significa Bereber. Nací en un pueblo en el sur-este de Marruecos, en el sitio en el que se termina la gran cadena montañosa del Atlas, un pueblo situado en un extremo del gran Atlas,...allí hice mis estudios primarios y secundarios. Luego he salido ha realizar mis estudios universitarios en Aït Melloul, una ciudad interior de Marruecos, al norte. He estudiado biología durante cuatro años, durante esta época viajaba diariamente a... una ciudad cercana para ayudar en el trabajo de la construcción, allí tengo un hermano que tiene una empresa pequeña que se dedica a realizar trabajos diversos. Luego cuando he visto que no hay ningún futuro allí, ni a nivel profesional, ni al nivel de los derechos y libertades, he pensado cambiar e intentar la experiencia de la emigración.

**M.B. ¿Hace que tiempo llegaste a España?**

A.B. En Agosto de 2005. En un inicio la idea era seguir los estudios universitarios en Francia. En el 2002 viajé a Francia como turista, y he conseguido una inscripción en la Universidad Lumière, una Universidad que está en Marsella para realizar un DOS, un Diploma de Estudios Superiores en Biología Experimental. Al llegar me he dado cuenta que las condiciones para estudiar son muy difíciles, se necesita una visa. He encontrado muchos compañeros allí y me encontrado con compañeros que me han explicado que en España se puede producir una regularización...y he decidido viajar a España, por eso estoy aquí.

**M.B. ¿Has conseguido regularizar tu situación?**

A.B. Este momento, en el gobierno de Zapatero, he presentado la solicitud, todavía está en trámite, estoy esperando la respuesta.

**M.B. ¿Cuáles son tus primeras experiencias en Europa como trabajador, como persona?.**

A.B. Es una experiencia muy dura, nunca he llegado a trabajar establemente en un solo sector. La situación fue muy complicada los primeros tres o cuatro meses, cuando todavía no conocía la lengua. Cuando llegué empecé a estudiar, fui a la escuela de idiomas...como tengo la lengua francesa ha sido fácil para mí. El primer trabajo que he realizado ha sido el de distribución de correo comercial durante unos meses, pero como por este trabajo no se paga bien y no es estable he comenzado a buscar...luego he ido a trabajar en la construcción, enluciendo las paredes, las chapas, esto durante unos dos o tres meses, luego

he vuelto para trabajar para una oficina de abogados que se dedican a hacer los recursos de reposición de las multas de vehículos, después de los últimos encierros no he vuelto a trabajar con ellos. He llamado por teléfono y me han dicho que este momento no hay trabajo porque el gobierno está haciendo las inspecciones, por eso estoy en paro.

Siempre es muy difícil. Sobre todo en mi caso, porque, nunca he trabajado en la construcción, no tenía ninguna experiencia en el trabajo de la construcción, lo cual era una desventaja, ya que la mayoría de los compañeros que vienen de Marruecos tienen esa experiencia. Estaba trabajando en el norte...desde la 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde, es un trabajo duro y muy difícil, sin ningún derecho. Los sin papeles trabajan más horas de lo normal y se les paga menos. Por ejemplo, un peón con papeles cobra entre 40 y 50 euros al día, un trabajador sin papeles 30 y 40 euros al día. Cuando trabajaba en las fachadas me han pagado 36 horas, luego me han pagado en una empresa española de la construcción 40 euros al día. Luego, los sin papeles no trabajan siempre, te llaman a trabajar unos días cuando te necesitan, cuando no tienen los suficientes trabajadores, de lo contrario te echan...algunas veces me herí en el trabajo, pero sin derechos no se puede reclamar.

**M.B. ¿Cuándo decides comenzar a luchar por los derechos de los inmigrantes?, ¿como es que tu decides integrarte a Cornellá sin Fronteras?, y ¿Por qué?**

A.B. Yo ya en Marruecos integraba la Unión de Estudiantes Marroquí, que es el único sindicato de los estudiantes marroquíes, luchaba por varios temas relacionados a los derechos. Después de estar aquí, la lucha en el tema de la inmigración contra la represión y por los papeles es una necesidad y un derecho. Buscaba una organización y un espacio en el que pueda practicar mis principios, así es como empecé a asistir a las Asambleas de Cornellá sin Fronteras y me di cuenta que es una asociación que defiende los derechos y decidí afiliarme, y desde allí comencé a trabajar en el tema de la inmigración.

**M.B. ¿Cuáles son los objetivos de la Asociación Cornellá sin Fronteras?**

A.B. Los principios fundamentales que guía la acción de Cornellá sin Fronteras son: la libre circulación de las personas, la igualdad de derechos entre todas las personas inmigrantes y autóctonas. La igualdad de derechos, es un principio suficiente para trabajar.

**M.B.: ¿Cómo evalúas los resultados de este último encierro?**

A.B. Muchas personas dicen que ha sido un fracaso, yo no lo creo, porque la lucha nunca se termina, creo que es el inicio de la lucha para muchas personas. En estos últimos encierros había gente que no sabía lo que significaba la lucha. Había gente que no sabía cuáles son sus derechos y obligaciones, así durante estos dos meses aproximadamente...No hemos podido conseguir que se concretaran nuestras peticiones y reivindicaciones. Lo que si se produjo fue una cierta flexibilización sobre el requisito del certificado de empadronamiento ya que el gobierno aceptó la entrega de otros documentos, pero habían muchas cosas que constituían obstáculos para los encierros. Primero, no tuvimos el apoyo de la sociedad autóctona, ya que el PSOE está en el poder, mucha gente sigue al PSOE...también el PSOE ha difundido y hecho circular su ideas sobre la inmigración a partir de la reforma del reglamento de la ley de extranjería. Pero todos sabemos que al final de este proceso quedan excluidas muchas personas como las mujeres que trabajan en la prostitución, como los

menores de edad y los niños. Además últimamente habían muchas confusiones animadas por el gobierno mismo como el identificar la inmigración con la droga, la inmigración con las mafias, la inmigración con el terrorismo; y por eso para muchas personas autóctonas la regularización de los inmigrantes implica la inestabilidad de la sociedad. Otra cosa era que la mayoría de las personas que estaban en los encierros peleaban por los papeles, por la tarjeta de residencia, cuando la persona llega a presentar la solicitud, se marchaba y nos dejaba solos a los demás. Es decir, falta solidaridad entre nosotros también en una lucha de todos los inmigrantes. Por ejemplo, había un sector de los latinoamericanos que no participó en las luchas... El otro factor es que la gente quería seguir la lucha después de los encierros, la idea era realizar encierros indefinidos hasta conseguir los papeles.

**M.B. ¿Eso no era inadecuado?, la gente estaba debilitada.**

A.B. muchos inmigrantes no tomaban la iniciativa de organizarse pues tenían mucho miedo, estaban preocupados del destino de la lucha, ya que el gobierno amenazaba con detener y expulsar a la gente... Mucha gente tenía la opinión de terminar con los encierros...

**M.B. La búsqueda de los papeles es un trámite individual ¿no es un error concentrar la lucha en esto?. Esto puede devenir en que los inmigrantes luchan como individuos pero no como grupo, como es el caso de los latinoamericanos, que solo se acercan para ver si pueden obtener los papeles y no se dan cuenta que esta es una lucha colectiva.**

A.B. En general, en todos los movimientos sociales, no todo es lucha, no todo el pueblo está a favor de la lucha, por la falta de conciencia, el miedo y otras cosas. Yo puedo hablar del caso de los marroquíes, muchos que están ligados a una familia muy numerosa, con hijos, están obligado a trabajar todo el día, no pueden perder un solo día dedicándolo a la lucha. Pero después de cada lucha, después de cada movilización, después de cada acción ganamos más personas a nuestro lado. Así llegamos a sensibilizar a más personas. Por eso, esta lucha tiene futuro, porque es legítima. En España la inmigración es una cosa nueva, pero en el futuro los inmigrantes podremos tener más peso... para presionar al gobierno.

**M.B.: ¿Pero no es necesario superar el discurso y lucha por los papeles, para avanzar hacia otra etapa ? Yo creo que esté es el problema de fondo. ¿No será necesario cambiar hacia un tipo de lucha colectiva, en calidad de trabajadores inmigrantes? ¿Tu que opinas de esto?**

A.B. Totalmente lo mismo, los inmigrantes son trabajadores, por lo tanto necesitan los mismos derechos que los trabajadores autóctonos. Dentro de los inmigrantes hay diversas adscripciones religiosas: católicos, musulmanes, por lo tanto necesitan practicar su religión, ir a la iglesia, ir a la mezquita... En los inmigrantes se puede encontrar los gays y lesbianas. Además los inmigrantes sufren más el problema de la vivienda, cuando buscan vivienda, sufren más, se les pide cosas imposibles... por que hay la idea de que los inmigrantes no son personas buenas. Hay que trabajar sobre estas bases, el inmigrante no solo debe luchar por los papeles, sino con y junto a otros movimientos. Primero para dar a conocer la problemática de los inmigrantes a los demás, segundo para establecer solidaridad con los demás, y así defender sus derechos. Por eso es que participamos en las manifestaciones contra la precariedad, contra la huida de las empresas. El inmigrante tiene que estar

conciente de que es un trabajador y debe defender el conjunto de derechos del trabajador...Por ejemplo, nosotros, los de Cornellá Sin Fronteras, participamos en diferentes manifestaciones, por ejemplo con los ocupas, para defender el derechos a la vivienda en España y Europa.

**M.B.: Y los ocupas son los que más han apoyado estos últimos encierros...Creo que ellos se merecen un reconocimiento por parte de la Asamblea, pues han sido muy solidarios con los inmigrantes.**

A.B.: Si, han sido los únicos. Aquí en Sants, gracias a los ocupas hemos podido encontrar un sitio en el que hemos estado encerrados en esta lucha, luego nos hemos cambiado hacia San Boi, a otro sitio de los ocupas también. Ellos han estado a favor de los inmigrantes. Cuando hemos ocupado la Iglesia Pi y la Catedral, los ocupas estaban presentes allí, para enfrentarse con la policía...Hemos participado en la Manifestación de Miniwat, contra LG, la multinacional que ha despedido a muchos trabajadores, como nosotros, hemos estado en la manifestación contra la Constitución Europea, no solo como Cornellá, sino como Asamblea para la Regularización Sin Condiciones, ya que a través de esta Constitución se intenta unificar las medidas contra los inmigrantes y mantener su explotación, sin ninguna perspectiva de igualdad de derechos con los autóctonos.

**M.B. ¿Tu como ves el futuro del movimiento?, ¿cuáles pasos crees que deban darse después de los encierros?. ¿Debería darse una reflexión de errores y aciertos en esta lucha?**

A.B. Se dio una Asamblea de todos los participantes en los encierros que se realizó en Campo Sagrado. Cada persona hizo un balance, el punto más importante que se señaló es la dificultad que existe para organizar a los inmigrantes, por eso todos están de acuerdo en el sentido de conseguir estructurar un tejido de organizaciones de inmigrantes. Ahora se ha empezado a crear una organización-asociación de inmigrantes a nivel de Barcelona, en Terrassa también se ha organizado una Asociación de Inmigrantes. La Gente de Villa Franca está pensando organizarse también...Falta trabajar para la coordinación de esas organizaciones que ya existen de los inmigrantes, y con los sindicatos y personas que a título individual trabajan en el tema de la inmigración, que pueden apoyar a los inmigrantes...

**M.B. ¿Cuáles han sido los obstáculos más grandes que los inmigrantes en esta lucha por sus derechos?**

A.B. Para los marroquíes el obstáculo más grande es el miedo a las expulsiones. Cada día hay expulsiones.

**M.B. ¿Se ordenaron expulsiones en el transcurso de los encierros?**

A.B. Sí, sobre todo a personas que estaban en Can Vies, donde estaba yo, se produjo la detención de cuatro personas, soltaron a tres y expulsaron a uno de ellos. Nos llamó desde Marruecos y nos contó sobre los procedimientos y los tratos en la expulsión, como lo llevaron con las manos esposadas y lo entregaron en Casa Blanca a las autoridades

marroquíes, quienes lo encarcelaron durante dos días, y lo liberaron después de pagar una multa. Hubo detenciones también en el encierro de la Ópera sobre todo en el sector de los Marroquíes. Les quitaron el pasaporte a uno de ellos, quien ahora está en Italia y tiene miedo de volver por el temor a ser expulsado...ahora está intentando volver a sacar su pasaporte en Italia, el dice que es imposible conseguir los papeles aquí.

**M.B. ¿Les entregaron la orden de expulsión a los tres chicos que quedaron libres?**

A.B. Sí, sólo les sueltan hasta que firmen la orden de expulsión, luego han planteado el recurso de reposición a través de abogados de oficio y abogados solidarios con nosotros.

**M.B. ¿Últimamente nos les está afectando la persecución policial que sufren marroquíes y en especial personas de países de medio oriente en razón de la política antiterrorista? ¿Cómo por ejemplo en el caso de un Imán de Santa Coloma que fue detenido por unos días de forma injustificada?**

A.B. Sí, éstas detenciones afectan a la lucha, ya que por ejemplo el Imán de Santa Coloma que han detenido, estaba apoyando los encierros... Ya no hacen la distinción entre terrorista, inmigrante, musulmán, marroquí o magrebí, un árabe, ellos mezclan todo. Esto es extraño, estamos en un país en el que no existen derechos, un país en el que existe un grave recorte de los derechos de los inmigrantes. Yo tengo la duda de que, no solamente en este tema actúa el gobierno español. Hay cooperación que viene desde los mismos países de origen. Por ejemplo, en Marruecos hay grupos islámicos reconocidos por el Estado marroquí, hay personas que están aquí y pertenecen a estos grupos, pero para el gobierno español estos grupos son peligrosos, pueden matar. Es algo complicado, muy complicado protestar contra esas detenciones, porque cualquier persona que pueda publicar un manifiesto puede convertirse en víctima de la persecución policial. La obligación de la Asamblea y de todas las asociaciones que trabajan en el tema de la inmigración, es de ponerse de acuerdo con los movimientos y organizaciones de derechos humanos como Justicia y Pau, SOS Racismo para hacer algo todos juntos contra las detenciones de personas que no han cometido ningún delito, contra las detenciones sin pruebas. Por ejemplo, las últimas detenciones que se han hecho es por que algún momento alguna persona ha afirmado que se debe defender a IRAK... hay personas que ven a los movimientos de IRAK como de resistencia legítima, otras no. Detener a las personas por que afirman algo así, es muy delicado, acusándolas de terrorismo, en ausencia de prueba. Toda persona es inocente hasta que se compruebe lo contrario..

**M.B. ¿Es decir en este momento les esta afectando las detenciones, expulsiones, y hasta persecuciones por motivo de las políticas antiterroristas?.**

A.B. Sí, tal como van las cosas, cualquier persona que va a la mezquita, cualquier momento puede encontrarse en la cárcel. Eso es un golpe para los inmigrantes... también dicen que los inmigrantes que venden la cerveza en la Costa, se dedican a vender la droga, eso es un golpe, algo que se dice para asustar a la gente.

**Parte II. Registro de discursos de miembros de la Asamblea para la Regularización sin condiciones y representantes de otras organizaciones en manifestaciones o actos relativos al “Movimiento de los Sin Papeles” en la ciudad de Barcelona.**

**1. Intervenciones pronunciadas en asamblea organizada al final del ayuno que tuvo lugar frente a la catedral en defensa de los derechos de las personas inmigradas organizado por “La Asamblea para la Regularización sin Condiciones” (ARSC) en protesta por el desalojo policial de los participantes en el encierro que tuvo lugar 5 de Junio en la Catedral de Barcelona, quienes solicitaban la regularización sin condiciones, 3 y 4 de Julio de 2004.**

**Ibrahim**

Hablando del balance de lo que hemos hecho, vamos a volver a decirlo, por que creo que hay que hacer las cosas con un poco de orden, nuestra lucha ha empezado desde la manifestación del 31 de Enero pasado, pasando por los encierros en las Iglesias, hasta esta huelga de hambre de hoy, creo que al margen hay siempre reuniones, en la Asamblea y en las Asociaciones en las que debatimos que es lo que hemos conseguido. Yo pienso que hemos conseguido muchas cosas. Hemos conseguido que la opinión publica sepa cuáles son los problemas de la inmigración y lo papeles. Hemos transmitido nuestro mensaje a la Administración en general, vía la reunión que hemos tenido con la delegación de gobierno para explicarles nuestros problemas y nuestras peticiones. Hemos hablado con los responsables de inmigración de la Generalitat. En particular con la Secretaria de la Inmigración, Adela Ros, le hemos explicado de una manera bastante suficiente nuestros problemas...

**Fede**

Todos sabemos que tenemos pendientes una reunión con Adela Ros, la responsable de inmigración de la Generalitat la semana que viene, todos hemos leído hoy la declaraciones de Rangel responsable de inmigración del Gobierno en Cataluña...pienso que el ayuno de estos dos días es un claro aviso. La gente inmigrante y la que les damos apoyo le decimos al Gobierno: no estamos dispuestos a que muchos compañeros se queden en la calle sin papeles, queremos papeles para todos. Queremos que en las leyes que haga el gobierno se tome en cuenta el sentimiento y situación de los inmigrantes.

**Fede**

El Reglamento de la ley de extranjería que tiene salir a funcionamiento en Septiembre o Octubre, tiene que recoger con toda claridad nuestra exigencia que tiene que dejar en suspenso todas la ordenes de expulsión. No podemos permitir que miles de compañeros que tienen ahora órdenes de expulsión, queden fuera del proceso de regularización. Ningún compañero debe quedar a fuera de la regularización por una orden e expulsión.

**Fede**

Esta lucha se ha emprendido en condiciones difíciles, bajo el sol, en pleno mes de Julio, cuando gran parte de la población española está en periodo vacacional y sin embargo aquí estamos, y vamos seguir estando y luchando, seguramente durante el mes de Julio con acciones puntuales...Yo pienso que sería necesario realizar alguna acción durante el fin de

semana, un sábado o un domingo, delante del Forum de las Culturas, para que sepan que los inmigrantes existen, que las culturas también están aquí. Pienso que a finales del mes de Julio o a principios de Septiembre deberíamos hacer un concierto para que haya una fusión de los inmigrantes con el mundo de la cultura, con la población joven del Estado español, para que juntos luchemos contra la precariedad y nos manifestemos en un acto cultural, todos juntos.

#### Fede

Las promesas del gobierno y de algunos sindicatos, de algunas cúspides sindicales, en el sentido de que va haber una amplia regularización, en la práctica de la vida lo que han demostrado es que tienen poco contenido. Hasta el día de hoy han sido incapaces de mostrar a los inmigrantes y a la opinión pública un texto claro en el que se diga en qué consiste la propuesta del Gobierno. De momento no hay, ni si quiera, ninguna promesa clara, escrita que podamos aceptar o criticar. Hay compañeros y compañeras que tienen alguna esperanza de lo que el Gobierno pueda dar. Pienso que en Septiembre veremos lo que hay de concreto en las propuestas del gobierno, y si esas propuestas están vacías de contenido, como parece ser, pienso que no nos queda más remedio que hacer acciones mucho más contundentes y mucho más masivas. Y digo mucho más masivas porque hay que hacer un esfuerzo en explicar a los compañeros y compañeras que están aquí las razones para que se incorporen a esta lucha.

#### Fede

Se hace en la ciudad de Barcelona lo que ellos llaman el “Congreso Mundial de la Inmigración”. Un congreso en el que seguramente habrán muy pocos inmigrantes y muchos funcionarios. Pienso que es el momento de sacar nuestra lucha a la calle con más fuerza que nunca, para conseguir definitivamente papeles para todos y para todas. Septiembre es el mejor momento para luchar con fuerza, habrá que hacer de ese Congreso el momento propicio para que nuestra lucha llegue a todas partes del planeta, y al mismo momento seguir el ejemplo de los compañeros franceses que como sabéis hace tres semanas en Lille han inaugurado una huelga de hambre con una victoria, con la legalización de 460 compañeros en huelga de hambre. Además, hoy en París hay acampados 600 inmigrantes en una plaza con una demanda clara: papeles para todos.

#### Ibrar

Yo les estaba diciendo a los compañeros de la India que no podemos conseguir la oferta de trabajo. El gobierno no ha dicho nada, entonces vamos a continuar nuestra lucha. No podemos conseguir una oferta de trabajo, nos obligan a comprar una oferta de trabajo. Tenemos que acabar con las mafias.

#### Asis

Vamos a mostrar y anunciar al Gobierno y a la sociedad civil del pueblo español, que nosotros como inmigrantes vivimos una situación muy peligrosa. Estamos sufriendo mucho, las manifestaciones son una respuesta espontánea a las políticas de la explotación de la precariedad que sufrimos todos los inmigrantes... Los representantes del gobierno no ven las razones históricas ni políticas que están detrás de nuestra existencia aquí como inmigrantes. Nuestra petición es lograr una vida digna en una sociedad de paz, libertad y democracia. Somos seres humanos, y se nos debe tratar humanitariamente. El hecho de que

estemos pobres no es nuestra culpa. El inmigrante tiene también todo del derecho a una vida digna. Cuando el gobierno rechaza y niega estos derechos, nos condena a una vida de hambre y miseria. No olvidemos que la historia va a registrar estos comportamientos del maltrato en contra de las personas de los inmigrantes...

**Yarba**

...que nos escuchen nuestro mensaje, que queremos solo un derecho, un derecho que es el derecho para trabajar, derecho para legalizar nuestra situación, solo queremos los papeles. Hemos venido desde diferentes países, desde diferentes continentes, hemos huido de la miseria, de la pobreza, de las enfermedades, para seguir adelante, para nosotros y para nuestros hijos.

**Representante de Comunidades de Base**

Me comprometo a transmitir vuestro mensaje a nuestro obispo, que no tenga miedo a conoceros a respetarlos y a dialogar con vosotros, y que siempre os abra las puertas cuando vosotros llameis a su puerta.

**2. Discurso pronunciado al final de la manifestación organizada por “La Asamblea de Resistencia al Forum 2004” (ARF) en memoria de las expulsiones y represión sufrida por la comunidad subsajariana el 16 de Agosto de 2001 (traducción propia del Catalán al Castellano), 16 de Septiembre de 2004.**

**Representante de la Asamblea de Resistencia al Forum 2004**

El Consejo de la Ciudad encabezado por la alcaldesa accidental Ilma Mayol, había decidido llevar a término una acción de limpieza social altamente simbólica, desentendiéndose de sus consecuencias, desalojar de la Plaza Cataluña a 140 subsajarianos que vivían allí desde hacía varios meses, sin ofrecerles ninguna alternativa más que desaparecer, disolverse del tejido urbano, o como va a entender el alto cargo de la administración municipal que va demostrar su falta de sensibilidad social: invisibilizarse. Esta va a ser la respuesta del ayuntamiento de Barcelona a una situación deteriorada relacionada con el arribo de nuevos ciudadanos que la administración se niega a reconocerlos como sujetos de derecho, hecho que ya venía de atrás y va a saltar a luz pública en momentos de gran tensión con los encierros en la Iglesia del Pi y otras, y la huelga de hambre llevadas a cabo por un gran número de las personas encerrada durante el mes de Enero y Febrero del 2001. Con la nueva ley de extranjería aprobada, la Generalitat de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y el resto de administraciones locales se lavan las manos, demostrando su incompetencia y recomendando la invisibilidad como política de tolerancia local, muy conveniente para los intereses de imagen turística de la ciudad: el mejor escaparate del mundo. Después de dos noches delante de las oficinas del Alsayer, en la Av. Paralelo, ante la evidencia que las autoridades no harían nada para mejorar la situación extremadamente precaria de unas personas a las cuales se les niega los derechos civiles más elementales, los inmigrantes deambulan por Barcelona y finalmente deciden acampar en la Plaza Ramón Berenguer. Al momento ya eran más de 250 personas, sin papeles y de orígenes diversos: subsajarianos, magrebíes, etc. Después de tres largos y agotadores días, en la tercera noche son acechados por la policía nacional y obligados a continuar deambulando por las calles de

ciudad hasta que se detienen en la Plaza André Marroc en el quinto día, en el preciso instante cuando supuestamente se estaba arribando a un acuerdo entre los representantes de los inmigrantes, el Ayuntamiento, la Generalitat, Cáritas y La Cruz Roja para activar un plan a de acogida. La policía nacional y la guardia urbana inician un verdadera cacería del negro y el magrebí que se prologará durante el resto del día, poniendo de manifiesto cuál es la forma que tienen los poderes públicos locales de entender “el diálogo”. Para optimizar la acción represiva el ayuntamiento va a colaborar activamente bloqueando de forma irregular las bocas del metro de la plaza. Así, se va a detener de forma indiscriminada a toda persona de color. Se va a producir el hecho anecdótico pero sintomático de la detención de un turista de origen africano que salía de la vecina estación del norte y que va a ser trasladado hasta el Centro de Internamiento de la Verneda a pesar de haber acreditado su situación regular en términos administrativos. Esta intervención va significar 120 expulsiones de personas, algunas de las cuales, les esperaba la represión en sus países de origen y 130 personas detenidas en el Centro de Detención de la Verneda, sitio que se caracteriza por la ausencia de diálogo y respeto por los derechos humanos. El Ayuntamiento que siempre ha magnificado su incompetencia administrativa y la falta de recursos ante la situación, como un ejemplo de civismo, pocos días después de los hechos va a disponer de una importante suma de dinero para anunciar a toda página su solidaridad con los atentados de 11 Septiembre en Nueva York. De la misma manera no han faltado fondos municipales para sufragar aquel espectáculo lamentable de engaño a la ciudad que se está realizando: el Forum Universal de las Culturas 2004. Esta es la línea política del Ayuntamiento: propaganda y más propaganda hipócrita y beatífica. El Forum 2004 sigue esta lógica y por eso no es de extrañar que pocos días después de su inauguración, las tres administraciones controladas por el PSC - PSOE, bien en solitario o asistidas por sus aliados de Iniciativa Verde por Cataluña, Izquierda Unida e Izquierda Republicana de Cataluña, la delegación de Gobierno no van a tener ningún problema en ordenar el desalojo histórico de la Catedral, en el momento en que 2000 personas continuaban su larga lucha. Así se había rescatado, luego de algunos años una vieja práctica franquista que aún Cataluña no se había visto, pues jamás la policía había entrado a la Catedral. Queremos destacar que desde hace más de tres años que no se abre ningún proceso de regularización y que al momento actual hay más de un millón y medio de personas si ningún derecho en el Estado Español. Tampoco, no podemos olvidar que el desalojo de la Catedral se realizó con el beneplácito de algunos sindicatos, entidades y asociaciones que reciben subvenciones de las administraciones y que se auto-otorgan la exclusividad de la representatividad de los inmigrantes. Ahora hablamos y rememoramos los hechos del 16 Agosto del 2001, pero la lucha para la regularización de las y los inmigrantes viene de mucho antes y durante estos tres años la ciudad ha sido el escenario de diversas luchas como las vividas en el caserío de Sant Andreu, o la situación actual por la que los inmigrantes continúan deambulando por las plazas de Cataluña como hace varios años, sin que nadie de los que nos gobiernan pueda encontrar una solución. Por todo esto que es una realidad cotidiana en las arterias de nuestra ciudad, denunciamos que el Forum 2004 es una mentira propagandística, una operación ideológica que intenta desviar la atención sobre los problemas reales, esconder los conflictos sociales y que no permite que la ciudadanía se dote de instrumentos propios para encontrar por sí mismo las respuestas. La Asamblea de Resistencias al Forum y la Asamblea para la Regularización sin Condiciones quieren recordar estos hechos históricos y denunciar que el Forum no es más que una estrategia de manipulación, una estrategia en la que una de sus expresiones más crudas es un discurso de falsa multiculturalidad que deja

a un lado el hecho de que día a día en esta ciudad se está negando la identidad y los derecho de los inmigrantes. No olvidemos...

**3. Discursos pronunciados en el acto de protesta organizado por “La Asamblea de Resistencia al Forum 2004” y “La Asamblea para la Regularización sin Condiciones” bajo el lema: “¿Congreso de Inmigración en el Forum? Otra mentira que hay que desenmascarar”, 4 de Septiembre de 2004.**

**Enrique Mosquera**

Mi opinión, lo que propongo, es que hagamos aquí, ¡aquí!, un verdadero Forum, una asamblea explicando las propuestas que el gobierno está haciendo sobre la inmigración y la opinión que todos los inmigrantes tienen. Estamos seguros que a través de la prensa y a través del megáfono se pueda oír la verdadera opinión de la calle que estamos tratando de transmitir. Esa es mi opinión, que hagamos aquí un verdadero forum, mientras hacen allí un verdadero circo de la farsa y la mentira.

**Norma Falconi**

...el gobierno dice: regularización con oferta de trabajo. Serán los empleadores que se han beneficiado con la economía sumergida los que decidan y seleccionen los trabajadores que ellos quieren y que son los que se pueden legalizar... Yo volvería hacer la pregunta que se han hecho en nuestras asambleas: ¿cuantos compañeros tienen oferta de trabajo: (*en coro la mayoría responde: “no tengo”*)...si la mayoría de nosotros no tenemos oferta de trabajo el planteamiento de Consuelo Rumi es un planteamiento que no nos sirve, por que solamente van a legalizar a cinco o diez inmigrantes, el resto, la gran mayoría de inmigrantes sin papeles, se va a quedar así como está: sin papeles, sin derechos, sin trabajo...A la señora Consuelo Rumi y al señor Jesús Caldera que están en Barcelona, tendríamos que hacerles llegar desde aquí, desde este lugar en el que nos hemos reunido, lo que nosotros lo inmigrantes estamos planteando: una regularización sin condiciones, esto quiere decir, una regularización sin oferta de trabajo. ¡Que hablen menos y que nos den más papeles!.

**4. Manifiesto leído en el contexto del acto simbólico de la ARSC: entrega de ofrenda floral y firmas apoyo solicitando la regularización sin condiciones de los inmigrantes ante el monumento de Rafael Casanova, en el día nacional de Cataluña (traducción propia del Catalán al Castellano), 11 de Septiembre de 2004.**

**Representante de ARSC**

...queremos ser catalanes con los mismos derechos y deberes que todos. Pero esta igualdad no será real sin regularizar nuestra situación obteniendo con facilidades los papeles. El gobierno del PSOE plantea un nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería para iniciar una regularización, con la prueba de la existencia de un contrato de trabajo de acuerdo a la buena voluntad del empresario.. dejará a miles de inmigrantes sin papeles, condenándolos a la marginación y a ser víctimas de todo tipo de abusos. Esta falsa regularización permitirá al empresario salir con prestancia...de la economía sumergida...perjudicando a los

más indefensos: ...trabajadoras y trabajadores informales, niños y niñas...se creará una nueva bolsa de inmigrantes sin derechos...paralelamente con un nuevo reglamento que deja intacta una ley extranjería, instrumento de discriminación social y legal de miles de inmigrantes...Junto a nosotros, miles personas residentes en toda Cataluña plantean la necesidad de una regularización sin condiciones, ahora presentamos las dos mil firmas que así lo demuestran y que reivindican :

1. Regularización sin condiciones de los inmigrantes en todo el Estado Español
2. Anulación las órdenes de expulsión no ejecutadas y fin de todas las expulsiones.
3. Fin de la persecución policial y cierre de los centros de internamiento.
4. Derogación de la actual ley de extranjería.

Todos y todas somos catalanes, papeles para todos.

##### **5. Intervenciones pronunciadas en la Asamblea de la ARSC, realizada en la Plaza Universitat de Barcelona: "No al nuevo reglamento de Extranjería y derogación de la ley de extranjería", 26 de Septiembre del 2004.**

###### **Norma Falconi**

Empecemos con el primer punto que es el Reglamento, la propuesta del gobierno socialista. Las únicas formas que un inmigrante se pueda legalizar: 1ro. Inmigrantes que demuestren dos años de permanencia en España y haber trabajado por lo menos un año, la permanencia se demuestra con el empadronamiento y el trabajo con la denuncia al empleador, debe existir una sentencia judicial... 2do. Los inmigrantes que demuestren tres años de permanencia, eso se demuestra con el empadronamiento, más un contrato de trabajo, más familia y demostración del arraigo social, que se demuestra con informe emitido por el ayuntamiento o la administración...3ro. Mujeres que hayan sufrido violencia doméstica, en casos en los que exista una sentencia judicial...4to. Inmigrantes que sufran enfermedades graves que no pueden ser atendidas en los países de origen, demostradas con casos certificado médico y también de la jefatura del hospital...El borrador de la propuesta de reforma del gobierno, no incluye ningún otro camino para que la gente se pueda legalizar ya que el régimen general está reservado para las personas que no viven en España, que no viven en Cataluña; y los visados de búsqueda de empleo, con los que mucha gente cree que es fácil venir, son parte de los cupos. Es decir, es necesario estar seleccionado para que te den el visado de trabajo, el de turista no sirve...el reglamento deja sin papeles a los siguientes grupos: inmigrantes que tienen menos de un año en España, inmigrantes que trabajan pero que su jefe no está dispuesto a hacerle un contrato. La compra de contratos falsos es inútil, se requiere estar dado de alta en la seguridad social...Hay gente que no puede demostrar haber trabajado durante un año: trabajadores por horas o quienes trabajan en el servicio doméstico, vendedores ambulantes, personas que se ven obligadas a prostituirse e inmigrantes que tengan una orden de expulsión, la regularización de los inmigrantes solamente está concebida desde una perspectiva económica, los inmigrantes sin papeles para el gobierno solamente somos un número de la seguridad social, no nos miran como seres humanos que tenemos que sobrevivir, que cuidar la familia, educar a los hijos y tener un lugar en la sociedad, practicar los derechos y deberes como cualquier otro ciudadano.

**Norma Falconí**

La regularización queda a la buena voluntad de los empleadores o jefes, por lo tanto, esta propuesta de reglamento a nosotros los inmigrantes hombres o mujeres no nos sirve, por que deja sin papeles a mucha gente que vive ya y que trabaja aquí en España...y el problema de todo, la causa de todo la tiene la Ley de Extranjería que fue elaborada por el PP y que está mantenida por el Partido Socialista. El gobierno está buscando pactar un reglamento con el PP conservando la ley. Para nosotros los derechos laborales, humanos, sociales y políticos de las personas no pueden ser negociados, simplemente tienen que ser respetados.

**Enrique Mosquera**

Este reglamento no solamente va a dejar sin papeles a la gran mayoría que no tiene papeles, sino que también es peor para los inmigrantes que tienen papeles. Este reglamento acorta los plazos de renovación, desaparece la imagen de la recuperación de tarjeta y dificulta aún más el problema de la reagrupación familiar. Es un reglamento...que al favorecer la economía sumergida va contra todos los trabajadores y contra todo el pueblo en general del Estado Español. Es un reglamento contra el que tenemos que luchar todos, no solamente los inmigrantes de una u otra nacionalidad o comunidad, sino todos los inmigrantes unidos para hacer frente a este reglamento que no está hecho para nuestra legalidad sino para dificultárnosla. Por eso nosotros vamos a proponer ahora mismo medidas contundentes y decisivas para hacer frente a este reglamento y conseguir echarlo para atrás.

**6. Discurso pronunciado al final de la Manifestación contra la celebración del 12 Octubre: día del descubrimiento de las Américas (traducción propia del Catalán al Castellano), 12 de Octubre de 2004****Representante de la Asamblea de Resistencia al Forum**

Nosotros, organizaciones, colectivos, entidades y personas queremos manifestar nuestro apoyo a todas las luchas por un mundo donde quepan todos los mundos y por la justicia social. Ahora se ha producido un cambio de gobierno del Estado Español, pero éste continúa expresándose en términos tan fascistas como la ley de extranjería, la ley de partidos y la ley antiterrorista y aboga a favor de una unidad falsa...en contra de la autodeterminación de los pueblos con leyes que coartan y vulneran los derechos fundamentales. También nos pronunciamos en contra de este doble discurso de poder político y económico que amparándose en el discurso de multiculturalidad y la cultura de la paz mantiene políticas en contra, como la citada ley de extranjería y el permanente recorte de derechos y libertades. Son las personas inmigradas, precisamente, las que padecen con mayor intensidad este recorte, el acoso policial y el esclavismo laboral, mientras tanto se promueven eventos donde prevalecen la especulación y el negocio sobre los derechos y libertades de todos, como ha estado el Forum 2004. Por todo volvemos a recordar este doce de Octubre las luchas y las resistencias de los diferentes pueblos del mundo por la humanidad y contra del poder del dinero, celebrar y reforzar la lucha de todos los pueblos indígenas y no indígenas de América y el resto del mundo en contra de la concertación del

poder económico, político, social y mediático y contra el pensamiento único...12 de Octubre, nada que celebrar.

**7. Manifiesto leído en la manifestación de la ARSC en contra del nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería. Lema: “El nou reglament no dona solucions”, 17 de Octubre de 2004.**

Leido por Lucía Echevarría, escritora, Premio Planeta 2004.

Nos manifestamos para denunciar la situación de injusticia que viven los inmigrantes en el Estado Español, fruto de una ley de extranjería que solo les ofrece dos salidas: la expulsión o la marginalidad. Actualmente el gobierno está haciendo circular una borrador del Reglamento para la ley de Extranjería que lejos de ofrecer una solución, vulnera los derechos sociales y políticos de éstas personas. El borrador del reglamento establece que el control de los flujos migratorios quede supeditado a las necesidades del mercado de trabajo español. Los inmigrantes quedan de este modo presos de los intereses de los empresarios. El gobierno central insiste en que el control de las fronteras, implica la expulsión o deportación de las personas sin papeles, esto se traducirá en un mayor control policial y de recursos para aumentar el blindaje la frontera sur, y así se vulnera un derecho básico a la libre circulación de las personas. Rechazamos la fórmula planteada por el gobierno para normalizar únicamente vía el arraigo laboral la situación del millón de inmigrantes que viven y trabajan en el Estado Español, por ser esta una condición que muchos colectivos no pueden cumplir. Por tanto, en esta manifestación demandamos: 1) la apertura de un proceso de regularización de los inmigrantes sin papeles que no incluya la exigencia de una oferta de trabajo, porque este proceso no responde a la realidad laboral que sufren muchas de éstas personas, presas en la economía sumergida; 2) la inclusión de criterios de arraigo social que permitan la regularización de inmigrantes sin papeles que actualmente ya residen en el Estado Español; 3) la anulación de todas las ordenes de expulsión, no ejecutadas que condenan a muchas personas a vivir en la irregularidad y la marginalidad, y el cierre de los centros de detención de los inmigrantes. Creemos imprescindible el establecimiento de mecanismos de regularización continuados que impidan que en el futuro se reproduzcan nuevas bolsas de inmigrantes sin papeles, y por tanto, sin derechos. Esta serie de medidas que proponemos deberían culminar en la derogación de la ley de extranjería, del mismo modo que se han puesto en cuestión y paralizado diversas leyes y medidas del gobierno anterior como respuesta a la movilización social.

**8. Intervenciones pronunciadas en la asamblea general de inmigrantes organizada por la ARSC en los locales de la Central General de Trabajadores (CGT), Barcelona. “El nuevo reglamento de la Ley de Extranjería, información, debate y propuestas”, 30 de Octubre de 2004.**

Fede

...el borrador del reglamento tiene 78 páginas, aquí va a ser imposible discutir 78 páginas... en cuatro lenguas, va a ser imposible, yo pienso hay que dejar el reglamento a parte y que

cada comunidad se reúna y discuta en su propia lengua el reglamento y que además se haga un resumen por escrito al final en cada lengua...lo que si hemos de discutir es la exigencia de 6 meses de la regularización extraordinaria, las condiciones de la regularización extraordinaria, eso si es importante y hemos de discutir,... ahí hay que decir claramente que vamos hacer, cómo vamos a responder...que medidas de acción estamos dispuestos a tomar, tanto para luchar en contra de ese reglamento como para mejorar la regularización extraordinaria, como para garantizar que el máximo de compañeros sean regularizados.

#### **Norma Falconí**

Compañeros y compañeras aquí presentes, ese reglamento no nos sirve por que la mayoría de la gente no puede tener un contrato de trabajo de seis meses y las mujeres tampoco pueden tener un contrato de tres meses. Yo creo que esta asamblea tiene que decidir aquí explicar a la ciudadanía de este país que ese reglamento es un parche para unos pocos que se podrán regularizar, unos 100.000 o 200.000. El millón de sin papeles no van a poder tener papeles...

#### **Norma Falconí**

Uno: habrá que convocar a una rueda de prensa diciendo que esta asamblea de comunidades de inmigrantes no acepta este reglamento porque no nos sirve para regularizarnos a todos y a todas; dos: que decidamos aquí si es posible realizar una manifestación en contra de este reglamento. Yo se que tenéis el Ramadán que es difícil, pero si dejamos de luchar el gobierno nos va a ganar. Tercero: yo no creo como dice el compañero que un encierro sea imposible. Que los que tienen la oferta de seis meses no quieran hacer el encierro no pasa nada. El problema está en aquellos que no tienen el contrato, hombres y mujeres...¿Cómo se van a regularizar?. Si esas personas deciden encerrarse creo que tenemos que apoyarlas, con todas las consecuencias del mundo.

#### **Enrique Mosquera**

Tercera votación que es la más dificultosa. Si la manifestación o la cadena humana no es suficiente para cambiar este Reglamento. Estamos dispuestos a realizar un encierro, y/o una huelga de hambre para modificar esta ley. Si o no. No pasa nada por que votéis que no, no pasa nada por que votéis que si.

#### **Representante anónimo de la comunidad marroquí**

...la mayoría de los que están aquí no tienen papeles...estoy en contra de la manifestación, no tenemos derechos para salir a la calle, para realizar una manifestación o una cosa así, lo que queramos hacer debemos hablarlo entre las organizaciones...

#### **Otro representante anónimo de la comunidad marroquí**

En orden a tener eficacia para la Cadena Humana por toda Barcelona, no solamente deben participar los sin papeles, los que tienen papeles también tienen que participar...Seguro que cada uno de nosotros tiene cinco o seis amigos, debemos invitarlos. Por que no, en vez de tomar un café un sábado en una terraza, ellos también podría participar con nosotros...La última medida y la más dolorosa es una huelga de hambre...hay que saber lo que quiere decir una huelga de hambre. Todo el mundo tiene que participar. Los que tienen papeles tienen que llevar la comida a la gente que está encerrada. Los que no están en huelga de hambre deben apoyar con escritos en los periódicos, participando en la conferencias

nacionales o internacionales. Así, cada persona que tenga oportunidad de participar en una conferencia debe incluir el tema de los inmigrantes.

**9. Manifiesto leído al final de la Concentración de protesta adelante del Centro de Internamiento la Vernerda en apoyo a los inmigrantes en huelga de hambre con el lema: "Aquí se vulneran los derechos humanos, por el cierre de los centros de internamiento". Acto organizado por ARSC, SOS Racismo y otras organizaciones, 18 de Diciembre de 2004.**

La existencia de los centros de internamiento por si misma es contraria a los derechos humanos, así como sus condiciones de funcionamiento que no garantizan los derechos fundamentales propios de un estado democrático de derecho.

-Los centros de internamiento para extranjeros son centros de carácter no penitenciario donde detienen a los extranjeros extracomunitarios que se encuentran en situación irregular. El motivo de la detención y posterior internamiento, no es haber cometido un delito sino haber cometido una falta administrativa.

-La ley de extranjería permite que las personas inmigradas en situación irregular sean privadas de libertad hasta un máximo de 40 días mientras se tramita su expediente de expulsión.

-Las condiciones de los centros y la vulneración de los derechos de los internos han sido denunciados en diversas ocasiones por diferentes asociaciones de defensa de los derechos humanos.

-La ley de extranjería blinda estos centros a la mirada pública y por tanto a cualquier control de lo que pasa.

Asociación para la Mediación Intercultural y Social de Inmigrantes (AMISI), Asamblea per la Regularització sens Condicions, Casa de la Solidaritat, Casa dels Traballadors Africans, Casal Argentí, Coordinadora de joves Ezquerra independentista (CAJEI), Ecuador Llactakaru, Federació de Veïns de Barcelona (FAVB), Joventuts Obreres Cristianes (JOCS), RAI, PSUC Viu, SOS Racisme, Xarxa contra el tancament de les empreses.

**10. Discursos pronunciados en la Asamblea de la ARSC en la Iglesia de Pi en conmemoración de los encierros del año 2001, 20 de Enero de 2005.**

**Norma Falconí**

...Del 2001 al 2005 seguimos luchando por los papeles y la igualdad de derechos. El 20 de Enero del 2001 los colectivos de inmigrantes con sus organizaciones de apoyo iniciamos un encierro en la Iglesia del Pi, tras 15 días de huelga de hambre y 47 de encierro, con cerca de 1000 inmigrantes en 10 parroquias, el 8 de Marzo del 2001, firmamos un acuerdo con el Gobierno. El objetivo era la regularización de las personas sin papeles que ya vivían en España. Este acuerdo basado en el artículo 31.4 de la ley de extranjería 8 - 2000, que cubre las causas humanitarias y el arraigo, se extendió a todo el Estado, donde cientos de inmigrantes se habían encerrado también. Esta regularización extraordinaria, fruto de la

lucha de los inmigrantes, permitió obtener los papeles a centenares de miles de personas sin otro requisito que residir en España antes del 23 de Enero del 2001, pero con la excepción de esta regularización extraordinaria, la necesidad de una oferta de trabajo para obtener un permiso de residencia y trabajo ha sido desde 1985 el cuello del botella que ha impedido la legalización de muchas personas inmigradas que viven y trabajan en este país. La ley de extranjería siempre les ha negado acceder a la legalidad, por los obstáculos burocráticos, por los reglamentos, que no conducen a dar solución a una gran franja de población indefensa sometida a la persecución policial y a las expulsiones. Si un inmigrante carece de papeles, muy pocos empresarios se van a arriesgar a proponerle una oferta de trabajo, que a su vez se convierte en el requisito para su legalización: sin papeles no hay trabajo, sin trabajo no hay contrato. Los encierros del 2001 marcaron un hito histórico por la lucha de derechos de las personas inmigradas contra un gobierno con mayoría absoluta que inauguraba una ley de extranjería hecha a su medida, los inmigrantes en este proceso siempre contaron con el apoyo de la ciudadanía, dentro y fuera de Cataluña, las parroquias, los medios de comunicación, las plataformas de apoyo, los estudiantes, y sobre todo el apoyo internacional. El Partido Socialista defendió en el 2001 la aplicación del artículo 31.4, sobre causas humanitarias y de arraigo, es decir, la no exigencia de contrato para la obtención de los papeles. Sin embargo hoy, el gobierno implementa una reglamentación que deja afuera a todas las personas inmigradas que no cuentan con una oferta de trabajo, pese a sus promesas de resolver el problema de los sin papeles, quedará excluida casi un 70% de la población: las personas que trabajan por cuenta propia, los autónomos, los menores estudiantes sin papeles, los menores nacidos en este país con padres sin papeles, las mujeres que cuidan de sus familias y no pueden trabajar y miles de trabajadores, sea en la industria, agricultura o el servicio doméstico, cuyos patronos seguirán empleándolos sin contrato como hasta ahora con sueldos de miseria y jornadas de explotación. No podemos calificar la política de extranjería del PSOE más que como continuista de la del P.P. Este reglamento deja a los inmigrantes en las manos de los empresarios y las mafias. A pocos días del proceso de regularización en el mercado negro cobran sumas de 2.000, 4.000, 6.000, hasta 10.000 euros por un contrato. En el olvido se quedó la promesa de derogar la ley de extranjería del 2003, de aprobar todas las renovaciones. La acción que realiza el Gobierno nos demuestra que en materia de inmigración mantiene la línea represiva con las expulsiones. Hoy está vigente la lección de los encierros del 2001: solo la lucha consigue los derechos y los papeles. La lucha nos enseña a organizarnos, a convivir y a respetarnos. Nos enseña que inmigrantes, con y sin papeles, autóctonos, trabajadores y jóvenes, tenemos una problemática común, la precariedad en el trabajo, el cierre de las empresas, la carestía de la vivienda, la degradación de los derechos democráticos. Por eso queremos hacer un nuevo llamamiento a la lucha contra la ley de extranjería por los papeles, por el trabajo, la jornada estatal por la derogación de la ley de extranjería y su reglamento que tendrá lugar en Almería, Murcia, Málaga, Valencia, Madrid, Extremadura y en Barcelona, aquí donde vivimos, tendremos una manifestación en la Plaza Universitat a las 17:00 horas, recorriendo las ramblas, Sant. Jaume, hasta el Gobierno Civil.

#### Arcadi Oliveras

Mi intervención será muy breve...no solo en nombre propio, sino en nombre de las organizaciones que hace cuatro años fuimos garantes de los acuerdos de los cuales salió primero el encierro y posteriormente el proceso de regularización, quisiera aprovechar esta presencia para decirlos fundamentalmente tres cosas. Primera: las luchas sirven y aquella

fue un éxito...el tema migratorio es un tema constante que no se resuelve de una sola vez, hay una pirámide de población en Europa que exige inmigración y hay unas necesidades en otros países que promueven la emigración, esto no se arregla ni con leyes, ni con policías, se arregla con compresión mutua entre los pueblos y con arreglos convenientes. Segunda cosa que os quería decir: se abre a partir del 7 de Febrero un proceso de regularización que debemos aprovechar, pero que es demasiado corto, demasiado pequeño, y en muchos casos inútil, porque además va a causar preocupación en la gente que no podrá satisfacer los plazos que marca este reglamento y además generará numerosas mafias que querrán aprovecharse de esta situación. Debemos sin duda seguir lo que se nos propone, pero ya desde ahora pedir que los plazos sean más largos, que las condiciones mucho más cariñosas. Y la tercera y última cosa que quería decir es que las distintas organizaciones que estuvimos en aquellos momentos no seguimos reuniendo y estando con vosotros.

Representante de la Central General de Trabajadores (CGT), Cataluña.

...Hoy estamos celebrando un éxito, un éxito de una lucha, una lucha por los derechos, por la dignidad de las personas inmigrantes, un éxito y una lucha que arrancó a un gobierno de extrema derecha, una regularización extraordinaria, eso es lo que hoy, todas y todas estamos celebrando aquí y es lo que nos debe unir para continuar en esta lucha. La CGT en el año 2001 estuvo a lado de los inmigrantes en su lucha y hoy continuamos a su lado, ayudando en una lucha que como ya les he dicho debe continuar porque ningún reglamento va a mejorar la actual ley de extranjería, y por tanto vamos a tener que seguir luchando, por el derecho a la libre circulación, por el derecho a la residencia y en definitiva, por papeles para todos...

Representante del Comité de Empresa de la Ser

...Hace cuatro años tuve el orgullo de venir aquí a una asamblea de los inmigrantes instalados por la regularización, por los papeles para todos a traer un comunicado de solidaridad de la principal empresa industrial del Cataluña, de la Ser, en nombre del Comité de Empresa, desde ese momento la lucha magnífica, dura, compleja que se desarrolló en esta iglesia y en la de San Agustín, y en la del Salvador, y en la de Cornellá, acabó después de 40 y tantos días en un éxito extraordinario, si se tiene en cuenta, no tanto los resultados, siempre limitados, de cualquier victoria de los de abajo de los inmigrantes, de los trabajadores, sino a quien tuvimos que doblegar, a un gobierno prepotente, con mayoría absoluta que mantenía a los inmigrantes como carne de cañón de empresarios sin escrúpulos y de mafias aprovechadas, a eso vencimos y evidentemente fue fundamental la decisión de los inmigrantes que no aceptaron la indignidad de vivir en esas condiciones y que exigieron el reconocimiento de sus derechos. Tuvieron el apoyo de una plataforma pequeña, Papeles para Todos.

Norma Falconí

En enero de 2001, ese fue el grito con el que entramos a esta iglesia diciendo: Papeles para Todos...papeles para todos y para todas, en 15 días de huelga de hambre, 47 días de encierro, aprendimos a convivir, aprendimos a conocernos, aprendimos a auto-organizarnos y aprendimos a ganar, a quitarnos el miedo de la policía, en ese proceso el partido del gobierno de este país, el Partido Socialista, defendió la regularización sin contrato de trabajo. El Partido Socialista le dijo al PP que tenía darnos los papeles por circunstancias excepcionales y humanitarias, que no tenía que exigirnos la condición laboral para darnos

los papeles. Después de cuatro años se ha olvidado, ahora es gobierno y se ha olvidado de sus promesas, de seguir defendiendo los derechos de los inmigrantes, y los derechos de los inmigrantes parten por tener los papeles que hoy no nos quiere dar. Hoy dice normalización con contrato de trabajo, que la mayoría de nosotros y nosotras no podemos alcanzar porque no tenemos contrato de trabajo, porque no podemos llegar a tener a la fecha los penales, porque muchos no estamos empadronados para que la policía no nos persiga, esas son las condiciones que nos pone hoy el partido socialista que dice que hace cuatro años que nos defendía, hoy tenemos que continuar luchando, hoy tenemos que seguir unidos, tenemos que seguir respetándonos porque solamente en las calles el gobierno y la sociedad civil y los partidos políticos van a aprender que los inmigrantes no vamos a dejar de luchar, que vamos a seguir en las calles reclamando nuestros derechos, reclamando el poder ir libremente caminando por la calle, reclamando poder tener los papeles, un contrato...

#### Enrique Mosquera

...Hoy no hacemos recuerdo para recordar, hacemos recuerdo para hacer lo mismo que hicimos en los encierros, para luchar para los papeles para todos. Yo no quiero recordar los encierros solamente, os quiero convocar a todos a esta nueva lucha que empieza ya, que ya empezó cuando fuimos a la catedral y nos encerramos allí, que empieza este sábado 22, que va continuar mientras no consigamos los papeles sin contrato, los papeles sin penales, los papeles sin padrón. En el 2001 cuando la policía le decía a Monsén Vidal, cuando en televisión le decía a Monsén Vidal que incumplía la ley, el respondió: por encima de la ley humana está la ley del evangelio y ese evangelio dice que de acogida a todos, posada al peregrino, de beber sediento y de comer al hambriento. Papeles para aquel que no los tiene, esa ley está por encima de las leyes humanas, el derecho humano a vivir está por encima de sus leyes, por encima de su policía, por encima de su deportación, los inmigrantes cuando reclamamos el derecho humano a vivir, reclamamos, papeles, vivienda, trabajo, salud, eso es lo que queremos, no queremos no otra cosa, y no nos responden, por eso vamos a volver a salir a la calle...y si es preciso a volver a encerrarnos, y si es preciso volver a la huelga de hambre para que entiendan que queremos los papeles para vivir dignamente...

#### 11. Intervención realizada en la Manifestación contra la Constitución Europea, Campaña de los Países Catalanes contra la Constitución Europea, 12 de Febrero de 2005.

##### Representante de la manifestación

...es profundamente antidemocrática, no la hemos hecho nosotros, no la ha hecho el Parlamento Europeo, no la va hacer la Asamblea Constituyente, no la va hacer la Convención, la va ha hacer el Señor Giscard de Estain, que es un señor de la derecha francesa, un individuo que va a demandar veinte mil euros cada mes para hacerla, una suit en Bruselas y 12 personas para que trabajasen por él, este va a ser el señor que va presidir el grupo de los 12 que van decidir cómo se escribía aquel texto, en este grupo de fantásticos también participó la señora Loyola de Palacios...responsable de repartir subvenciones agrícolas por el número de hectáreas sin asegurarse si el terreno estaba cultivado o no, la señora que ha convertido en la primera receptora de subvenciones y en la primera agricultora de Europa a la reina de Inglaterra, la señora que ha convertido en la mayor

receptora de subvenciones del Estado Español a la siempre inefable Duquesa de Alba. Esta es la gentuza que ha redactado la constitución por nosotros sin tomarnos en cuenta. Esta es la constitución que se ha hecho sin tomar en cuenta al pueblo y por lo tanto no la aceptaremos. Si alguna vez hemos de tener una constitución se nos habrá de tener en cuenta a todos y a todas, tendremos que ponernos de acuerdo los 455 millones de europeos y los 20 millones de personas venidas de a fuera y no tenidas en cuenta, se habrá de conversar con todos y por lo tanto será un proceso largo, pero será un proceso real y democrático...sino seguiremos diciendo que no...